



"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

### CONSEJO ESTATAL VILLAHERMOSA, TABASCO ACTA: 36/PER/01-07-2018

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las siete horas con cincuenta y siete minutos (07:57) del día uno (01) de julio de dos mil dieciocho (2018), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión permanente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente los siguientes ciudadanos:-----

<b>Maday Merino Damian</b>	Consejera Presidente
<b>Roberto Félix López</b>	Secretario del Consejo
<b>Claudia del Carmen Jiménez López</b>	Consejera Electoral
<b>David Cuba Herrera</b>	Consejero Electoral
<b>José Oscar Guzmán García</b>	Consejero Electoral
<b>Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo</b>	Consejera Electoral
<b>Juan Correa López</b>	Consejero Electoral
<b>Víctor Humberto Mejía Naranjo</b>	Consejero Electoral
<b>Marcos Hernández García</b>	Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional
<b>Juan Carlos Castillejos Castillejos</b>	Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
<b>Javier López Cruz</b>	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.
<b>Francisco Javier Jiménez Servín</b>	Consejera Representante Propietario del Partido del Trabajo
<b>Jesús Manuel Sánchez Ricárdez</b>	Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
<b>Joaquín Peregrino Gómez</b>	Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.
<b>Rosa Elvia Bracamontes Velázquez</b>	Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
<b>Mario Rafael Llargo Latournerie</b>	Consejero Representante Propietario de MORENA
<b>Álvaro de la Cruz Salvador</b>	Consejero Representante Suplente del Partido Encuentro Social
<b>Nidia Vera de la Cruz</b>	Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente, Jesús Alí de la Torre

**La Consejera Presidente, Maday Merino Damian:** Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos y del Candidato Independiente, observadores electorales, visitantes extranjeros, medios de



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

comunicación, personal que nos acompaña; se encuentra con nosotros personal también del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y todos los que nos siguen por la transmisión por la sesión en internet, siendo las siete horas con cincuenta y siete minutos, del día domingo uno de julio del año dos mil dieciocho, se da inició esta sesión en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con las atribuciones que me confiere los artículos 112 numeral 1 y 116 numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como el artículo 7 numeral 1 inciso a) y c), 13 numeral 1, inciso c) 15 numeral 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal y convocado a la celebración de esta sesión permanente en la que daremos inicio a nuestra Jornada Electoral del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, cumpliendo con lo establecido por el artículo 117, numeral 2 fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicitó al señor Secretario del Consejo nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

**El Secretario del Consejo, Licenciado Roberto Félix López:** Muy buenos días señoras y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y del candidato independiente, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

- 1.- **Lista de asistencia;** -----
- 2.- **Declaración de quórum;** -----
- 3.- **Aprobación del Orden del Día;** -----
- 4.- **Declaración de sesión permanente del Consejo Estatal;**-----
- 5.- **Mensajes de los consejeros representantes de los partidos políticos, así como del Candidato Independiente, el Secretario del Consejo, de los consejeros electorales y de la Consejera Presidenta;** -----
- 6.- **Informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los consejos electorales distritales y municipales, con motivo de la Jornada Electoral;** -----
- 7.- **Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre instalación de las Casillas e inicio de la votación, conforme al Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) del Instituto Nacional Electoral;** -----
- 8.- **Primer informe que rinde el Secretario Ejecutivo, sobre la recepción de la votación y en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral;** -----
- 9.- **Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento a la primera verificación de las medidas de seguridad implementadas en las boletas electorales, actas de Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo en cumplimiento al acuerdo CE/2018/064;** -----
- 10.- **Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento a la segunda verificación de las medidas de seguridad visibles e invisibles en la boleta electoral, acta de Jornada Electoral, acta de Escrutinio y Cómputo, en la casilla, muestra realizada en los consejos distritales de conformidad a lo establecido en el acuerdo CE/2018/064;** -----
- 11.- **Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, sobre la recepción de la votación en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral;** -----
- 12.- **Verificación que efectuará la Oficialía Electoral a los equipos, aquí quiero destacar que, será un notario público, quien llevará a cabo este procedimiento a los equipos electrónicos instalados en el Centro de Cómputo Estatal (Calle Rosales 227, Colonia Centro), así como a las bases de datos instaladas en los mismos en el que se hará constar que no contienen registro de información. En virtud de las primeras capturas de datos correspondientes al Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco (PREPET) y de las**



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

actas de escrutinio y cómputo en el Sistema de Información Estatal Electoral (SIEE); -----

13.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva con respecto de la recepción de los primeros paquetes electorales en los consejos distritales y municipales; -----

14.- Lectura del informe que rinde la Consejera Presidente de este Consejo Estatal, con motivo de los resultados del conteo rápido de la elección de Gobernatura; ----

15.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva con respecto de la recepción total de los paquetes electorales distritales y municipales en la entidad; -----

16.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, en razón de los avances en la captura de las actas de escrutinio y cómputo realizadas a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco, (PREPET); -----

17.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en razón de los avances en la captura de las actas de escrutinio y cómputo en el Sistema de Información Estatal Electoral (SIEE); -----

18.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre el avance en la captura de los recibos de entrega de paquetes electorales de las mesas receptoras instaladas en los consejos distritales y municipales en la entidad; -----

19.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre el término de las capturas del PREPET, SIEE y recibos de recepción de los paquetes electorales de los consejos distritales y municipales; -----

20.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre la conclusión de la Jornada Electoral y; -----

21.- Clausura. -----

**La Consejera Presidente:** Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, voy a proceder a pasar lista de asistencia por favor contesten Clara y alta voz cuando menciona su nombre. Consejera Presidente para efecto de esta sesión de Consejo hay una asistencia de siete consejeros electorales, ocho consejeros representantes de partidos políticos y del Candidato Independiente y el de la voz resultando dieciséis integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 112 numeral 1, 117 numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el artículo 9 numeral 1, inciso g) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, declaró la existencia de quórum legal para la realización de la presente sesión. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la aprobación del Orden del Día precisamente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario en términos del artículo octavo, numeral 1 inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la aprobación del Orden del Día antes referidos. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, Consejera Presidenta el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right.



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a la declaración de sesión permanente del Consejo Estatal. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, señoras y señores en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere el artículo 7 numeral 1, inciso i) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal y siendo las ocho horas con siete minutos del día domingo uno de julio del año dos mil dieciocho, declaró legal y formalmente en sesión permanente a este Consejo Estatal con motivo de la Jornada Electoral derivada del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, por favor señor Secretario dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente el siguiente punto del Orden del Día es el relativo al mensaje de los consejeros representantes de los partidos políticos, así como del candidato independiente, el Secretario del Consejo y de los consejeros electorales y Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Bien vamos a dar inicio y les estaría dando el uso de la voz de acuerdo a cómo tengo aquí la lista y me permitiré iniciar con esta primera actividad. Tabasco vive hoy un momento histórico y la democracia transpira por sus poros su máxima esencia, que es tu participación, saludo a quienes integran este Consejo Electoral, tanto consejeros electorales, como representantes de partidos políticos aquí en la mesa, también saludo a quienes nos acompañan el día de hoy, tenemos al Señor Contralor Armando Vélez Téllez, al maestro Nucamendi Otero Fiscal Especializado para la atención de Delitos Electorales, al maestro Rigoberto Riley Mata Villanueva, Magistrado del Tribunal Electoral de Tabasco, al licenciado Pedro Gutiérrez Gutiérrez Dirigente Estatal del PRI, también a licenciado José Alonso Pérez Jiménez quién es el personal de la oficina del Instituto Nacional Electoral y es el vínculo para esta Jornada Electoral con nuestro Instituto, así mismo a la maestra Yolidabey Alvarado de la Cruz Magistrada Electoral y el maestro Jorge Montaña Ventura Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Tabasco, así mismo agradecemos la presencia de las y los observadores y también las y los visitantes extranjeros quienes nos acompañan el día de hoy, muchísimas gracias por estar con nosotros, por acompañarnos en esta Jornada; desde las ocho de la mañana se da inicio a esta gran fiesta democrática la Jornada Electoral se instalarán en la geografía electoral del territorio tabasqueño un total de dos mil novecientos doce (2912) casillas que recibirán el voto de un millón seiscientos ochenta y siete mil, seiscientos dieciocho (1'687,618) ciudadanos, para ver materializada esta etapa fue necesario la realización de un sinnúmero de acciones, por nombrar algunas la emisión de acuerdos, resoluciones, lineamientos, elaboración de material, capacitación, en fin un trabajo arduo de preparación de esta elección, en este contexto desde el año 2015, iniciamos con los trabajos previos de organización electoral y conforme lo señala la norma electoral el uno de octubre de dos mil diecisiete, con la primera sesión de este Consejo Estatal, abrimos la etapa de preparación de la elección con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en un total son aproximadamente ciento cuarenta acuerdos relativos al Proceso Electoral en esta última parte, en estos acuerdos se vieron reflejados temas como la Paridad de Género, la Participación Ciudadana, temas también como la reelección, temas relativos también a candidaturas independientes, todos ellos con una participación legal y activa dentro de nuestro Instituto, cerca de veinte mujeres y hombres de este Instituto, comprometidos con la democracia del Estado, han estado participando continuamente en el tema de la capacitación y la integración de nuestros treinta y ocho consejos municipales y distritales, tenemos un aproximado de novecientos cuarenta y dos funcionarios y funcionarias consejeras y consejeros electorales, así como representaciones partidistas y auxiliares que integran estos treinta y ocho consejos electorales, el veintiuno de junio



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

se realizó el procedimiento de verificación que es una de las actividades que nosotros también hacemos dentro de este Consejo, de las medidas de seguridad e implementación en nuestras boletas, asimismo estas medidas se volverán a realizar el día de hoy en el desarrollo de esta Jornada Electoral, pues se verificará la seguridad de las boletas en la parte visible, en las actas también citadas conforme al procedimiento aprobado por este Consejo todos estos trabajos se traducen en la última etapa en cerca de doce meses, que equivalen a trescientos diecisiete días, tres mil ochocientos cuatro horas de trabajo y qué son actividades que se dicen en número, pero también es un esfuerzo más allá de lo físico. Con todo lo señalado nos declaramos listos en el inicio de esta Jornada Electoral e invitamos a toda la ciudadanía para que emita con libertad su voto como un valor importante de la democracia, que su voto sea el factor que genere el progreso bajo la bandera de los valores democráticos sustentado en el pluralismo que representa la oportunidad de elegir de entre varias ideologías políticas o en la modalidad de las candidaturas independientes, tendremos en esta Elección una Gubernatura, veintiún diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa, catorce por el principio de Representación Proporcional, diecisiete Regiduría, ciento sesenta y un regidurías y síndicos de Mayoría Relativa, cuarenta y dos regidurías por el principio de Representación Proporcional, el día de hoy mi más sincero agradecimiento a los (17,472) diecisiete mil cuatrocientos setenta y dos ciudadanos, hombres, mujeres, jóvenes, adultos que asumieron la responsabilidad de ser funcionarios electorales, quienes integrarán las mesas directivas de casilla, que a partir de las ocho de la mañana habrán de cumplir con un deber de recibir el sufragio de la ciudadanía tabasqueña, podrá ser a lo mejor un vecino, un amigo, un familiar, quiénes estarán ahí vigilando para que está esta emisión del voto libre y secreto tenga efectividad, garantizando la secrecía del mismo, al final de la Jornada como sabemos contabilizarán y asegurarán la autenticidad del escrutinio y cómputo con lo que se dará certeza a este ejercicio democrático; Asimismo agradecemos como ya lo mencionaba al inicio, a los observadores, a las instituciones que han querido ser observadores electorales en nuestro Estado y a los visitantes extranjeros que nos acompañan, también finalmente un agradecimiento a todas las instituciones que han hecho posible que este Proceso Electoral, se lleve también a cabo, han sido instituciones que han trabajado con a la par con las actividades de esta Jornada, trabajos previos, trabajos posteriores, también que se harán y quiero hacer mención tanto del Instituto Nacional Electoral con quien hemos trabajado a la par en toda la actividad de organización electoral. asimismo a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, asimismo agradecemos el trabajo en conjunto de las Fiscalías tanto Estatales como Federales en materia de Delitos Electorales, que sabemos que estarán muy atentos y estarán muy pendientes de todas las denuncias que se presenten en su caso en esta Jornada Electoral, también agradecemos la actividad que hemos tenido también con instituciones como el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y con la Comisión también de Derechos Humanos, organizaciones que han aportado su conocimiento en materia de género, su conocimiento en materia de protección a los derechos político-electorales y una vez más por el esfuerzo dedicación y compromiso que ha tenido toda la institución, todas las personas que integran esta Institución y sus Órganos Desconcentrados y para finalizar también, hago un llamado muy atento para preservar el orden y la paz social, a la ciudadanía, a las instituciones políticas, candidaturas independientes, candidatos organizaciones civiles e instituciones del Estado, les decimos hagamos de México un País democrático, un espacio donde nuestras generaciones tengan paz y seguridad social. Muchísimas gracias a todos adelante señor Secretario para una cuenta.-----

**El Secretario de Consejo:** Señores integrantes del Consejo Estatal doy cuenta que, siendo las ocho horas con siete minutos, hizo acto de presencia el Consejero



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

Representante del Partido de Trabajo licenciado Francisco Javier Jiménez Servín, bienvenido señor licenciado a esta Sesión.-----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz la doctora Claudia del Carmen Jiménez López. -----

**Doctora Claudia del Carmen Jiménez López, Consejera Electoral:** Muy buenos días, muchísimas gracias Consejera Presidenta, por permitirme el uso de la voz, me uno a los saludos cordiales a los y a las integrantes de este Cuerpo Colegiado y a nuestros visitantes extranjeros, a nuestros observadores electorales, así como nuestras autoridades del ámbito administrativo electoral y jurisdiccional electoral, así como a los dirigentes de las representaciones partidistas que nos acompañan en el auditorio, pues hoy, hoy una servidora, más un millón seiscientos ochenta y siete mil seiscientos diecisiete ciudadanos y ciudadanas en Tabasco, tenemos una invitación todos recibimos esta invitación a cómo se acostumbra en estos tiempos de la posmodernidad a través de las redes sociales recibimos de esta hermosa invitación, para la gran fiesta cívica celebrando la democracia el primero de julio a partir de las ocho horas, en la casilla de tu sección electoral, no faltes, lleva tu credencial para votar, vamos a acudir a dos mil novecientas doce mesas directivas de Casillas únicas, para emitir un voto informado y razonado producto de la lectura de las plataformas electorales, voto informado y razonado que contribuirá al grado de decisión electoral como un indicador de la calidad de la democracia, marco teórico impulsado por el programa de Naciones Unidas para el desarrollo en México y América Latina, por eso esta servidora se vistió hoy con su traje estilizado de choca, de gala, para ir a la gran fiesta cívica de la ciudadanía tabasqueira voy con plena confianza institucional como una competencia prevista en el plan Estatal de Educación Cívica 2015-2021 y la estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017- 2023, confianza institucional en mis vecinas y vecinos integrantes de la mesa directiva de casilla doscientas sesenta y cuatro básica en la que por cierto soy la última de la lista, porque el listado está presentado por orden alfabético y en la primera lista se encuentra de la A a la J y generalmente pertenezco a la última hoja de la lista nominal de la 264 básica uno, que pertenece al Distrito 09 y cómo va a estar ubicada en el jardín de niños Amelia González de Morales, en la calle Río Mezcalapa número 207, de la Colonia Casa Blanca, mi agradecimiento a Héctor Hernández Durán, Martha Alicia Montejó Alcalá, Yesica Ascencio Pérez, Paulino Jiménez Gómez, Otoniel Amezcua Montejó, Samanta Priscila Méndez de la Cruz, Víctor Moreno Molar, Leyda Jacinta Rag Hernández, mis vecinos quiénes se van a encargar de recibir y de contar mi voto y que estoy segura que con la investidura de autoridad Electoral que la Ley les otorga hoy, recibirán y contará mi voto, así como lo custodiarán hasta la entrega al Consejo Distrital 09 y al Consejo Electoral municipal de Centro, a dónde pertenece mi sección electoral, lo mismo estoy segura que acontecerá con las otras dos mil novecientas mesas directivas de casilla única y con los otros veinte consejos electorales distritales y dieciséis consejos electorales municipales, aquí mi agradecimiento a los diecisiete mil cuatrocientos setenta y dos funcionarias y funcionarios de Casillas propietarios, más siete mil doscientos treinta y seis suplentes generales, que con gran compromiso democrático, prestaran el noble servicio de la función electoral a favor de Tabasco, igual extendiendo este agradecimiento y mi reconocimiento a los mil quinientos sesenta ciudadanos y ciudadanas que se acreditaron como observadores electorales y a los veintitrés ciudadanos y ciudadanas que hicieron lo propio para acreditarse como visitantes extranjeros de siete nacionalidades cuyo fin último es contribuir a la legitimidad sustantiva de este Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, legitimidad sustantiva que como dice José Nun, distingue a los regímenes democráticos de México y América Latina, particularmente alcanza relevancia cuando se trata de la manifestación de la ciudadanía en estos procesos democráticos al igual que lo hice en la sesión ordinaria, que antecedió esta



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

sesión permanente de la Jornada Electoral le apuesto a la participación ciudadana, que se distinga por otros indicadores de la calidad de la democracia como la construcción de la ciudadanía que se caracterice por la buena fe subjetiva, está que se sustente en un comportamiento político electoral convencional a como lo describen Busino, Anduiza y Bosh, particularizado por el espíritu solidario, generoso, festivo de las tabasqueña y los tabasqueños, le apuesto a la inteligencia, Howard Gardners dice que, todas las personas son inteligentes, inteligencias múltiples por diversas formas de procesar la información, pero todas las personas somos inteligentes por eso le apuesto a la inteligencia del millón seiscientos ochenta y siete mil seiscientos diecisiete tabasqueños y tabasqueñas que junto conmigo depositaremos votos informados y razonados, a la autoridad Electoral a este Honorable Consejo Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Tabasco, así como el personal de esta noble Institución mi reconocimiento por su gran compromiso democrático, competencia como ya dije pertenece al plan Estatal de Educación Cívica y a la ENCCÍVICA, que cuyos esfuerzos positivos, propositivos y constructivistas hacen posible la gran fiesta cívica por sus casi seis mil horas personas de trabajo arduo, en una primera instancia a partir del treinta de noviembre del dos mil seis y hasta el treinta de septiembre del dos mil diecisiete, en la que se emitieron veintisiete acuerdos más setenta acuerdos cifras más, cifras menos, que se emitieron entre el primero de octubre del dos mil diecisiete al treinta de junio del dos mil dieciocho, cuyo nivel de efectividad está cerca del 100% en virtud de que alguno de estos acuerdos fueron impugnados la mayoría ratificados y la mayoría de nuestros acuerdos, no pasaron por el tamiz Jurisdiccional en un Proceso Electoral que se caracterizó por la aplicación real sustantiva material del derecho paritario, por primera vez están garantizados 52% de los de las postulaciones para mujeres y van conforme a la lista de competitividad en distribuidas tanto en la baja, mediana y alta competitividad dependiendo de la fuerza política, también por la aplicación por primera vez de la elección consecutiva y la consolidación del ejercicio de la figura de la Candidatura Independiente todos estos derechos protegidos por una autoridad que se apegó a la legitimidad formal, que a como lo describe José Nun, en su libro habla del estricto apego al cumplimiento de la Ley, he hizo todos los esfuerzos por dotar a este Proceso Electoral de legitimidad sustantiva en virtud de ello, hoy contamos con la presencia de tantas personas que están ejerciendo esta actividad de la observancia electoral, tanto ciudadanos y ciudadanas tabasqueña, que fueron captados por la impartición de doscientos noventa y un cursos en instituciones de educación superior y asociaciones civiles en las que se llegó a casi a trece mil personas y de las cuales se captaron mil quinientas sesenta personas que voluntariamente hoy van a participar como observadores electorales, se recorrió casi tres veces la geografía electoral y se dieron setenta círculo de estudios para tener hoy, órganos desconcentrados firmes y dignos, concedores del derecho para el ejercicio democrático que hoy vamos a vivir. No nos queda más que desear éxito las representaciones partidistas y a la candidatura independiente y a nosotros sentirnos dignos y firmes por el trabajo realizado. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias maestra, Consejero David Cuba Herrera, en uso de la voz. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Muy buenos días, Consejera Presidente consejeras y consejeros electorales, así como representantes de partidos políticos y candidato independiente, señoras y señores visitantes extranjeros, señoras y señores observadores electorales, señores representantes de medios de comunicación, señoras y señores, hoy asistimos al máximo acontecimiento democrático de nuestro Estado y nuestro País, hoy están a prueba las instituciones democráticas de nuestro País, los institutos electorales, las autoridades que acompañan este acto democrático histórico en nuestro Estado y nuestro País, así como los ciudadanos que habrán de



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

recibir la votación el día de hoy, en las dos mil novecientas doce mesas directivas de casillas, lo que implica que tendremos alrededor de catorce mil ciudadanos que estarán prestos a servir a nuestros ciudadanos que van a sufragar, habrán el día de hoy en cada una de las mesas directivas de casilla un Presidente, dos Secretarios y tres escrutadores los ciudadanos recibiremos en cada una de las mesas directivas de casilla las boletas con las que vamos a sufragar, recibiremos seis boletas, una para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, una para la elección de senadores, una más para Diputados, así como para las elecciones locales una de Gobernador, una para Diputado y una más que será para Ayuntamientos, creo que en este acto democrático la participación más importante es la de los ciudadanos, de esta forma, quienes han desarrollado durante setenta y cinco días sus campañas electorales, habrán podido acudir de manera directa ante sus compañeros, vecinos, para promover su plataforma política, el día de hoy nosotros invitamos como Instituto Electoral a las ciudadanas y a los ciudadanos tabasqueños, a que acudan a ejercer un derecho fundamental es el del sufragio, un sufragio que en nuestro País permite que sea de manera personal, directa, e intransferible el voto es libre y también es secreto, lo que permite que a estas alturas y en estas horas no haya alguien que pueda decir que tiene la elección ganada, porque quienes van a definir a los ganadores, son los ciudadanos y las ciudadanas que acudirán con su voto a definir quién quieren que gobierne en nuestro País y en nuestra entidad Federativa, por ello esta elección traerá sin duda la oportunidad para que nos expresemos de manera libre y como lo dice el voto de manera secreta y personal, yo los invito a todos los tabasqueños a que aprovechen esta gran oportunidad para expresarse y que sea la nota más relevante la participación ciudadana en este día, que eso sea lo que colme las páginas de los medios de comunicación, una alta participación y por eso, como dijo la Consejera Claudia del Carmen, no olviden al salir de su casa llevar su credencial para votar. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Consejero José Oscar Guzmán García, en uso de la voz. ---

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** Muchas Gracias Consejera Presidenta, muy buenos días tengan todas y todos ustedes compañeros integrantes de este Órgano Colegiado, me uno a la bienvenida que han dado ya mis compañeros a todos que nos hacen el favor de acompañarnos en este día, nuestros grandes amigos los observadores y visitantes extranjeros, muchísimas gracias por su asistencia el día de hoy, espero que estos días hayan sido y siguen siendo muy congratulantes para ustedes en es la visita que nos hacen el favor y tenemos el honor de contar con ustedes, a los medios compañeros amigos a los medios de comunicación también agradecerles como siempre el seguimiento puntual que han dado a todas las actividades que hemos venido desarrollando y a todos los presentes muchas gracias por su asistencia el día de hoy primero de julio del dos mil dieciocho, que con la realización de la presente sesión estamos dando inicio formal a la tan esperada Jornada Electoral del Proceso Electoral 2017-2018, con el inicio de esta Jornada Electoral concluimos a la vez con la primera etapa del presente Proceso Electoral, dentro del cual se fueron dando Dentro de este Órgano Colegiado, una serie de actos y decisiones que las reglas del juego democrático sean los que han sido lo suficientemente claras y objetivas por lo que ahora nos toca a todos cumplirlas, para ello el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ha trabajado durante todo este tiempo previo a la llegada de este día, para no permitir el uso o abuso de trampas, que busquen ventajas indebidas que trastoquen en esas reglas y vulneren con ello el principio de equidad que rige a toda elección democrática, no olvidemos que cuidar el Proceso Electoral es una tarea colectiva que involucra necesariamente a la ciudadanía como protagonista esencial del cambio democrático, no olvidemos a tampoco que el acompañamiento crítico o de la sociedad y el trabajo de las autoridades electorales y al desempeño de los partidos,





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

candidatos y gobiernos, sería inconcebible para lograr el adecuado fortalecimiento democrático y el buen éxito de estas elecciones la presente Jornada Electoral se traducen un momento trascendental para la vida política de nuestro País, por ello el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ha venido trabajando con gran intensidad y responsabilidad desde hace meses, con el único objetivo de que tengamos la mejor elección en dos mil dieciocho, una elección que sea de los ciudadanos que pueda contribuir a la estabilidad política que necesita este gran País y de esta forma la sociedad mexicana tenga aliento para enfrentar lo que viene después de los presentes comicios, es imperativo que actuemos en concordancia, con responsabilidad, honradez y compromiso sólo así podemos frenar la constante erosión de la confianza ciudadana a nadie conviene derrotar a la democracia, pues estaría en peligro no sólo las elecciones, sino el ejercicio de los derechos, las libertades y el futuro de los mexicanos que quede claro las y los ciudadanos tienen el corazón de la democracia, es la ciudadanía quién al final de cuentas decide el tipo de gobierno que quiere, y hoy se deberá concretar esta gran oportunidad, es importante mencionar que la descalificación a priori de autoridades procesos y resultados se han convertido en algunos casos en un retrógrado ardid político para sacar provecho electoral, no podemos permitir que ello se convierta en un signo distintivo de estos comicios, porque sólo aumentaría el hartazgo social y los altos niveles de abstencionismo hoy convocó a todos para que busquemos canales que permitan fortalecer el nivel de la competencia, cada quien desde la trinchera que nos corresponde trabajar, no olvidemos que la democracia la construimos, fortalecemos y preservamos todos, a esto nos convocó a la pluralidad y la civilidad política los que participamos en este proceso indudablemente que ya formamos parte de la historia política de nuestro País y por ello estamos comprometidos a responder por nuestros actos y decisiones ante las generaciones por venir, actuamos en consecuencia y con altura de miras, no debemos olvidar que una democracia el Poder Soberano, el Poder y la Organización de las y los ciudadanos fluye siempre de abajo hacia arriba y en esa lógica la democracia se fortalece en la medida en que las personas participan más activamente en su desarrollo, por eso considero que hoy es un buen momento para honrar nuestro compromiso con la democracia y con sus reglas, las reglas por cierto que la representación política nacional estableció para normar la competencia por el poder político, reglas que por cierto no las estableció la autoridad electoral, se han realizado un trabajo intenso de suma energía y esfuerzo de todos los que integramos este Instituto, el IEPCT, está listo para celebrar esta Jornada Electoral en medio de un clima ordenado que brinde certidumbre y actividad a los participantes, hagamos realidad con nuestro voto, la igualdad política que otorga la democracia a cada elector, votando contribuimos al ejercicio de la vida democrática y a definir el destino de nuestro Estado y de este gran País, les invito a que hagamos de esta elección una gran fiesta democrática para que se convierta en una solución a los problemas nacionales y no en un problema adicional a los que ya tenemos como País, por el bien de todos, por el bien de Tabasco y de este gran País, que es nuestra adorable patria. Muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, en uso de la voz. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral.** Gracias Consejera Presidenta, compañeros consejeros, representantes de partidos, observadores y visitantes extranjeros, nuestros invitados especiales, a los medios de comunicación y a los que nos observan a través del portal de internet, muy buenos días, hemos recorrido un largo camino en preparación a este gran día, en el devenir de unas elecciones, con integridad que hemos logrado ser primer lugar de observadores electorales, contar con una participación destacada de candidaturas independientes, tener una cultura paritaria que es referente en el ámbito nacional la participación del



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

52.58% de las mujeres en las candidaturas postuladas, la implementación de un observatorio electoral, que ha servido para que varias Instituciones y asociaciones nos coordinemos y coadyuvemos en la visibilización y la erradicación de la violencia política en contra de las mujeres, hemos logrado asegurar que al momento de designar candidaturas de representación proporcional al menos el 50%, de los espacios se han asignado a mujeres, me permitiré hacer cuatro llamados a la ciudadanía de Tabasco, primer llamado la aceptación de los resultados, la aceptabilidad del resultado y la reprobación de la provechosa construcción del discurso de la víctima que en términos generales se realiza un discurso extraño, para desvirtuar y desacreditar el proceso cuando los resultados no son favorables a determinados intereses, el llamado es a la aceptación de la derrota y a no impugnar frívolamente solamente por el hecho de que en México, nada se pierde con hacerlo, los tabasqueños tenemos derecho a un Estado en paz en el que quien sepa que no le favorecen los resultados salga a los medios de comunicación y diga aceptó que no me ha beneficiado la voluntad de la ciudadanía y cree de esta manera un clima de tranquilidad de la entidad que todos merecemos y anhelamos; el segundo llamado a la participación activa de la juventud, esta elección estará marcada por la decisión de la juventud conforme a la lista nominal el Estado, el 52.03% lo representan las personas entre dieciocho y treinta y nueve años de edad el llamado es a que todas estas mujeres y hombres asuman su compromiso democrático y acudan a las dos mil novecientas doce casillas que hoy se instalan, hacer valer su sufragio efectivo que si bien es un derecho, también es una obligación, conforme a lo previsto en el artículo 36, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo el llamado a la juventud a que después de emitir su sufragio generen espacios de deliberación de los asuntos públicos que inciden en la construcción de una ciudadanía activa para hacer la exigencia de vida de sus obligaciones a quienes obtendrán los doscientos cincuenta y seis cargos por los que hoy se compite, dado que la calidad de la democracia no sólo depende del ejercicio útil del voto que el día de hoy realizaremos, sino de la incidencia ciudadana en los asuntos que nos conciernen a todos. Tercer llamado a un sufragio en libertad debemos generar conciencia de emitir el sufragio en libertad y sin ningún tipo de presiones, promover una cultura de la legalidad para respetar las reglas del juego democrático y denunciar en todo momento las prácticas que pretenden condicionar o coaccionar el voto, defender la soberanía de la voluntad de la mayoría y no amedrentarnos por presiones o amenazas de personas que desean la desestabilización de nuestro Estado, necesitamos una sociedad fuerte, valiente y participativa una sociedad que confíe en los procesos democráticos y en sus instituciones; el llamado cuarto es a la no anulación del voto, anular el voto es una práctica copiada de los mecanismos de repudio que existen en otros países, en los que la votación válidamente emitida inciden en los recursos y prerrogativas que se le otorgan a los partidos políticos y candidatos, sin embargo, en México, estos recursos y prerrogativas no se encuentran condicionados por la votación válida, sino por el padrón electoral y el porcentaje de votación que cada partido obtenga, por lo que anular el voto mayormente favorece a los partidos de mayor estructura, anular el voto en México no sólo es un ejercicio inerte de inutilización de una boleta costosa, sino incluso puede perjudicar en el momento de determinar quién ganó, cuando la elección se encuentra muy cerrada, el llamado a la ciudadanía, es a pensar muy bien por quién votar y hacer válida nuestra voluntad, una democracia efectiva se construye con una participación activa y productiva; éxitos a todas y a todos los contendientes y que este día sea en beneficio de Tabasco. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias maestra, Consejero Juan Correa López, en uso de la voz. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidente, saludo a todas y a todos los integrantes de este Consejo, a las y los invitados especiales a las y los observadores electorales a los representantes de los medios de comunicación y a quienes nos ven y escuchan a través de los medios electrónicos, todas las elecciones son distintas, no nada más porque los actores políticos que compiten son diferentes en lo general y juegan roles distintos, sino esencialmente por las condiciones en que se desarrollan, diría el cientista político, Dieter Nohlen el contexto hace la diferencia, las elecciones de hoy se ha dicho con razón, son las más grandes en la historia electoral del País, porque ocurren simultáneamente en treinta entidades federativas y porque en nueve de ellas se contabilizarán seis selecciones, que incluyen la de elección de Gobernador como aquí en Tabasco y de Jefe de Gobierno en el caso de la Ciudad de México, en su conjunto ciertamente son ya de por sí grandes, pero pueden ser aún más grandes si el ingrediente cualitativo que se ha procurado incorporar desde el inicio del Proceso Electoral, produce sus efectos en la Jornada Electoral y durante lo que resta del Proceso Electoral, este Proceso Electoral se ha venido construyendo con la participación de la autoridad electoral y de los partidos y actores políticos, cada uno ha puesto desde su trinchera la parte que le corresponde, y hasta ahora las diferencias normales que genera toda elección con ligeras variantes, han sido procesadas por la vía de la civilidad política y por eso apuesto y hago votos, porque así continúe sucediendo el día de hoy y lo que queda del Proceso Electoral que las inconformidades naturales que se produzcan y que las diferencias normales que se susciten se canalicen, por la vía de las instituciones que para eso están y son la forma segura de tratar de conseguir nuestras pretensiones cuando alguien sienta y esté convencido de que algún o algunos derechos o alguno de sus derechos les han sido conculcados, generar y propagar versiones alarmistas para tratar de obtener ventaja o proclamar triunfos carentes de elementos probatorios, no abonan a la democracia como tampoco por arte de magia se convierte en victoria reales, al final la verdad y la realidad se impone y sólo quedan huellas de lo que no edifica y no debió ser, a diferencia del pasado es de reconocer y de significar que hasta ahora el actual Proceso Electoral está transcurriendo, a pesar de incidentes aislados como nunca antes por el camino de la civilidad política, que muchos celebro y que me reconforta en lo personal, siempre he sido y soy partidario de la civilidad política y de la tolerancia, apuesto a que así continúe desarrollándose y no tengo elementos para pensar lo contrario, si bien aspiramos a una democracia robusta y madura que estamos obligados a procurar, si queremos un Tabasco mejor y un México con un futuro que fortalezca las libertades que vigorice el estado de derecho y que reduzca las desigualdades, la democracia que hoy tenemos permite en el nivel de desarrollo en que se encuentra, dividir las diferencias con seguridad y confianza, confiemos pues en nuestras instituciones y cerremos el paso a las noticias falsas que sólo buscan debilitar a las instituciones y tratan de producir incertidumbre, inestabilidad. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo, en uso de la voz.

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Gracias Consejera Presidenta, gracias muy buenos días consejeras y consejeros electorales, consejeros representantes de partidos políticos y del candidato independiente, Secretario Ejecutivo a los observadores electorales que nos visitan desde el extranjero y ayudan a legitimar este Proceso, les agradecemos mucho su presencia medios de comunicación a todos los que siguen esta sesión por internet, llegamos a este día listos y preparados para llevar a cabo esta Jornada Electoral, todos los aquí presentes contribuimos de alguna forma para organizar este Proceso, que ha llegado a su día más importante, todo lo que hemos trabajado en conjunto se verá reflejado hoy en las urnas, cuando la ciudadanía llegué a votar y encuentre a funcionarios preparados y dispuestos a coadyuvar en la vida



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

democrática de nuestro Estado y de nuestro País, detrás de este día hay desvelos, incidencias, preocupaciones, algunas discusiones, pero todas se han podido resolver con las atinadas y oportunas decisiones que ha tomado este Consejo, agradezco al INE por el apoyo diario incondicional que ha brindado este Instituto y al excelente vinculación que habido entre estas dos instituciones, agradezco a mis compañeros integrantes de la Comisión de Denuncias y Quejas, a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Jurídica y a la Coordinación de lo Contencioso Electoral, por el excelente trabajo desarrollado en materia denuncias y quejas pues han mostrado ética y profesionalismo en su trabajo logrando un 98% de resoluciones confirmadas por los órganos jurisdiccionales, a los partidos políticos, a las candidaturas independientes, que sigan conduciendo en el marco de la ley que exhorten a sus militantes y simpatizantes a vivir la Jornada en paz y que sean respetuosos de los resultados de la elección, recordándoles que ante cualquier inconformidad tienen las vías legales a través de los medios de impugnación para efecto de hacerlas valer, como parte integrante de este Consejo agradecido con todas y todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que hoy tienen en sus manos la enorme responsabilidad de coordinar los trabajos de recepcionar, contar y documentar los votos de la ciudadanía tabasqueña en cada casilla, que han dejado familia y otra serie de compromisos para poder cumplir con este deber cívico, de integrar las mesas directivas de casilla a todas ellas mi felicitación y reconocimiento, a todos los servidores públicos que forman el gran equipo de este Instituto Electoral, a mis asesores Robert, Santiago y Mari, agradecerles a todos ellos su participación en la organización, porque han sido parte fundamental para que hoy tengamos recursos humanos capacitados, sistemas óptimos y funcionales, así como todos los recursos materiales disponibles para la celebración de esta histórica Jornada Electoral, por último yo espero una alta participación de la ciudadanía tabasqueña, ya nuestros mexicanos residentes en el extranjero lo hicieron ha concluido la recepción de los votos de las y los mexicanos residentes en el extranjero más del doble de los que llegaron el dos mil doce y el triple de los que tuvimos en dos mil seis, hace un total de paquetes recibidos por el INE, desde el extranjero de noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro paquetes es el corte final. Muchas gracias a todos y esperamos que todo salga como se ha planeado. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz licenciado Marcos Hernández García representante del Partido Acción Nacional.-----

**Licenciado Marcos Hernández García, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:-** Muy buenos días señores consejeros electorales, compañeros representantes de los partidos políticos, señores de los medios de comunicación que hoy nos acompañan y ciudadanía en general, para Acción Nacional en esta Jornada Electoral, dentro de la Coalición por Tabasco al Frente, participamos de todas la inquietudes y preocupaciones que hoy afligen a la ciudadanía, somos plenamente conscientes de la necesidad de transformar nuestra realidad ya que la situación actual del País y de nuestro Estado es muy delicada y amenaza con agravarse, derivado de la carencia de valores democráticos, como la transparencia y la ausencia de un sistema de pesos, contrapesos y rendición de cuentas, hoy el Estado muestra grandes debilidades y un importante déficit de capacidad en su actuar frente a los retos que se han presentado, esos vacíos han dado pie a redes de corrupción que invaden a las estructuras de autoridad y han construido un presidencialismo autoritario, sin frenos y reacio al pluralismo, donde el poder ciudadano ha sido secuestrado lo que ha generado una pérdida de credibilidad y confianza ciudadana en las instituciones y en los gobernantes, cambiar ese estado de cosas requiere que los partidos con vocación democrática como el nuestro, a partir de nuestras condiciones enfatemos nuestras coincidencias y adoptemos una agenda común partiendo de la premisa de colocar a las personas en el centro de las decisiones, estaremos dónde nos necesita la gente, es



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

indispensable transitar hacia la obligación de que quién gobierna para ejercer el poder público guiándose por el principio de que la ciudadanía manda y de que nadie por poderoso que sea puede estar por encima de la Ley, quienes conformamos la coalición "Por Tabasco al Frente" no vemos el futuro de México con resignación, ni estamos dispuestos a renunciar nuestra responsabilidad de participar en la construcción de alternativas para el País, partimos de tres premisas básicas ni la corrupción es cultural, ni la desigualdad es natural, ni la violencia es inevitable para nosotros, la función del Gobierno no es administrar la crisis, no apostamos por un cambio de partido en el poder y de personas en los cargos, nos unen causas y el propósito de construir un nuevo régimen nuestra prioridad es erradicar la impunidad, crear condiciones para que lo honestos les vaya bien, a los corruptos mal y para que todos, todas las personas tengamos una vida digna y con plena seguridad jurídica personal y patrimonial, queremos transformar a México, en un País en el que todos y todas podamos gozar de nuestro derecho al bienestar, la libertad y la seguridad en un marco democrático, un México en el que prime un Estado de derecho, un País, en donde la corrupción y la impunidad no tenga cabida, un México en el que el Gobierno esté verdaderamente al servicio de la sociedad, un nuevo régimen caracterizado por un sistema político incluyente, comprometido con garantizar las libertades que promueva el bienestar social y el desarrollo de todas y todos los mexicanos, la solución a la situación antes descrita no puede venir de los mismos que la han generado, pero tampoco de quienes piensan que la acción providencial de un mesías es suficiente, las soluciones tiene que venir desde la sociedad y a través de las organizaciones ciudadanas y los partidos que estén dispuestos a dejar de lado sus diferencias para anteponer las coincidencias ante el escenario de urgencia que vive en nuestro País, es ese contexto en el que ha surgido la coalición "Por Tabasco al Frente", nuestro interés, va más allá de una coalición electoral, hemos establecido el compromiso de conformar un Gobierno de coalición, que permita impulsar en los poderes Ejecutivo y Legislativo, la agenda de transformación que hoy ponemos a disposición de la ciudadanía, conformó la coalición por Tabasco al frente, con el compromiso de emprender un proyecto de transformación del País y del Estado, en el que el interés general y el bienestar estén por encima de cualquier interés particular, y por encima de las diferencias y de las ideologías, nuestro compromiso es con las legítimas demandas ciudadanas de la transformación de la vida pública y de la realidad nacional, en la coalición "Por Tabasco al Frente", proponemos retomar, impulsar y concretar juntos la transformación democrática a fin de lograr un piso de bienestar que genere condiciones de justicia, un techo de legalidad que ponga un alto a la impunidad, y cuatro paredes de armonía social, que nos permitan pasar de la Republica de la exclusión a un México incluyente, estable y en paz, el nuevo sistema político debe construirse no en función de partidos, ni de candidaturas, sino a partir de un proyecto del Estado, que establezca las nuevas reglas de convivencia social, las instituciones que se necesitaran para hacerla valer y los mecanismos, para asegurar que tendrán las facultades y condiciones para lograrlo a partir del principio de la subsidiaridad y de la corresponsabilidad, entre el Gobierno y la sociedad. Actualmente la sociedad no encuentra en la democracia su bienestar, al contrario ha sufrido una profunda regresión en sus condiciones de vida, sumergida además de un sistema de violencia, corrupción e impunidad, esto ha desembocado en una creciente desafección política de parte de la ciudadanía en general y en particular de las y los jóvenes, así como una creciente distancia, entre la clase Gobernante y la sociedad en su conjunto, esta distancia obliga a los partidos y al Gobierno a cambiar la forma de gobernar, a pasar de un régimen que busque mecanismos para hacer valer sus decisiones, a uno en el que las decisiones estén sustentadas en el bienestar colectivo, orientada por la democracia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, las libertades políticas, el desarrollo social y la



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, a lo largo y ancho de nuestro Estado, los candidatos de la "Coalición por Tabasco al Frente", han dado a conocer las mejores propuestas y hay la plena convicción de querer un México en paz, un Tabasco en paz un estado con visión de futuro, la invitación es a la ciudadanía a razonar su voto, y que sea esta la decisión plena de sus convicciones y con ello se fortalezcan la vocación democrática, de nuestro querido Tabasco, juntos con "Tabasco al Frente" votemos en paz, y que viva Tabasco. Muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Licenciado Juan Carlos Castillejos Castillejos del Partido Revolucionario Institucional. -----

**Licenciado Juan Carlos Castillejos Castillejos, Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Buenos días, muchas gracias Presidenta, consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos y del Candidato Independiente, saludo también a los observadores extranjeros les damos la bienvenida de nuevo a esta tierra del Edén, a los magistrados del Tribunal Electoral, a los representantes de los medios de comunicación muchas gracias, en honor a la lealtad y a la amistad de Humberto Villegas Zapata, en 1824 nuestra nación adoptó para su Gobierno la forma o la fórmula de República Representativa Popular Federada, el poder de la federación para su ejercicio se dividió en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sin embargo, una y otra vez, entre las luchas de muchos personajes de la historia los Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y Anastacio Bustamante, Valentín Gómez Farías y Antonio de Santa Ana, entre otros, lucharon por quedarse como autoridad máxima para obtener la titularidad el poder Ejecutivo, regresando luego a una República Centralista después de luchas internas y miles de muertes, que se consolidó como un Gobierno conservador en 1835, hasta que llegamos al movimiento de la reforma y luego a la revolución para darle un cauce más institucional con la Constitución de 1917, con las bases de esta carta de navegación, se fincaron las reglas para hacer de México un País de instituciones y así avanzamos poco a poco por la visión de hombres, como Plutarco Elías Calles y Alvaro Obregón en 1929, con la conformación de un partido político llamado Partido Nacional Revolucionario, para ponerle un alto a la época de los caudillos y con el propósito de reunir a todas las fuerzas políticas producto de la Revolución Mexicana, la lucha por el poder siempre ha existido, la forma de obtenerlo es lo que hace la diferencia nadie se escapa en ninguna parte del mundo en el deseo de mantenerse muchos años ejerciendo el poder o estar dentro de los factores que influyen en la toma de decisiones desde el poder, nuestro País no se construyó con una sola idea es producto de muchas ideas y de muchos hombres y mujeres, el partido creado por Calles y luego convertido en Partido de la Revolución Mexicana y más adelante en lo que ahora es el PRI, le ha dado mucho al País, es el creador de la mayoría de las instituciones que hasta hoy sobreviven, incluso es el propio PRI, que ante los vientos de las nuevas democracias reforma las leyes para la existencia de muchos partidos políticos, que hoy se han venido consolidado para que los ciudadanos seleccionen de varias opciones, cuál es el País en el que desean vivir y heredar a sus hijos, Reyes Heróles uno de los grandes ideólogos del PRI, decía que todo lo que resiste apoya y fundamentando ese principio durante el mandato del presidente López Portillo en 1975 Reyes Heróles, promovió una nueva Ley Electoral que le dio voz a las minorías para que fueran representadas a través de partidos políticos que obtuvieron algunos votos y conseguir tener diputados que incidieran con sus ideas y acciones en la conducción institucional del País, de no haberse hecho así, hoy esos partidos no tendrían ninguna posibilidad de Gobernar en ningún lado, también se constituyó un andamiaje más plural y democrático precisamente para que en aras del mismo fortalecimiento de la vida institucional de México, se abrieran los cauces de una mayor y mejor participación de los ciudadanos para elegir la mejor forma de Gobierno, una República federada y organizada en tres poderes, tampoco podemos



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

negar que hemos avanzado mucho en esta búsqueda de un mejor gobierno, todos los partidos políticos y ahora los independientes han participado en las decisiones para estar como ahora nos encontramos con fallas y con aciertos, México es un gran País, que nos falta mucho para conseguir la meta, claro que nos falta mucho por realizar pero al presidencialismo lo hemos venido acotando poco a poco y ahora hay quienes pretenden fortalecerlo otra vez, tratando de engañar a la gente, de que sí votan por una sola opción a México le va a ir bien, pero lo que en realidad desean es una dictadura, creo que a pesar del llamado los tabasqueños y la mayoría de este País, ante una gran oportunidad de cambiar muchas cosas votemos con gustos y criterios distintos, porque si no, efectivamente pareceremos los borregos que dicen que somos, señores consejeros el Partido Revolucionario Institucional, solicita al Órgano Electoral ejerza las facultades que legalmente le corresponde para garantizar que la Jornada Electoral se desarrolle en paz, se permita el voto libre a los ciudadanos y se evite todo acto de intimidación, violencia e injerencia de órganos del poder público en el ejercicio del sufragio, siempre hemos creído en la legalidad en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales de los órganos del poder público, como partido político hemos defendido a las instituciones y los avances que han permitido al País, el avance democrático, es por ello que ante los diversos acontecimientos que han ocurrido previamente al inicio de la Jornada Electoral reiteramos nuestro compromiso con las instituciones y la democracia, pero también exigimos que se otorgue el máximo respeto a los principios que rigen la vida democrática del País y que este Instituto ejerza de manera firme y sin titubeos las facultades que permitan el ejercicio del voto público, a la presente fecha han acontecido los siguientes actos, el PREP presentó funcionamiento irregular en sus distintos simulacros, afectando los principios rectores del Proceso Electoral, además se sufrieron robos de boletas y documentación electoral en los municipios de Macuspana y Tenosique, de igual manera se detuvieron a ciudadanos en fragancia en la compra de credenciales, nuestro Instituto Político ha ejercido las acciones que le corresponden para hacer valer el estado de derecho, es por ello que demandamos de las autoridades electorales en esta Jornada Electoral se vele por el cumplimiento pleno a la legislación y a los principios constitucionales que protegen el voto libre y el derecho de los ciudadanos a elegir a los integrantes de los poderes públicos, hoy, hoy a pesar de los señalamientos que se hizo un diario de circulación importante, como lo es el Tabasco hoy, ha violado una vez más estos principios, sólo es cuestión de que ustedes decidan actuar y que los tribunales también actúe en consecuencia, el destino de nuestro partido como opción política preferente en un México diverso y plural está determinado por su capacidad para continuar empatando con puntualidad histórica sus fortalezas con los más nobles anhelos de la sociedad mexicana, los valores de nuestro origen son irrenunciables, porque siguen siendo aspiraciones de millones de mexicanos en un país todavía cindido por la modernidad y el atraso por el desfase entre las condiciones de bienestar y pobreza que cancelan el legítimo derecho de cada ciudadano por ocupar un lugar de dignidad en la nación, somos un partido que en los dos últimos tercios recobro lo mejor de la tradición política del País, para favorecer la unidad nacional, hemos probado ser un partido con vocación por una democracia en la que puedan seguir superándose los rezagos exclusiones y agravios que todavía lastiman a millones de compatriotas, es por eso que en esta Jornada exhortamos a las otras fuerzas políticas a respetar los principios que garanticen la libre participación democrática y a los órganos del poder público a ejercer las facultades que les correspondan para garantizar la paz y la tranquilidad, mostremos madurez, mostremos inteligencia y mostremos sentido común, pero lo más importante no hagamos de un líder un dictador, los líderes sociales cuando la mayoría de los votantes les otorgan un apoyo unánime, terminan siendo eso, dictadores, ejemplos tenemos muchos, no podemos por ningún motivo entregar en la decisión imperante que



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

representa tu voto, otorgarla un solo hombre el poder total, para hacer lo que se le pegue la gana, sólo así acabaremos de una vez por todas con un presidencialismo que nos hizo daño para convertirnos en un país moderno de vanguardia y dónde como pasó en la pos-revolución todos los partidos políticos, las corrientes sociales, los grupos políticos y los líderes tendrán que gobernar de forma equilibrada y equitativa; un momentito ya terminó perdón, voten por quien ustedes deseen, pero voten con criterio e inteligencia y háganlo pensando en lo mejor para México y para Tabasco. Muchas gracias, disculpe el tiempo.

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz licenciado Javier López Cruz. -----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Gracias Presidenta, con el permiso del Consejo, señores representantes de partidos políticos y público que el día de hoy nos acompañan, yo no traigo discurso escrito, voy a tratar de dar la posición del Partido de la Revolución Democrática, el día de hoy vamos a una contienda electoral para elegir Gobernador, Diputado y Presidente Municipales como Partido de la Revolución Democrática, hacemos un llamado a los ciudadanos para que salgan a emitir un voto, consciente decidido y razonado por los candidatos o los partidos políticos que consideren que es la mejor opción, los ciudadanos el día de hoy van a tener sólo dos opciones para votar, uno por los políticos tradicionales que siempre han estado en el poder, que carecen de toda ética y de principios ideológicos y que van saltando de partido en partido según le convenga su interés, por el otro lado tenemos una opción joven, un político joven que pretende estar donde la gente lo necesite, con un cambio generacional en la política pretendiendo hacer un gobierno diferente -----

**La Consejera Presidenta:** No podemos hacer un llamado al voto a nadie. -----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** A los ciudadanos les decimos que salgan a las urnas electorales a emitir un voto consciente y decidido, esta contienda electoral está marcada por la inequidad en la misma, por la intromisión de medios de comunicación que pretendiendo convertirse en un gran elector, han venido constantemente haciendo una campaña en contra de nuestros candidatos, precisamente la tibieza de este Órgano Electoral, al sancionar al da asco hoy, nos lleva que el día de hoy vuelva violentar la Ley, en su página principal el día de hoy, de manera simulada pretende influir en el electorado tratando de hacer creer, que esos son los candidatos que van a ganar, a los ciudadanos les decimos las encuestas patitos, que han estado publicando el Tabasco Hoy, carece de toda metodología científica, como aquí lo determinó este Órgano Electoral, lo hemos dicho que de un millón seiscientos mil electores aproximadamente, que van a ir a las urnas hoy, las encuestas que ellos han estado manipulando, el tamaño de la muestra es de quinientas llamadas telefónicas en distintas partes del Estado, lo cual no es representativa, por eso le decimos a los ciudadanos que quienes van a poder decidir el día de hoy es ellos con su voto, por eso le pedimos que vayan a las urnas electorales a votar de manera masiva, que voten de manera consciente y razonada, la inequidad de la contienda está marcada por la intervención, como lo vengo diciendo de dos medios, por otra parte telereportaje, un programa informativo de radio que en la mayor parte de sus ediciones lo dedicó a nuestro candidato pero de manera negativa, estas dos campañas pretenden influir en el electorado bajo el falso concepto del paisanaje han estado publicando encuestas, que en nada contribuye a la democracia del Estado, por eso nosotros le decimos a los ciudadanos, ustedes deciden, ustedes tienen el poder de decir quien les va a gobernar, como partido de la Revolución Democrática le decimos al pueblo de Tabasco, vamos a ser respetuosos de la voluntad que ustedes el día de hoy decidan en las urnas, pero también dejamos claro vamos a defender con todo vigor los votos que los ciudadanos nos den en las urnas electorales, tanto en los órganos administrativos como en los órganos jurisdiccionales, no nos va a temblar la mano para





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

defender nuestro voto, no vamos a ir hacia atrás, vamos a hacer una defensa del voto consciente y decidido, pero también a los Órganos Electorales le decimos que estén a la altura de las circunstancias que tienen que estar por encima de los actores políticos que tienen que estar por encima de quienes pretenden influir, como estos medios de manera irregular en la contienda electoral, no estamos pidiendo y no hemos pedido a lo largo de esta contienda que nos favorezcan, pero sí exigimos, tanto de los órganos administrativos, como los órganos jurisdiccionales que estén a la altura de la circunstancia, que tengan todo el tiempo para garantizar la constitucionalidad de esta elección, por nuestra parte le decimos a los ciudadanos, ustedes tienen el poder de decisión, nosotros como Partido de la Revolución Democrática, vamos a estar donde la gente nos necesite. Muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Licenciado Francisco Javier Jiménez, me permite nada más para que dé la cuenta el señor Secretario.-----

**El Secretario de Consejo:** Consejera Presidente, integrantes de éste Órgano Colegiado, siendo las ocho horas con treinta y tres minutos, hizo acto de presencia el Consejero Representante del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Jesús Manuel Sánchez Ricárdez, bienvenido señor licenciado a la presente sesión.-----

**La Consejera Presidente:** Se les recuerda a todos los representantes de los partidos políticos, que no podemos hacer mención el día de hoy de ninguna propaganda ni llamado al voto en específico de ningún candidato; licenciado Francisco Javier Jiménez Servín, en uso de la voz.-----

**Licenciado Francisco Javier Jiménez Servín, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenos días con el permiso de este Consejo, señoras y señores representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, observadores internacionales y a quienes nos acompañan reciban un saludo y un abrazo fraterno de la representación del Partido del Trabajo; México hoy tiene una cita con el espíritu del tiempo, con la verdad, con la justicia y sobre todo tiene una cita con la democracia y nuestro estado como pieza fundamental no puede quedarse lejos de la gran batalla cívica, donde hombres y mujeres tabasqueños valientes llenos de amor por su tierra, van a ejercer de manera libre su voto, un voto que representa el futuro, nuestros anhelos, un voto que representa nuestra vida misma, la esperanza de un México mejor, no es un acto cívico nada más, sino que también es un acto de amor, es un acto de fe, es un acto de esperanza, porque el voto no es una simple hoja, sino que significa trabajo, esfuerzo y sacrificios que miles de ciudadanos de esta tierra bendita han forjado hombro con hombro, junto a este Órgano Electoral así como cada uno de los que aportaron un granito de arena en este Consejo y en todas las áreas de este Órgano Electoral, no ha sido fácil y no digo que lo será, en adelante probablemente todo sea más difícil y hago mía las palabras de Abraham Lincoln, cuando decía, una papeleta de voto es más fuerte que una bala de fusil, porque de ello depende el desarrollo de nuestros pueblos, porque de ese voto se desprende la creación de empleos, que miles de ciudadanos padecen, porque de ese voto brota cuál fuente de las políticas públicas que se requieren para construir casas, porque es una vergüenza humana que un hermano nuestro viva a merced de la pobreza, teniendo un gobierno rico, al final de esta Jornada seguiremos viviendo en esta misma tierra, seguiremos siendo hermanos, seguiremos siendo primos, seguiremos siendo hijos, seguiremos siendo padres, entonces, por qué pelear, por qué destrozarnos, cuando bien sabemos que cualquier gobierno que venga que obtenga la victoria gobernará para todos y va a depender del pueblo si éste permanece pasivo ante la injusticia, iniciemos por considerarnos todos seres humanos y no objetos, cuando crucemos la frontera de la indiferencia, entre el hombre, entre el hambre y la pobreza, entonces se iniciará un verdadero cambio, no es una lucha de partidos, sino de ideologías, entonces los invito a rebasar los muros del hermetismo e



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

iniciemos a ser humanos y sobre todo hermanos, hijos de esta hermosa tierra parte de esta patria grande, ciudadanos y ciudadanas, les pido que abracemos con ímpetu la democracia, sin dejar caer al piso la dignidad, les pido que abracemos con fuerza nuestros sueños, les pido que empuñemos nuestra rabia, por las injusticias que hemos padecido, les pido que abracemos el futuro y votemos con dignidad y conciencia, ya que como dice Lyndon B. Johnson, el voto es el instrumento más poderoso jamás concebido por el hombre, para derribar la injusticia y destruir las terribles paredes que encierran a hombres por ser diferentes a otros hombres y que hagamos que retiemble en su centro la tierra, con cada alma que se acerque a ejercer su voto y defendamos no una tendencia electoral, sino la dignidad del pueblo mismo y como diría Fidel Castro, no les hablo como un profeta de la democracia, sino como un ciudadano que tiene, que no tiene la culpa de tener el corazón a la izquierda y la sangre roja, sé que cuando nos levantamos temprano a encender el fogón, cosa que sólo los pobres entenderemos, ahí inicia nuestra jornada porque los tabasqueños encontramos refugio en la luz, en la esperanza, por eso le pido a éste Órgano Electoral que actúe, sin vicios de parcialidad, para que no asesine por decreto nuestra esperanza de un futuro, de un Tabasco y un México mejor, paisanos tabasqueños los invito a rayar la boleta con dignidad y orgullo, porque esa marca que dará en nuestra alma, en nuestro futuro, es una marca que la llevaremos tres, seis o quizá cien años, es una marca que nos seguirá de donde caminemos, esa marca que el día de hoy pondremos en la boleta, será la marca del progreso o será la marca del retroceso; Tabasco, tabasqueños, tabasqueñas hoy es tu momento no tengas miedo, que no te tiemblen las rodillas, el futuro hoy primero de julio de dos mil dieciocho inicia, Tabasco despierta, mira que ya amaneció, porque así como la llama ardiente y al rojo vivo así en nuestra esperanza por un México mejor, jamás en mi vida había visto tanta esperanza en los ojos de la gente, en la mirada de las personas agraviadas por la violencia, por los robos, por los asaltos, asesinatos, secuestros y sobre todo la corrupción; a todos y a todas esas personas les dedico un poema de Mario Benedetti no te rindas por favor no cedas, aunque el frío queme, aunque el miedo muerda, aunque el sol se esconda y se calle el viento, aún hay fuego en tu alma, aún hay vida en tus sueños, porque la vida es tuya y también el deseo, porque lo has querido y porque te quiero, porque existe el vino y el amor es cierto, porque hay heridas, porque no hay heridas que no cura el tiempo, unidad, unidad, gran unidad. Atentamente Partido del Trabajo, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz el licenciado Jesús Manuel Sánchez Ricárdez Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

**Licenciado Jesús Manuel Sánchez Ricárdez, Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México.** Muchas gracias a todos, buenos días señores consejeros electorales, amigos y compañeros representantes de los partidos políticos, amiga del candidato independiente, magistrado de Tribunal Electoral, buenos días a los observadores electorales y a todos y cada uno de los medios de comunicación, que nos acompañan en esta sesión, hoy la ciudadanía vive y vivirá la fiesta cívica que cada tres y seis años, tiene la oportunidad de participar, el Partido Verde Ecologista de México, los invita a que participen y que hagan de esta fiesta una manera de realizar y del ejemplo a nuestros hijos, sabemos que no es fácil, esta elección va a ser y va a tener un detonador importante en el futuro de este País, de este Estado; Yo les invité a todos aquellos ciudadanos que por primera vez van a acudir a las urnas, no teman, no encuentren en sí un reproche en no salir a votar acudan, acudan a votar por el futuro de este Estado, de la misma manera a las autoridades electorales sabemos el esfuerzo que han realizado para este Proceso Electoral que hoy todo ese esfuerzo se va a ver reflejado en la ciudadanía, a la ciudadanía le solicitamos, no se deje caer, no se intimiden ante alguna coacción o ante alguna amenaza, defiendan su voto es un derecho que tenemos



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

todos, de la misma manera quiero advertirle que me dio alegría ver ahorita en el transcurso del camino como muchas personas ya están haciendo su fila para acudir a votar, creo que eso lo que debemos privilegiar, eso es lo que debemos disfrutar, que ellos que son los que van a vivir esta fiesta acudan y no teman, en la misma manera observé que, como antes se vivía la democracia acompañado de sus hijos y creo que eso es lo que se debe de prevalecer en esta ciudadanía, es un ejemplo que vamos a dejar todos y cada uno de nosotros, a los partidos políticos, a los candidatos a toda aquella persona que está, en este caso defendiendo los colores de su partido le pido civilidad, sabemos que somos personas que a veces nos dejamos llevar por el apasionamiento hacia un partido, hacia un candidato, no caigamos en eso, porque vamos a dañar a terceros a veces uno acude a votar y por un conflicto sale dañado, creo que eso no es parte de la Democracia, creo que eso no es parte de lo que queremos ver y creo que eso no es para lo que se hizo la fiesta cívica, vivamos esta fiesta cívica en paz, con alegría, con emoción y salgan a votar, voten libre y acudan, acudan a votar, acudan a defender su voto, acudan a realizar y ejercer su derecho, no caigamos en provocaciones, porque eso no nos va a llevar a nada, el Partido Verde Ecologista de México, les invita que emitan su voto por la ideología o partido político que ustedes consideren, y sólo para decir que estamos aquí y desde aquí tenemos que dar un ejemplo a la ciudadanía desde este recinto tenemos que decirle a la ciudadanía que, su voto será protegido, que su voto será digno, que su voto estará aquí y defenderemos a capa y espada para que así sea, voten libre. Verde Ecologista de México. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz el licenciado Joaquín Peregrino Gómez del Partido Movimiento Ciudadano. -----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales, magistrados del Tribunal Electoral de Tabasco, representantes de los partidos políticos, medios de comunicación señoras y señores, el día de hoy estamos iniciando la Jornada Electoral más grande en la historia de México, hecho que sin duda pondrá a prueba la capacidad de este Instituto Electoral, y la civilidad y el espíritu democrático de todos los actores políticos, se trata de un gran evento de cultura cívica, donde todos los participantes tenemos la responsabilidad ineludible de generar confianza a los ciudadanos, no más polarización, no más temor este momento histórico se presta para la reflexión, hace poco más de dieciocho años se dudaba de la eficacia de la figura de la coalición en el contexto del sistema electoral mexicano recién reformado, sin embargo, entre otras personalidades destacan el ambiente político el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y los licenciado Santiago Creel y Dante Delgado, quiénes aportaron sus ideas para concretar jurídicamente la posibilidad de formas de coaliciones electorales, hoy podemos confirmar que las coaliciones electorales son una herramienta útil, para el devenir democrático al ser plataforma sobre las que se pueden unificar visiones de País, preponderando el bienestar general sobre los muchas veces reducidos y sectarios intereses cortoplacistas y unipersonales, en el actual entramado jurídico la coalición electoral por "México al Frente" constituye el instrumento idóneo para conformar un Gobierno de Coalición, que permita convergen los ideales comunes que promueven Movimiento Ciudadano, Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática al alinear y acercar las diferencias, porque de eso se trata en la política, hacer que las cosas buenas sean posibles que debiera ser el fin último de toda democracia, en Movimiento Ciudadano estamos convencidos de que el País no puede avanzar, si no dejamos de lado las confrontaciones y asumimos que México, es un crisol de ideas, donde debemos caber todos y donde todos debemos ser escuchados, una primera lección que nos deja este Proceso Electoral cuya fase en las urnas concluye hoy, es la necesidad de reconocer lo lejos que estamos de alcanzar la democracia plena



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

que se merecen los mexicanos y los tabasqueños, imposible es negar las bondades de las consecutivas reformas legislativas que han, que le han abierto espacios a la mujer en la vida política del País, los avances en materia de participación ciudadana, la existencia de Tribunales Federales Defensores del Voto y de los Derechos Políticos Electorales de los Ciudadanos, así como del régimen de partidos políticos la creación del INE y del Instituto Electoral de Tabasco, que hoy sesionan en coordinación por mandato de Ley, y así en todas las entidades federativas del País, no obstante todavía estamos lejos de darle a México la democracia que se merece, porque tenemos asignaturas pendientes que nos llaman a renovar y transformar el ámbito político electoral y ciudadano, como ejemplo vemos la inseguridad, la violencia, el desempleo, la corrupción y la impunidad que al parecer se han apoderado del País, si el sistema del Gobierno actual hubiera mantenido una conducta ejemplar en la aplicación de la Ley, y en la atención de los graves problemas sociales, habría podido garantizarle a los millones de mexicanos y tabasqueños seguridad, paz y Justicia social, sin embargo, sólo se generaron conductas que sembraron desconfianza y suspicacia en la sociedad que perturbaron el ambiente electoral que debería de haber transcurrido como auténticas fiesta ciudadanas, cívicas genuinamente libres y satisfechos, los ciudadanos orgullosos del desempeño de sus gobernantes, lamentablemente no ha sido así, no obstante ahora debemos preocuparnos por el futuro al asumir la responsabilidad y el compromiso que nos corresponde entre ellos el de trabajar asiduamente en la construcción de una mejor democracia y de una ciudadanía de calidad crítica e informada, estamos ante un día histórico y trascendente en la vida cívica y democrática de Tabasco, que tendrá impacto sin duda en las nuevas generaciones, está en juego la posibilidad de tener en el futuro una sociedad incluyente, donde las coincidencias se prioricen sobre las diferencias o si no, nos conformaremos con una sociedad excluyente, donde se descalifique a quién piense diferente, con el cómputo en las urnas nos encaminamos a la recta final de éste Proceso Electoral que nos deja más esperanzas que satisfacciones, en donde la autoridad muchas veces estuvo más ocupada en acosar a los candidatos, que cuidar de sus procedimientos internos alumbraba en la calle, pero deslucía en sus acuerdos procedimientos y resoluciones México y Tabasco demandan una profunda revisión de sus instituciones y de sus leyes con altura de miras y profunda de liberación esto sólo será posible en un sistema político de pesos y contrapesos de diálogo y negociación, sólo con acuerdo donde se integre el verdadero sentir social respetando todas las ideas, el Estado y el País saldrán adelante, a los ciudadanos tabasqueños, les pido que salgan a votar sin temor, en completa libertad con la confianza de que su voto será respetado, a los medios de comunicación les agradezco su destacada participación en este Proceso Electoral, sin embargo, les pido que informen con toda oportunidad y veracidad la sociedad sabrá reconocérselos si así lo hacen, señores consejeros electorales les exhorto a que cumplan su rol en ésta ajuste electoral como árbitros imparciales, con pleno respeto a su investidura y al compromiso que tienen con Tabasco y con los tabasqueños, el pueblo sabrá poner a cada uno en su lugar el día de hoy respetemos pues la soberana decisión del pueblo. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Bien en uso de la voz la licenciada Rosa Elvia Bracamontes Velázquez, del partido Nueva Alianza. -----

**Licenciada Rosa Elvia Bracamontes Velázquez, Consejera Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza.** Muy buenos días, muchísimas gracias por esta oportunidad de tomar el micrófono, le doy, le envía un cordial a saludo nuestra dirigencia del Partido Nueva Alianza, me siento muy complacida de estar presente en esta contienda histórica, es histórica estamos viendo un importante momento democrático dentro del Estado, estamos enfrentando por supuesto al futuro en este día tan importante y tenemos una participación como partido político responsable propositivo que suma y



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

que se ha esmerado por proponer en esta contienda electoral a ciudadanos que con cuentan, con calidad moral para representarnos en todos y cada uno de los cargos de elección popular, que van a instituirse a partir de este importante ejercicio cívico que nos, que nos ocupa el día de hoy, nosotros hemos contribuido cada uno de los representantes de nuestros partidos políticos dentro de esta fiesta cívica, pero también, dentro de lo que es esta mesa de sesiones, sin embargo, en la calle el escenario social que tenemos al frente y que nos ha precedido también, ha generado una importante interés dentro de la sociedad para acudir a las casillas electorales, a ejercer nuestro sufragio, a ejercer el sufragio en forma libre, de una manera muy personal, en forma directa y creo que ha habido de alguna manera un golpeteo también importante, dentro de este quehacer dentro de este Proceso Electoral, que ha acrecentado todo está interés, porque el discurso que más se ha manejado, es justamente las inconsistencias, las irregularidades y las omisiones que han demeritado muchas veces la función pública en perjuicio de la calidad de vida del mexicano y el tabasqueño en particular, nosotros en Tabasco estamos viviendo una crisis que invariablemente está motivando a la gente a salir a las calles, es muy bonito escuchar el discurso de todos los compañeros con todos estos conceptos democráticos, con todas estas letras tan motivantes, realmente hasta dan ganas de aplaudir, como ciudadana lo digo como madre de familia eh traen construido un discurso muy emotivo, sin embargo, la realidad de todo esto, pues la tenemos muy palpable, invariablemente en este caso el Partido Nueva Alianza, se ha distinguido por ser un Instituto Político que cuenta dentro de su militancia con un sector social que goza de calidad moral y es justamente este ejército de mujeres y hombres que hoy están dentro de las boletas electorales los que pretenden contribuir con el desarrollo de nuestra entidad, con el desarrollo de nuestro pueblo para crecerlo de una forma digna y de una forma correcta como ya deberíamos de tener, entonces me place mucho el poder presumir ante este Consejo y ante el Estado de Tabasco, que hemos contado con un participante en la contienda del Gobierno que ha prescindido del presupuesto público destinado para la campaña, porque está firmemente convencido que no se necesita el recurso público, para poder contender invariablemente el dinero es necesario mientras no existan resultados positivos, en la medida que tengamos gobiernos eficientes efectivos y que tengamos una sociedad bien custodiada como resultado de ello no se necesita el gasto público tan enorme y tan importante para convencer y disuadir al ciudadano, de que vote o deje de votar a favor de alguien o de un partido político, en la medida que nosotros entendamos que este gasto público es exacerbado y exagerado en la medida que entendamos que necesitamos eficientar la administración pública en esa medida nosotros vamos a tener gobiernos más justos, pero también austeros, el dinero lo necesitamos para servicios públicos como el de salud, el educativo para que podamos sentar en este caso en la senda del desarrollo, a nuestra nación a nuestro estado, pero más allá de eso, me place mucho el poder invitar a toda la ciudadanía tabasqueña a que salgamos a votar, a que ejerzamos de una manera libre y responsable ese derecho y esa obligación del sufragio en cada una de las casillas, que debo comentar ante este Consejo que hasta este momento que se supone ya deberíamos de tener, por lo pronto la mayoría de nuestros de nuestras casillas instaladas, se dan municipios en donde en un cúmulo solamente cuentan con tres o diez casillas instaladas es importante investigar qué es lo que está pasando con esto, porque invariablemente toda esa gente que ya está en la fila para participar, no lo puede realizar por las razones que sean, así mismo queremos recordar como la representación que, como partidos políticos no podemos ser ocasionantes de cualquier causa de nulidad o de alguna situación que queramos después alegar como irregular, como el hecho de no, no proporcionar a nuestras representaciones en las casillas electorales, cómo está ocurriendo ya con una fuerza política que se asume, como ganadora en la contienda estatal y nacional, se asume como



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 36/PER/01-07-2018

tal, porque ha habido una cargada importantísima, en medios de comunicación de esa manera que es una de las situaciones con las que se ha combatido, se ha peleado, mucho, porque aparentemente hay un trato bastante tibio respecto a la responsabilidad en medios de comunicación al respecto, quiero hacer esta, aprovechar este espacio y este tiempo justamente para terminar de convocar, a todos para que tengamos una Jornada Electoral, legal busquemos que todas las todos los mecanismos que tiene este Instituto actúen justamente para que se respeten los principios constitucionales que aplican en la materia y podamos llevar a buen puerto el Proceso Electoral de una forma muy legal y qué evitemos lo más que se pueda la judicialización, de esto y eso es lo más lo más costoso para el pueblo, en este caso mexicano y tabasqueño, muchísimas gracias les dejo un cordial saludo de todos nuestros participantes en esta contienda, un cordial saludo de nuestras dirigencias, del Partido Nueva Alianza y pues muchas gracias en hora buena a Tabasco, que nos vaya bien a todos señores, eso es lo que queremos todos y eso es hacia lo que apostamos. Muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Del partido MORENA, licenciado Mario Rafael Llergo Latournerie, en uso de la voz. -----

**Licenciado Mario Rafael Llergo Latournerie, Consejero Representante Propietario de MORENA:** Si, muy buen día, con su permiso ciudadana Presidenta, saludo a mis compañeros representantes de los distintos partidos políticos en este Consejo, a los consejeros electorales, a los medios de comunicación. Buen día, pues a todos los que nos acompañan a las autoridades en esta sesión permanente de la Jornada Electoral, es un gusto compartir esta jornada histórica con todas y todos los tabasqueños estamos en el día más esperado por nuestro partido, desde su fundación hace tan sólo cuatro años. Quizá para algunos sea sorpresa que un partido de reciente creación esté a punto de ganar la Presidencia de la República.-----

**La Consejera Presidente:** No podemos hacer ningún tipo presiones.-----

**Licenciado Mario Rafael Llergo Latournerie, Consejero Representante Propietario de MORENA:** La gubernatura de Tabasco y los demás cargos de elección popular, no estoy pidiendo el voto ciudadana Presidenta, a nosotros más bien, nos sorprende que partidos que alguna vez fueron grandes aglutinadores del descontento social, aún tengan registro, la jornada que hoy nos tiene reunidos marcará un antes y un después en la vida democrática del País y de Tabasco, hoy México y Tabasco, tienen la posibilidad de renacer le daremos al mundo el ejemplo del triunfo de un movimiento social y pacífico que se alza con la victoria a través de las urnas, sin necesidad de un levantamiento armado y curiosamente seremos la coalición que menos dinero recibió para hacer campañas, quienes mostremos como ya lo hemos dicho anteriormente que se puede hacer más con menos, una nueva era de austeridad republicana comenzará, ya que hoy los ciudadanos son más conscientes de la existencia de un pequeño grupo que controla las instituciones, también entienden mejor como domina y su desmedida avaricia, por lo que nos atrevemos a decir que hacer visible a ese pequeño grupo y el daño que le han hecho a nuestro país y a nuestro estado ha sido la mayor aportación social y política de este movimiento, ya que no se puede cambiar lo que no se conoce, fruto de este trabajo de concientización es el despertar de muchos ciudadanos de clase media que antes nos tenían miedo o hasta nos insultaban, y que ahora nos respetan y que seguramente nos darán su confianza, el recorrido para llegar a dónde estamos hoy como partido organizado ha sido largo y complicado, sin un día de descanso, visitando casa por casa compartiendo nuestra visión y contagiando nuestra esperanza entre las y los tabasqueños. Somos lo que el PRIAN se negó a reconocer, somos los soñadores que nunca perdimos la esperanza, somos la esencia de quiénes en la lucha se adelantaron, somos el ejemplo que nos dejaron, el legado que a partir de hoy comenzaremos a construir, somos el único partido político que puede presumir tener un líder con autoridad



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

para hablar de corrupción con la sensibilidad política y la estatura moral para llamar a la reconciliación nacional entre los ciudadanos se respira una alegría y un ánimo vibrante lleno de esperanza, estamos a punto de comenzar la cuarta transformación de México, lo que vamos a consumir no es cosa menor, es una hazaña que viene del trabajo y la lucha histórica de muchos compañeros y compañeras de diferentes clases sociales y corrientes de pensamiento, esta transformación no será una concesión, se ganó en los últimos años y el día de hoy se va a confirmar, la esperanza se van transformar en acción, con el voto de miles de tabasqueños, será un hecho histórico, se consumara la victoria de todo un pueblo frente a la inmoralidad y la decadencia de los últimos tiempos, a los ciudadanos y las ciudadanas les decimos hemos estado vigilando las diferentes etapas del Proceso Electoral señalando irregularidades, levantando la voz ante las injusticias, e impugnando las decisiones que van contra la ley, ya no le pedimos al PRIAN, que deje de comprar votos, de traficar con la pobreza de la gente, no entienden que no entienden, no conocen otra forma de hacer política, es lo único que saben hacer, está por demás decirles que no lo haga, pero les anunciamos que no por eso vamos a dejar de denunciar todas estas prácticas corruptas y clientelares de antaño, se van a enfrentar a un ejército de defensores del voto de MORENA, también contra ciudadanos que ya abrieron los ojos y están harto de estas prácticas, todos ellos estarán ahí vigilando las casillas y lo que pasa en las calles con las redes sociales como herramienta para denunciar y evidenciar todas sus trampas, el mundo entero tendrá puesto sus ojos en México, por eso afirmamos que los integrantes de la mafia del poder. -----

**La Consejera Presidente:** A ver a ver, le quitamos el uso de la voz señor representante de MORENA, si no se apega al lineamiento. -----

**Licenciado Mario Rafael Llargo Latournerie, Consejero Representante Propietario de MORENA:** Van a ser víctimas de circunstancias que ellos crearon, la ciudadanía no olvida el engaño del pacto contra México, las casas blancas, OHL, Odrevec, Lozoya, los exgobernadores sujetos a procesos, las estafas maestras, los fiscales a modo y los gasolinazos; llamaremos a una transición pacífica a una nueva etapa, por eso les decimos a los tabasqueños hoy nos toca convocarlos a transformar la realidad convirtiendo la esperanza en acción, ejerciendo de manera libre, pacífica, sin intimidación, miedo, opresión a ejercer su voto con la plena confianza de que con su participación lograremos la victoria respaldada por miles de ciudadanos y ciudadanas tabasqueños y harán efectivo el sufragio y se verá como juntos haremos historia. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz, representante el Partido Encuentro Social, licenciado Álvaro de la Cruz Salvador. -----

**Licenciado Álvaro de la Cruz Salvador, Consejero Representante Suplente del Partido Encuentro Social:** Bueno, antes que nada buenos días señores consejeros, consejeras electorales, representantes de los partidos políticos, medio de comunicaciones y observadores extranjeros que nos visitan en la entidad, a todo el público buenos días, estamos ante una Jornada Electoral que ha generado la expectativa de los y las ciudadanas y que demandan que las instituciones y sus integrantes se encuentren a la altura del desafío histórico, en ese sentido el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, como organismo público autónomo, determinado por la Constitución Política del Estado de Tabasco, para organizar las elecciones estatales, municipales y distritales, tiene ante la ciudadanía el innegable compromiso de llevar a cabo un Proceso Electoral apegado al estado de derecho, cumpliendo con los principios de certeza, imparcialidad y objetividad, para este Proceso Local Ordinario 2017-2018, el Partido Encuentro Social ha determinado ante este Consejo Estatal vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente y coadyuvar a un ambiente social de unidad y conciliación, sin que ello signifique que hagamos omisiones del actuar de quienes



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

integrarnos esta mesa en este Consejo, el Encuentro Social fija su postura en esta sesión permanente de la Jornada Electoral para que desde los capacitadores electorales hasta los consejeros electorales y representantes de partidos políticos, hagamos una Jornada limpia y equitativa, a los tabasqueños, a lo más de un millón seiscientos mil tabasqueños los invitamos a que acudan a esta fiesta cívica a emitir su voto de manera libre, ya que es un hecho histórico, porque en esta Jornada Electoral hemos logrado avances como son las candidaturas independientes, pero sobre todas las cosas, la participación de la mujer que de manera igualitaria hoy se le reconocen esos derechos, hemos vigilado todo este Proceso Electoral, ya que esta Jornada Electoral ha sido de mucho señalamiento y el pueblo tabasqueño y el pueblo mexicano exige de que sea de manera ordenada, limpia y transparente, porque así lo demandan, cómo nos podemos dar cuenta hemos transitado por lucha democrática para llegar a este día, pedirles que cuiden la elección ello significa tener prácticas ciudadanas, la ciudadanización de los procesos se requiere de la indispensable participación de los ciudadanos, por ello en Encuentro Social creemos que el ciudadano como eje central de la Democracia es el agente de cambio, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Bien en uso de la voz la licenciada Nidia Vera de la Cruz, representante del candidato independiente Jesús Ali de la Torre. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente Jesús Ali de la Torre:** Muchas gracias, ciudadanos integrantes de este Consejo, medios de comunicación, autoridades electorales y público que nos acompaña, en nombre y representación de Jesús Ali de la Torre me voy a dirigir a los tabasqueños para darles el siguiente mensaje reflexivo, antes que nada quiero decir que es un honor para mí representar ante este Consejo al primer candidato independiente a la gubernatura del Estado de Tabasco a quién agradezco me haya dado su confianza, por otra parte quiero agradecer y reconocer a los consejeros electorales sus atenciones y el esfuerzo realizado para sacar adelante este Proceso, gracias también a los representantes de los partidos políticos, porque a pesar de nuestras diferencias ideológicas hemos logrado una buena convivencia, me llevo una gran experiencia, antes de iniciar mi discurso quiero comentar y precisar que es terrible la situación que se vivió durante todo este Proceso Electoral en razón de como todo ya lo han mencionado algunos otros compañeros, la inequidad en la que hemos vivido en cuanto a las encuestas que se han publicado en los medios, en el medio del Tabasco Hoy, duró setenta y cinco días la campaña y durante setenta y cinco días nunca arribo a una buena conclusión para que el pueblo quedará completamente convencido que las encuestas que siempre se estuvieron publicando fueron ilegales, el día de ayer el Tribunal Electoral por fin, ya que termina ya la, un día antes de la Jornada Electoral confirma la resolución que este Consejo emitió desde hace como unos quince días o más, sin embargo, no se difunde la noticia, ni siquiera en el boletín oficial del Tribunal Electoral, a la gente no le queda la, no es de conocimiento público que esas encuestas fueron ilegales, porque ni fueron publicadas por el Tribunal Electoral, ayer que se resolvió y este señor siguieron haciendo otras encuestas que también se demostró el otro día son ilegales y finalmente hoy se da el lujo de burlarse de toda la ciudadanía de las autoridades y publicar en su página principal la misma situación y desgraciadamente hay candidatos que por sí solo no tienen los suficientes elementos como para hacer a la ciudadanía, convencer de que son unos buenos candidatos, necesitan de otras muchas cosas para poder convencer a la ciudadanía, eso no se puede permitir y se ha permitido durante setenta y cinco días, es lamentable, muy lamentable; ahora sí, hoy es un día muy importante para los ciudadanos tabasqueños, porque tendremos la oportunidad de elegir las autoridades que nos representarán los próximos años, sin duda alguna, una enorme responsabilidad por temor a equivocarnos, nuestro Estado atraviesa por una terrible crisis, es por ello que





"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

debemos ser responsables al emitir nuestro voto y pensar que futuro queremos para Tabasco, nuestra entidad desde hace algunos años se encuentra en un proceso de transición democrática, proceso que aún no logra su consolidación, por eso la participación de la ciudadanía es importante, porque en la medida de que nos involucremos en un futuro no muy lejano, estaremos transitando en una nueva forma de gobierno donde todo, donde podrán converger todas las fuerzas políticas y los gobiernos independientes de manera civilizada, estas elecciones como todos sabemos se vislumbran competidas, por lo que es necesario que la ciudadanía durante la Jornada Electoral de muestra de civilidad en todo momento, votar es el resultado de sumar la civilidad con la democracia, sin lugar a dudas no es una fórmula mágica, pero si idónea para alcanzar un resultado determinante para los miles de ciudadanos tabasqueños, nuestro voto vale y es determinante, no permitamos que se reste valor a nuestra participación como ciudadanos, no vendamos nuestro estado emitiendo votos irresponsables, contribuyamos a su, al fortalecimiento de la democracia en México a través de la emisión de votos razonados, no nos dejemos engañar por encuestas, ni el efecto AMLO, ya que hace seis años fue precisamente el efecto AMLO el que ha hundido a Tabasco en la desolación y la miseria, no olvides mexicano, que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo, que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio del pueblo y que el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno, por ello el poder está en el pueblo quien tiene la decisión y la responsabilidad de elegir a su gobierno, en este día seamos partícipes y salgamos a votar, que en nuestras manos está el futuro que queremos para nosotros, para nuestros hijos y para el pueblo de Tabasco, es cuánto. -----

**La Consejera Presidente:** Muy bien maestra, el uso de la voz el licenciado Roberto Félix López, Secretario del Consejo para finalizar estas participaciones, adelante licenciado Roberto. -----

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenos días tengan todos ustedes, hoy ha iniciado, a partir de estos momentos en todo el Estado la recepción de la votación para renovar a nuestras autoridades ejecutivas, legislativas y de ayuntamientos, representa la oportunidad que por derecho político tenemos, un millón seiscientos ochenta y siete mil seiscientos dieciocho tabasqueños de ejercer un voto informado y razonado, para que el candidato o candidata quien por voluntad popular habrá de asumir una alta responsabilidad, este Consejo Estatal empeño todo su esfuerzo y capacidad porque en congruencia con los principios democráticos de la función electoral, se aprobarán todos los acuerdos pertinentes que establecieron lineamientos y bases para llevar a cabo las actividades preparatorias hacia unos comicios que seguro serán históricos, desde meses previos al Proceso Electoral 2017-2018 y durante el desarrollo del mismo, los integrantes de este máximo órgano de dirección, consejeros electorales y consejeros representantes de partidos políticos y candidato independiente, con el acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva, establecimos la reglamentación garantista en una cancha pareja, cabe destacar que en total se registraron más de tres mil candidaturas con una puntual paridad de género, hombres y mujeres, además en igualdad de oportunidades, quienes al cabo de setenta y cinco días realizaron campaña de proselitismo llevando cada uno su correspondiente compromiso a los ciudadanos, compiten por cuatrocientos veintisiete cargos de elección popular que hoy se elegirán, hemos hecho una campaña intensa por todos los medios de comunicación y redes sociales para promover entre el electorado e invitarle a que voten por Tabasco, ejerzan en libertad y secrecía su derecho al sufragio, por la propuesta que en su consideración reúne el perfil idóneo, aún más el Instituto dispuso en la página web la exposición de las plataformas de cada uno de los partidos políticos participantes, la de candidatos independientes, en la que suscribe los compromisos de campaña de sus abanderados,



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

como autoridad jurídicamente independiente, poseedora de la función pública de organizar las elecciones de las autoridades de Gobierno, en el organismo electoral trabajamos por el interés ciudadano para que ese cúmulo de electores elija libremente, hacemos un llamado que no nos abstengamos, que acudamos a esas dos mil novecientas casillas que se instalarán a lo largo y ancho del territorio estatal, que no anulemos el voto, que no dejemos que otros decidan por nosotros, ciudadano no lastimes tu boleta, no la ensucies, no la insultes, no la degrades, que tu voto sea una caricia, una promesa convencida, un abrazo para ti, este pedazo de papel es la patria en tus manos, hacemos patente a los electores de Tabasco, a los partidos políticos y a la ciudadanía en general, que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco es un organismo plenamente confiable y que no haya duda que la recepción de paquetes electorales, el registro de actas y los cómputos distritales y municipales, se harán de forma escrupulosa y con plena eficiencia y eficacia, votemos por Tabasco. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Bien, para continuar con el desarrollo de esta sesión, pido al señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo al **informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los consejos electorales distritales y municipales, con motivo de la Jornada Electoral.** -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario, proceda a dar lectura a ese informe. -----

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias Consejera Presidente. En este momento contamos con un reporte puntual de las nueve cincuenta y cinco horas, contamos con el Distrito 01 de Tenosique, se inició la sesión a las ocho cero cinco; en el Distrito 02 de Cárdenas a las ocho veinte; en el Distrito 03 de Cárdenas a las ocho quince; en el 04 de Huimanguillo a las ocho cuarenta y cuatro; en el 05 de Centla a las ocho veintidós; en el 06 Centro ocho diez; en el 07 Centro ocho cero ocho; en el 08 Centro, ocho doce; en el 09 Centro ocho ocho; en el Distrito 10 de Centro nueve cero dos; el 11 de Tacotalpa a las ocho veintiséis; en el 12 de Centro a las ocho doce; en el 13 de Comalcalco, ocho veintisiete; en el 14 de Cunduacán ocho diecisiete; en el 15 de Emiliano Zapata, ocho doce; en el 16 de Huimanguillo ocho diecisiete; en el 17 de Jalpa de Méndez, ocho veinte; en el 18 de Macuspana ocho treinta; en el 19 de Nacajuca, ocho dieciséis; en el 20 de Paraíso, ocho catorce y en el 21 de Centro, ocho catorce; lo que corresponde a los municipios y Concejo Municipal de Balancán se instaló a las ocho en punto; el de Cárdenas a las ocho diez; el de Centla a las ocho diecinueve; el de Centro a las ocho diez; el de Comalcalco a las ocho quince; el de Cunduacán a las ocho cero cinco; el de Emiliano Zapata a las ocho catorce; el de Huimanguillo a las ocho diecisiete; el de Jalpa de Méndez a las, perdón el de Jalapa a las ocho; el de Jalpa de Méndez a las ocho doce; el de Jonuta a las ocho cero nueve; el de Macuspana a las ocho cero cinco; el de Nacajuca a las ocho cero siete; el de Paraíso a las ocho trece, el de Tacotalpa a las ocho veintidós; el de Teapa a las ocho diez y el de Tenosique a las ocho veintidós; señores integrantes del Consejo Estatal como hemos podido escuchar los consejos distritales y municipales en el territorio tabasqueño se han instalado debidamente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario proceda en este momento, cumpliendo con el reglamento de sesiones pregunto a ustedes si tienen o desean mencionar algo en relación con lo que acaba de mencionar de la apertura del inicio de sesión de los consejos, señor Secretario. Muy bien, señoras y señores integrantes de este Consejo, se decreta un receso de una hora con cuarenta minutos, estaríamos aquí cerca de las doce, son ahora las diez horas... -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Una moción Presidenta, faltó la instalación de casillas, por favor, como va a dar receso si no ha dado el informe. -----

**La Consejera Presidente:** A ver adelante señor Secretario para que nos dé ese reporte de lo que tenemos hasta ahorita, el último corte que tengamos en razón de la instalación de las casillas. -----

**El Secretario del Consejo:** Bien Consejera Presidente tenemos un avance en la instalación e integración de mesas directiva de casilla por Distrito Electoral Local y éste sería un primer reporte de las nueve cincuenta horas de un total de dos mil novecientas doce casillas a instalar, daré el reporte por Distrito, Distrito Local, en total tenemos cuatrocientas ochenta casillas instaladas a las, con el reporte de nueve cincuenta horas, Distrito 01 de Tenosique, diecisiete casillas; Distrito 02 de Cárdenas, diecisiete casillas; Distrito 03 de Cárdenas veintiún casillas; 04 de Huimanguillo veinticuatro casillas; Centla doce casillas; 06 Centro diecisiete; 07 Centro treinta y ocho; 08 Centro, diez; 09 Centro dieciocho; 10 Centro, treinta; 11 Tacotalpa dieciocho; 12 Centro diecisiete; Comalcalco Distrito 13, treinta y cuatro; 14 Cunduacán, cincuenta y cuatro; 15 Emiliano Zapata quince; 16 Huimanguillo, diez; 17 Jalpa de Méndez cuarenta y uno; 18 Macuspana nueve; 19 Nacajuca veinticinco; 20 Paraíso cuarenta y seis; 21 Centro siete; en total cuatrocientas ochentas; recordemos que este es un reporte que están enviando los capacitadores asistentes del Instituto Nacional Electoral y por supuesto en coadyuvancia en algunos casos con capacitadores asistentes locales, esta información por supuesto es la que se va generando al Sistema de Información de Jornada Electoral y muy pronto iremos actualizando este avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla. Sería cuánto Consejera. -----

**La Consejera Presidente:** Bien, cumpliendo con este reglamento de sesiones abrimos una primera ronda. Usted en la primera ronda señor Consejero maestro David, de Movimiento Ciudadano, ¿Quién más en esta primera ronda? Maestro Juan, señor del PRD, PRI, maestra Nidia, señor representante del PAN; maestro David Cuba Herrera en uso de la voz. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidente, solamente para precisar que la información que tiene el Secretario no está actualizada, yo tengo una información que está basándose del SIJE, en este momento, en esta hora tenemos un reporte de mil treinta y un casillas instaladas en el Estado, en el Sistema de Información de la Jornada Electoral, así que por favor pida que se le baje el último reporte para poder precisar, porque a esta hora evidentemente no se puede tener la información de todas las casillas, porque ésta se van generando a partir de los recorridos que van haciendo los capacitadores asistentes y van logrando informarla, por lo tanto como todos sabemos hay un tiempo entre el que se instala la casilla y se puede reportar de manera que minuto a minuto va cambiando la información, en ese sentido creo que debe de darse la oportunidad al Secretario de que dé la información más actualizada, insisto, la información que tenemos bajada del SIJE, mismo programa que le da la información al Secretario es un total de mil treinta y un casillas instaladas. Es cuánto. -----

**La Consejera Presidente:** Sí, gracias maestro David, justamente tenemos ya otro reporte, no sé exactamente el horario del reporte que usted menciona, pero tenemos un segundo reporte, yo creo que anterior a ese, señor Secretario en uso de la voz. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Yo estoy dando un reporte de las diez de la mañana con diez minutos. -----

**La Consejera Presidente:** Ah bueno, este es atrasado que tenemos, ahorita vamos, tenemos un segundo reporte, si lo quieres mencionar Roberto, por favor este segundo reporte que nosotros tenemos; adelante maestro Roberto en uso de la voz por favor. ---



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias Consejera Presidente, nada más hacer la aclaración, lo que nos ha manifestado el Consejero David Cuba es en relación al SIJE federal, nosotros estamos dando el informe que nos está proporcionando el mismo Sistema de Información de Jornada Electoral, pero por Distrito Local, o sea, para que tengamos esa información que es de esa manera, el federal está dando una información obviamente diferenciada a la que estamos dando nosotros. -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Lo extraño es que son las mismas casillas. -----

**El Secretario del Consejo:** Sí, pero aquí nos lo da en forma local, por Distrito local, allá por Distrito Federal, es más extenso. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante maestro Roberto, ¿Ya diste el reporte? -----

**El Secretario del Consejo:** Sí, bueno nada más daría yo que a las diez cero nueve, tenemos el reporte de setecientos setenta y dos casillas instaladas de dos mil novecientos doce con un porcentaje del 26.51% de avance. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante maestro Peregrino en uso de la voz en esta ronda.

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano:** Muchas gracias, muchas gracias maestra, sí, un principio de materia electoral es la certeza y digo yo aquí les pido certeza o seriedad en los informes que nos proporcionen, porque el maestro Cuba nos da una información de más de mil casillas y el Secretario Ejecutivo ahorita al corte a las 10 y tanto, setecientos setenta y dos, aun así es preocupante, porque son las diez, tiene dos horas y tanto que las casillas debieron estar abierta y no tenemos apenas el 26% de reporte de casillas instaladas, entonces lo que si pido con toda la responsabilidad, es que se nos informe con certeza y que sea una sola información, porque debe ser una sola información, son los mismos CAES, son las mismas casillas, es la misma información que está fluyendo para que, digo, porque esto en lugar de dar certeza desinforma, entonces lo pido con todo respeto al Secretario Ejecutivo y también a los señores consejeros que manejen la misma información en un momento dado, pero que sea real, que sea la información cierta, porque lo que estamos haciendo entonces sería desinformando y recuerden que estamos una sesión pública que la están viendo muchos a través de las redes sociales y están teniendo esa información y debemos mandarle un mensaje de certeza lo pido con toda responsabilidad y por favor más seriedad. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Presidenta en Funciones.** Si gracias -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Mire el sistema de información de la Jornada Electoral se nutre de la información que los capacitadores asistentes están enviando momentáneamente, y yo tengo la información que estoy bajando del SIJE, de dos mil novecientos doce casillas en este momento lo que hay reportadas de instalada son mil ciento treinta en este instante, mil ciento treinta esto es el sistema de la Jornada Electoral debemos de analizarlo a través de lo que está reportando como casillas instaladas. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Presidenta en Funciones.** Sí muchas gracias eh solamente solicitamos un poco de paciencia, para vertir el reporte por parte del Secretario Ejecutivo, alguien más va hacer uso de la voz. representante de PT. -----

**Licenciado Francisco Javier Jiménez Servín, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo.-** Solo hay una casilla, nada más para un ejemplo, la que está en el ADO, aún no abre y hay gente ya, esté si en la casilla de ADO no abre y ya hay gente ahí, hay un mundo de gente para votar y todavía no abren, y ya son las diez veintiuno, sé que no nos corresponde, pero nada más como ejemplo pues, de lo que se está armando, por ejemplo el caso de la clínica, la que está acá por Seguro Social, ya



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

está el Consejo 04, ahí, pero pues aún no resuelven nada, porque la gente quiere entrar a votar pero sólo es para lo que está en el hospital, pero ya una gente se coló, o sea no es tan grave, pero sí para poner atención en esas cositas. Nada más -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Presidenta en Funciones.** Si gracias. Consejero Juan Correa. -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Gracias por el uso de la palabra es justamente para decirle, bueno que el SIJE, es solo uno y que nos nutre de información tanto a unos como otros, pues, con el ánimo de que haya una precisión al respecto como lo ha manifestado el Consejero Cuba, pero también para pedirles paciencia que en cuanto a la información que va llegando, por supuesto el Secretario Ejecutivo ha dado lectura justamente a la información que él tiene y qué bueno debería de coincidir efectivamente con la que nos ha proporcionado el Consejero Cuba, sin embargo, yo lo que hago la convocatoria es que a no generar demasiadas inquietudes en este sentido, si bien esto es muy importante, lo valoramos en toda su expresión la importancia que tiene la instalación de las casillas por eso vamos a votar pero que por eso justamente se estaba pidiendo el receso con la finalidad de que a las doce del día, éste pudiéramos tener ya un reporte mucho más avanzado con la información sobre la instalación de las casillas y al mismo tiempo que pudiéramos ir a ejercer nuestro voto, quienes nos encontramos en esta sesión. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Presidenta en Funciones.** Vamos a seguir el orden de la sesión, con mociones en cuanto concluya. ¿Acepta la moción? Adelante.-----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Si, si-----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Presidenta en Funciones.** Adelante. -----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano:** No es un asunto de que tengamos o no paciencia, es un asunto de certeza y no que estemos generando nosotros alguna información falsa o na información, aquí lo que se está generando desde el propio Órgano Electoral es que hay dos cifras distintas, lo que queremos nosotros es certeza, esto es un asunto serio, esto es un asunto serio que le compete a todo el Estado de Tabasco, no es de paciencia, ni que se estén generando rumores ni nada de esa cosa, simplemente queremos certeza.

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** A ver yo sólo quiero decirle al representante del Partido Movimiento Ciudadano, que lo que dije no riñe con la certeza, o sea, no riñe tampoco la paciencia con la certeza, no estoy diciendo que no debemos dar certeza, por eso justamente me referí a la información que estaba proporcionándonos el Consejero Cuba. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Presidenta en Funciones.** Adelante el representante, bueno vamos a seguir el orden, en este momento se enlistaron, tenemos aquí al representante del PRD, que es a quien se le cede. -----

**Licenciado Francisco Javier Jiménez Servín, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo:** Si pudiéramos dar un receso de diez, cinco minutos, para que consigamos las cifras y puedan, porque yo entiendo que el Secretario tiene que ver, y que pueda él manejar eso. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral.** Está siendo atendida la solicitud para hacer la aclaración pertinente, en uso de la voz, el representante del PRD. -----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Gracias, yo creo que este Órgano no debe de tomar tantos recesos, si hay algún representante que no esté a gusto aquí, que se vaya con toda libertad, yo creo que aquí tenemos que estar permanentemente para que nos puedan -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

informar con certeza y yo lamento, precisamente las dos cifras que han dado, porque no es posible que hayamos partidos políticos que tengamos acertadamente a información de cuantas casillas están instaladas en este momento y el Órgano que debe dar certeza, que debe dar, ande en lo mismo, con dos cifras distintas y yo no creo que deba ser así, yo creo que correctamente como dice el representante de Movimiento Ciudadano, tiene que haber certeza en los datos que se den, porque independientemente de los datos que tengamos como partido político nos cuenta mucho la información que nos da el Órgano que está a cargo de vigilar, de saber que está pasando en cada casilla y bueno, lamentablemente pues sí, también lo que dice el Consejero Correa, si el no pretende entrar en polémica sobre la certeza, pues a lo mejor eso lo que está diciendo es pura ocurrencia, pero yo creo que aquí vayamos a lo concreto, a nosotros ¿Qué nos interesa? Que este Órgano nos de las cifras acertadas de cómo está en estos momentos el proceso de instalación de casillas, porque yo puedo hacerle referencia a la información que yo tengo de cuantas casillas de acuerdo al sistema que tenemos como partido y donde nos van reportando nuestros representantes de casillas y generales que ya están en funciones, también le puedo decir las casillas donde hay problemas, independientemente de que mi representante que está en el INE, está haciendo lo propio, yo sí quiero decirle que en estos momentos, ¡en estos momentos! El problema que tiene la coalición "Por Tabasco al Frente" es de que los representantes, tanto del PAN, como de Movimiento Ciudadano, que en algunos casos no imprimieron su nombramiento, no lo están dejando que estén en las casillas, a pesar de que el día de ayer el Consejo General emitió un comunicado, donde decía que con solo la credencial de elector podrían acceder los representantes, no lo están haciendo, nosotros afortunadamente no tenemos ese problema, porque imprimimos todos los nombramientos y cada representante está yendo con nombramiento en mano, pero quienes no lo están llevando están teniendo ese problema de que no los deja acceder a las casillas, porque los presidentes están pidiendo los nombramientos, cuando ya se había dicho, aquí lo había dicho el INE, se había dicho aquí de que no era necesario imprimir los nombramientos, bastaba con que llegara el ciudadano, se identificara con su credencial de elector, el Presidente de casilla lo buscara en la lista que tenía y no está pasando así, por lo que se está viendo un falta de capacitación, en ese sentido si lo queremos dejar bien en claro y por lo otro acertadamente pedir, volver a pedir de que se nos está informando constantemente, pero que se nos esté dando una información que sea verídica, que tenga certeza no que no estén causando incertidumbre de qué es lo que está pasando, porque es lamentable, pues de que, como vuelvo a repetir hayamos partido y ya tengamos exactamente el pulso de lo que está pasando allá fuera y que el Órgano esté, como decía un compañero que ya no está aquí, como el perrito que da vuelta buscando su propia cola, muchas gracias.

**La Consejera Presidente:** Señor representante del PRI, licenciado Juan Carlos, en uso de la voz -----

**Licenciado Juan Carlos Castillejos Castillejos, Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias presidenta, consejeros sí preocupa la divergencia de información, me preocupa, porque quiere decir que no hubo sincronización, si es las mismas cantidades de casillas, son los mismos capacitadores y lo más grave es que lo que están provocando, es que la gente se vaya, porque hay grandes colas, porque no se aperturan las casillas, porque hay conflictos de interpretación de los procedimientos, porque en el caso que señala el compañero del PT, del Seguro Social efectivamente ni siquiera la persona donde la instalaron la casilla sabe perfectamente quienes pueden votar y ya hubo conflictos, derribaron una puerta, este creo que lo más importante es que clarifiquen ustedes con el INE, también los problemas que tienen y surjan decisiones y algún tipo de información rápida de sus operadores electorales para que se vayan resolviendo los conflictos, si no, les puedo asegurar que



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

este Proceso puede terminar seriamente dañado, porque la gente va a alejarse de la votación, qué es lo que queremos que haga y pudieran surgir conflictos entre representantes de partidos, entre militantes de diferentes partidos y de nada va a servir toda la gran organización que se haya tenido, si hoy el día especial todo está desorganizado, creo que hay que ponerse al tanto del tema no sé si se tenga que dar un receso para que tengan la información, no sé si se tenga que dar lo necesario, pero es urgente que esto se resuelva. -----

**La Consejera Presidente:** Si nada más para hacer el comentario, me acaban de informar por parte del enlace del INE, que ya en la casilla del Seguro Social ya están votando, ya está fluyendo, en uso de la voz maestra Nidia. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente Jesús Alí de la Torre:** Sí gracias bueno también en la misma sintonía que todos los compañeros, hace rato se lo comenté al Secretario, ni me dejaron escuchar los discursos de tantas incidencias que habían en la instalación de las casillas, por estar atendiendo los asuntos de mis compañeros representantes, por qué, por el problema principal fue el de la acreditación de los representantes de casilla, le dijeron a pesar que decía no los impriman de todos modos los imprimimos, sin embargo, llegan allá y no aparecen en las listas y no los dejaban sentarse en las mesas a los representantes, bueno eso duró un buen rato ahí, hasta que lo fueron dejando entrar bueno, luego, la instalación de las casillas apenas y la gente se empezó a retirar molesta porque tardaron demasiado en abrir las casillas creo que a las diez comenzaron casi, de manera general a la votación y no sé si a estas horas todavía hayan algunas que ni siquiera se hayan terminado de instalar, creo que es importantísimo cuidar toda esa parte, porque como bien dice el compañero del PRI, la gente se retira y lo que queremos nosotros es que, no haya ausentismos, sino que haya votación, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Muy bien ya tiene conocimiento el enlace de INE, maestra en razón de lo que, primeramente, ya lo había mencionado también el señor representante del PRD y en ese sentido ya tiene conocimiento quién está aquí con nosotros de enlace, señor Representante del Partido Verde Ecologista de México, audio. -----

**Licenciado Jesús Manuel Sánchez Ricárdez, Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Yo tomé el uso la voz, simplemente para decir aquí, en este Consejo que es lamentable que por cuestiones de técnica o de información se haga estos tipos de malentendidos, creo que este Consejo tenemos que dar el ejemplo cómo le he dicho yo, que haya unidad y que haya civilidad, si bien es cierto que el Secretario dijo que a las nueve cincuenta había un corte, también es cierto que como estaba en su función no puede estar pegado al celular, como lo hace el consejero Cuba, para después decir que hay otra información a las diez, diez, yo creo que en ese aspecto nos vemos mal y estamos dando un mal ejemplo, debemos de ser concordante todos en la misma situación, si bien es cierto si él tiene conocimiento que ya se instalaron casilla, para eso el Secretario se lo puede pasar y decirle mira aquí está eso, no ponerlo digamos así exhibirlo, porque no se vale, eso sí yo no estoy de acuerdo, que como Consejo esté pasando eso, si cualquiera de algunos Consejeros tiene información hágaselo saber al Secretario, para que él lo diga, porque se ve mal que una persona diga una cosa y la otra diga otra, entonces no hay una unidad ni ante en los mismos Consejos y los mismos consejeros hay unidad, creo que se ve mal y en cuanto a todas las observaciones es cierto, en todos los procesos se ha vivido esto, las instalaciones de casillas a veces tardan a veces no, a veces unas inicia a las ocho y cuarto, ocho y media, el proceso pasado abrieron casilla a las diez y cuarto a las diez, la gente sabemos que madrugó, sabemos que estaba ahí, pero la gente si quiere votar, va a votar, no le estemos buscando más a la ciudadanía no, no busquemos excusas, ni estemos metiéndole malas ideas para que se retiren, en lugar de hacer eso vamos a decirle qué permanezcan ahí



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

que sufraguen, por favor eso es lo único que solicita el Partido Verde Ecologista; unión aquí mismo para que nosotros seamos ejemplo y se lo trasmitimos a la ciudadanía, no puede ser posible que nosotros estemos dando una muestra de desorganización y pidamos a la ciudadanía que vote, es un claro ejemplo, que nosotros tenemos que dar primero el ejemplo para que la ciudadanía vote. Es cuanto. -----

**La Consejera Presidente:** El maestro Cuba, el maestro Juan una moción por parte de cada uno de ellos, adelante. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Con su permiso Consejera Presidente, la moción es en vía de aclaración, lo que pedí al Secretario es que le pasen los reportes más actualizados, eso lo precise, señor Secretario quiero que le pase los reportes más actualizados, porque tengo el informe de tal número de casillas instaladas, entonces señor debe usted ponderar lo que yo precisé. Es cuanto. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz señor representante del Verde, no; en uso de la voz señor representante el Partido Acción Nacional. -----

**Licenciado Marcos Hernández García, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** Gracias señora Presidenta, pues ir en el mismo sentido nosotros nos está preocupando precisamente que los informes no sean concretos y lejos de allá de que tengamos paciencia, como decían anteriormente, si nos preocupa y yo pediría que de manera fehaciente y por escrito los reportes no los hagan llegar tal y cual los van mencionado y que nos giren a nosotros de manera escrita a cada representante los informes por la hora en que se van presentando, efectos de manejar una sola información, porque no es cierto una de las cosas que este Instituto debe velar es la objetividad y se pierde objetividad cuando se dan dos o tres distintas informaciones y coincido con otros representantes, si este consejo de manera ordenada no precisa la información estamos dando un mal ejemplo a la ciudadanía y no por parte de los partidos políticos, curiosamente, porque quienes deben velar por la certeza, la legalidad y la imparcialidad, que son los consejeros deben de dar precisamente esa información, por otro lado aunque es un trabajo en conjunto con el INE, es cierto algunos representantes no nos están dejando acreditarlo ante las mesas directivas, solicitaría a este Órgano Electoral que en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, pues haga valer lo que dice el acuerdo 150 del Consejo General del INE, donde se establece precisamente que no es necesario el nombramiento, porque basta presentar nada más la credencial de elector, cada funcionario de casilla, cada presidente de casilla debe tener su listado, entonces en consecuencia, no es necesario traer una acreditación por escrito y eso está en un acuerdo que la misma autoridad que es el INE, y en coordinación con este Instituto debe de hacerlo valer, y yo pediría y solicitaría eso. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Bien muchas gracias abrimos una segunda; adelante señor Secretario para el uso de la voz. -----

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias Consejera Presidenta, quiero insistir que estamos dando datos exactos y precisos, no hay imprecisión de la información, es un órgano que está basado efectivamente en la certeza y el programa que nosotros tenemos el sistema que tenemos, está basado en un sistema del Instituto Nacional Electoral, en estos momentos pondremos en pantalla cómo va el sistema para no tergiversarla para que no digan que no estamos dando la información correcta, es una información que está en el sistema, el sistema de información de Jornada Electoral y que aparecerá en estos momentos en las pantallas, de esa manera creo que abatiremos lo que estamos comentando y diciendo de que no existe la certeza, este es la información, esta es la información que tenemos en estos momentos y no podemos tergiversarla. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Bien pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una segunda ronda de oradores? Teniendo ya aquí la información, si nadie va hacer uso de la voz en





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

esta segunda ronda, entonces declararíamos un receso, si el reporte va a quedar visible para todos, para que vayamos viendo los avances continuamente, sí, así va a quedar visible para todos; bien entonces señoras y señores integrantes de este Consejo se decreta un receso, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos y de conformidad con lo que dispone el artículo 7, inciso j) del Reglamento de Sesiones de este Consejo y reanudaremos a las doce horas, ah bueno es cierto es correcto a las trece horas para que tengamos el tiempo suficiente para ir a votar y hagamos todo nuestro ejercicio democrático también nosotros y tengamos el reporte correspondiente; es correcto tendríamos que volvernos a constituir y aquí a través del señor Secretario se darían los datos los informes, muy bien entonces quedamos en receso. -----

**La Consejera Presidente:** Muy buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo, siendo las trece horas con veinte minutos, reanudamos la sesión, por lo que le solicito al señor Secretario del Consejo proceda a la verificación del quórum. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente, en este momento contamos con la presencia del Consejero Representante del PRI, el Licenciado José Chablé Alcocer que entra en sustitución del propietario, contamos con la presencia del Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática, así mismo del Partido del Trabajo licenciado Francisco Javier, lo mismo con el representante del Partido Verde Ecologista de México el Licenciado Jesús Manuel Sánchez Ricardez, a la representación del Partido de Movimiento Ciudadano está la Licenciada Karla Fabiola Turban Domínguez, Nueva Alianza aun no llega, Partido MORENA lo mismo aún no se encuentra, el Partido Encuentro Social tampoco está presente y por el candidato independiente Jesús Alí de la Torre, contamos con la licenciada Nidia; en el caso de consejeros electorales contamos con seis Consejeros Electorales, por lo que consejera presidente conforme al cómputo hay quórum para continuar con la sesión. -----

**La Consejera Presidente:** Bien señor Secretario, denos a conocer el siguiente punto del orden del día, perdón vamos a continuar con el desahogo del orden del día relativo al informe sobre la instalación de las casillas, adelante Señor Secretario. -----

**El Secretario del Consejo:** Bien Consejera Presidente, conforme a lo que tenemos en pantalla hasta este momento siendo las trece horas con veinte minutos, tenemos un total de casillas reportadas conforme al sistema de información de jornada electoral de 2564 de un total de 2912, es decir un 88.05 por ciento y tenemos 348 casillas no reportadas que representa del total 11.95 por ciento. Iré dándole lectura por distrito en el caso del distrito 01 de Tenosique tenemos instaladas 145 casillas; Cárdenas 02, 117; Cárdenas 03, 115; Huimanguillo 04, 106; Centla 05, 120; Centro 06, 131; Centro 07, 112; Centro 08, 88; Centro 09, 117; Centro 10, 111; 11 de Tacotalpa 129; Centro 12, 109; Comalcalco 13, 159; Cunduacán 14, 120; Emiliano Zapata 15, 131; Huimanguillo 16, 117; 17 Jalpa de Méndez 134; 18 Macuspana 101; 19 Nacajuca, 144; 20 Paraíso, 161 y distrito 21, 107; en total tenemos reportadas 2564 casillas; esto no significa que no estén instaladas las casillas, eso hay que dejarlo claro, esta son las casillas reportadas que los CAES han reportado en razón de este sistema de información de Jornada Electoral. -----

**La Consejera Presidente:** Bien señor Secretario, cumpliendo con lo establecido en el artículo 19 numeral 11 del Reglamento de Sesiones ¿Si alguien desea hacer el uso de la voz? Maestra Nidia en uso de la voz. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente Jesús Alí de la Torre.** Gracias nada para ver si al ratito nos dan un cortesito más actualizado, para tener la certeza que, si se abrieron las casillas, porfa, ahí se va estar actualizando, ha perfecto. -----

**La Consejera Presidente:** En el sistema le vamos dando actualizar y va reflejando los datos, señor representante del PRD en uso de la voz. -----



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Gracias presidenta, para solicitar que nos pudieran dar impreso a cómo va avanzando el sistema de acuerdo a los cortes que van informando y por otra parte, quiero hacer mención en relación a los incidentes que se están dándose aquí afuera, hace rato le envíe un video al Secretario Ejecutivo de unos incidentes que se están dando en Cárdenas, donde un grupo de vándalos delincuentes armados con palos y garrotes llamado caza mapache están hostigando a nuestros representantes generales, indudablemente como se puede apreciar en el video, están protegidos por la Policía Municipal, es decir el Ayuntamiento de Comalcalco está haciendo un uso faccioso de la fuerza pública para intimidar a nuestros representantes generales, yo hace rato le pedí al Secretario que por el conducto dado que este Consejo lamentablemente se fue dos horas de receso, yo le pedí al Secretario que por su conducto pidiera, que interviniera la policía estatal para salvaguardar el orden y los derechos que como partidos políticos, tenemos y tienen nuestros representantes generales de vigilar el desarrollo de la jornada electoral, indudablemente que MORENA está actuando de manera violenta tratando de intimidar a nuestros representantes y en el caso particular de nuestros representantes generales que están recorriendo las casillas asignadas y que por ley le corresponde vigilar, por otra parte ciudadana presidenta, ciudadanos consejeros hace unos momentos presentamos ante la oficial electoral de este Consejo una queja en contra de Editorial Acuarios, Organización Editorial Acuarios S.A. de C.V. encargada de editar el periódico da asco hoy, indudablemente que nosotros estamos pidiendo que sesione de manera urgente la Comisión de Quejas y Denuncias para que pueda emitir las medidas cautelares que estamos solicitando, nosotros consideramos que la portada de la edición del Periódico Tabasco Hoy viola gravemente los principios rectores que deben imperar en todo proceso comicial, atenta contra los principios de equidad en la contienda, al disfrazar propaganda política con supuesta información, opiniones subjetivas con información, confunde a los electores y permite en forma grave se atente contra la libertad del voto de los tabasqueños, por eso precisamente estamos exigiendo que esta autoridad electoral actúe en consecuencia de la mayor rapidez que pueda, con la finalidad de que pueda acordar las medidas cautelares que consisten en que estamos pidiendo que se saque de circulación la edición de este periódico, consideramos que nuestra petición es lícita dado que hoy en estos momento en que ya se está desarrollando la jornada electoral, está prohibida toda clase de propaganda política y lo que el Tabasco Hoy hace en su portada principal es propaganda política disfrazada tratando de colocar en el electorado de manera indebida a los candidatos de MORENA pretendiendo confundir a los electores e interviniendo de manera flagrante en el proceso electoral, por eso estamos pidiendo que se actúe en consecuencia yo creo que este Consejo debe estar a la altura de las circunstancias, por muy influyente que se trate este periódico, creo que deben acordar las medidas cautelares a como en este momento lo está haciendo el Instituto Nacional Electoral en Tabasco, presentamos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales la queja en contra de Editorial Acuarios, en contra de Tabasco Hoy, lo hicimos ante la Fiscalía del Estado, porque indudablemente comente un delito electoral, está cometiendo un delito electoral en el día de hoy al pretender involucrase de manera indebida en la elección, lo único que pedimos de ustedes es que actúen en consecuencia, que actúen apegado a la ley, que no tengan miedo no se los va a comer el tigre, ni se le va aparecer lucifer, es mentira, yo creo que aquí hay que actuar en consecuencia y someter a la legalidad al Diario Tabasco Hoy a como lo hemos venido exigiendo desde el primer día que publicó la primera encuesta amañada, la primera encuesta patito, por eso estamos pidiendo presidenta, ciudadanos consejeros de que actúe en consecuencia, que actúen apegado a la legalidad, porque tenemos que demostrar que por encima de todos los actores políticos, las



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

organizaciones, los periódicos, los radios no deben salirse de lo que establece la ley, tiene que respetar el marco de la ley en materia electoral está muy claro y muy definido que es lo que pueden hacer y qué es lo que no pueden hacer y el diario Tabasco Hoy, así como el programa telereportaje, han violado flagrantemente la ley tratando de influir en electorado, creemos que queda un antecedente para nunca más en una lección estos diarios quiera constituirse los grandes electores al tratar de influir en el electorado de manera indebida, por eso estamos pidiendo y lo estamos pidiendo aquí con la queja en la mano que presentamos ante Oficialía Electoral de que se actúe ante Oficialía de Parte, que se actúe en consecuencia y de que se reúna de manera urgente la Comisión de Quejas y Denuncias, por otra parte también quiero pedir, hacer una petición formal a este Consejo de que en lo sucesivo tratemos de que los recesos sean menos largos, en el INE lo máximo que ha estado llegando un receso es de cincuenta minuto, de cuarenta minuto, de veinte minuto, pero aquí nos estamos yendo dos horas y a lo mejor al ratito se le va ocurrir irse tres horas, entonces allá afuera hay muchos incidentes, muchos incidentes que nosotros hemos estado denunciando a través del INE a través del Consejo Local del INE, pero que también aquí lo podemos hacer, pero no lo hacemos en ausencia de los consejeros, yo quiero decirle, dijimos, yo dije que me iba a quedar, porque estoy interesado en darle seguimiento, se fueron ustedes apagaron las pantallas, apagaron hasta el clima, no se vale, no se vale, estamos en pleno proceso electoral, yo creo que tenemos que actuar con responsabilidad y a la altura de las circunstancias, yo le invito a ustedes que le den trámite a nuestras quejas para sentar un precedente en Tabasco, muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario.-----

**El Secretario del Consejo:** Si Consejera Presidente, en relación a lo que ha manifestado el consejero representante del Partido de la Revolución Democrática licenciado Javier López Cruz, señalo que nosotros dimos parte a la persona encargada en la Ciudad de Comalcalco, el nombre de esta persona es Leonardo Arturo Leyva Avalos, a él le dimos el reporte correspondiente quien es el encargado de estar al frente del destacamento que tiene la Secretaría de Seguridad Pública en aquel municipio, de esa manera atendimos puntualmente lo que nos ha señalado el consejero representante del Partido de la Revolución Democrática.-----

**La Consejera Presidente:** Cumpliendo con el reglamento de sesiones para abrir una segunda ronda, maestro Juan Correa, alguien más en el uso de voz, adelante en el uso de la voz consejero.-----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Muchas gracias consejera presidenta, es para referirme a la queja que hace el representante del PRD en el sentido de que la pantalla estaban apagadas y que él se quedó, yo antes de irnos le solicite al responsable de esto que dejara alguna gente para se estuviera refrescando la página, precisamente por lo que el representante de PRD dice porque si alguien se quedaba aquí viendo la pantalla de como transcurría la información a través de la misma, pues hubiera la posibilidad de que la estuvieran viendo.-----

**La Consejera Presidente:** Bien en uso de la voz el licenciado José Chablé representante del Partido Revolucionario Institucional.-----

**Licenciado José Chablé Alcocer, Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias, buenas tardes señora presidenta, buenas tardes a todos aquí presentes, solo para poner una queja ciudadana presidenta, en el Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, por alguna u otra manera no están aceptando los escritos que está presentando la representación del Partido Revolucionario Institucional, se niega el presidente del Consejo a recibir documentos, argumentando que no es momento para recepcionar los mismos, yo quisiera pedirles que pongan ojo a visor en todas estas cuestiones, digo son cuestiones menores si quiere usted y quiere calificarlos



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

de esa manera, pero háganme el favor de decirles a sus subordinados que cumplan con su labor, de por si el proceso inicio de una manera atropellada, para que sigan ellos poniéndole un poquito más a la situación, por favor llámenle la atención, díganles que los partidos políticos tenemos el derecho de presentar ciertos documentos, ciertas quejas y que las reciban por favor.-----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario, va hacer uso de la voz.-----

**El Secretario del Consejo:** Si.-----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario.-----

**El Secretario del Consejo:** Nada más una pregunta licenciado, ¿Es el municipal o distrital?-----

**Licenciado José Chablé Alcocer, Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Municipal-----

**El Secretario del Consejo:** Fue en el municipal la licenciada Capitaine.-----

**La Consejera Presidente:** Bueno para este punto, nos queda una ronda más, ¿Si alguien quiere hacer uso de la voz? Estamos ya tomando en consideración investigando también lo que nos ha puesto en la mesa el señor representante del PRI, bien, si no hay ninguna otra participación, señor Secretario por favor nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto consejera presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al **primer informe que rinde el Secretario Ejecutivo sobre la recepción de la votación y en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, Consejera.**-----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario.-----

**El Secretario del Consejo:** Consejera presidente, informar que de nueva cuenta ponemos en la pantalla el sistema de información de la Jornada Electoral, en este momento como ya vemos con un corte de las trece treinta y cinco horas, tenemos casillas reportadas dos mil seiscientos ocho, tenemos un porcentaje del 89.56 por ciento y tenemos como casillas no reportadas 304, es decir un 10 por ciento, un 10.44 por ciento, del total de la votación, de las casillas, perdón, también quisiera referirme que tenemos conocimiento y esto por supuesto no es conforme a este sistema, sino que hemos recibido informes de algunos incidentes que se han presentado en las casillas, esto por supuesto por distrito electoral local, en el distrito de Comalcalco tuvimos un incidente que se refirió a cambio de lugar de la casilla sin causa justificada, también contamos con otro incidente de en Tenosique; en 06 Centro se refirió a cambio de lugar de casilla sin causa justificada, lo mismo ocurrió en Macuspana, en Nacajuca y en 21 Centro, ocurrieron tres incidentes que se refieren a la suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en las casilla, de la misma manera, tuvimos tres incidentes, relacionados en el distrito, perdón, efectuados en el distrito 20 de Paraíso, referentes a la suspensión temporal de la votación por otras causas, igualmente en el distrito 06 de Centro tuvimos a electores que se presentaron a votar sin credencial, y por supuesto sin aparecer en la lista nominal de electores, esto ocurrió en los distritos 04 de Huimanguillo, 06 Centro, 09 Centro, 10 Centro, 19 Nacajuca y uno en Paraíso; también tuvimos como incidentes ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de mesa directiva una vez instalada la casilla en solamente uno, que fue en el distrito 20 de Paraíso, también tuvimos como incidentes de obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante o por otras causas en el distrito 20 de Paraíso, solamente un caso, y en el distrito 18 de Macuspana, también hubo obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla o por otras causas, no obstante toda esta información que les he vertido, tenemos también conocimiento que la votación y el desarrollo de la Jornada Electoral va fluyendo están instaladas ya las mesas directivas de casilla, se está recepcionando la votación y quiero



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

informarles que ha sido hasta este momento una votación copiosa, han estado llegando los electores, y por supuesto han sido atendidos por nuestros funcionarios de mesas directivas de casillas. Sería el informe, consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, cumpliendo con el fundamento del artículo 19 numeral 6 del Reglamento de Sesiones, pregunto a ustedes si alguien desea hablar en esta primera ronda de oradores, maestra Nidia en uso de la voz. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietario del Candidato Independiente Jesús Alí de la Torre:** Nada más para reportar algo, en la casilla 276 en la básica uno y contigua uno, 276 están entregando las boletas junto con el folio y así están votando las personas y así las doblan y las meten a las urnas, ya fueron a decirles al presidente y dicen que es que no les dieron según ellos con que cortar el folio, desprenderlo para apoyarse según ellos y por eso lo están haciendo, pero toda la gente y hay una colona, todo mundo está votando ahí, esta copiada la votación, porfa, 266. -----

**La Consejera Presidente:** Si quiero mencionarles verdad que tenemos el enlace aquí de las dos personas del INE y hemos estado tomando notas de todo lo que ustedes nos van diciendo, cuando tenemos ya algunas respuestas nos lo van dando también sí. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietario del Candidato Independiente Jesús Alí de la Torre:** Gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Si maestro adelante en uso de la voz. -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Es en el mismo sentido, de lo que dijo la representante del candidato independiente en la casilla que me tocó votar. --

**La Consejera Presidente:** ¿Cual casilla?. -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Me decía la presidente de casilla que lo que le costaba un poco de trabajo era justamente desprender la boleta, si lo pueden hacer, pero le cuesta un poco de trabajo eso fue el comentario que ella me hizo.

**La Consejera Presidente:** ¿Qué casilla maestro? Para que de una vez demos el reporte.

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Es la 345 creo, la sección. -----

**La Consejera Presidente:** Entonces le pedimos verdad nuestro enlace que tome el dato como para, 0350. Bien cumpliendo con este reglamento de sesiones pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una segunda ronda de oradores? Señor Secretario va hacer el uso de la voz, adelante. -----

**El Secretario del Consejo:** Si en relación a lo que ha comentado la consejera Nidia y por supuesto el Consejero Juan, en efecto si está ocurriendo esta parte, yo acudí a votar a la 0262 y platique con la presidenta, es una regla, se les da una regla con esa cortan, no tienen otro elemento u otro aditamento especial para esto, ya cuando se cortan dos o tres del talón ya las otras ya no hay necesidad de ponerles la regla y si efectivamente ahí hizo el ejercicio y ya empezó a quitar el talón propiamente y ya queda el talón en el paquete y ya va desprendiendo las boletas ya sin necesidad de quitarles todo el talón, por puesto esta parte yo lo hice notar al Instituto Nacional Electoral. -----

**La Consejera Presidente:** Alguien quisiera hacer el uso de la voz en esta segunda ronda, bueno para continuar con el desarrollo de la presente sesión, le pido al señor Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto consejera Presidente, el siguiente punto del orden del día se refiere al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad implementadas en las boletas electorales, actas de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo en cumplimiento al acuerdo CE/2018/064. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario con el informe antes señalado.---

**El Secretario del Consejo:** Informe en cumplimiento al acuerdo CE/2018/064 desde luego, este informe es presentado por la Comisión de Organización Electoral y Educación



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**ACTA: 36/PER/01-07-2018**

Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo CE/2018/064 aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, relativo al procedimiento para la verificación de las medidas de seguridad implementadas en las boletas electorales, actas de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo para dar certeza al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, el Consejo Estatal celebró sesión extraordinaria el primero de octubre de dos mil diecisiete en la que declaró el inicio formal del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 para renovar la gubernatura, diputaciones al congreso y Regidurías de los Ayuntamientos del Estado de Tabasco; conforme a lo dispuesto en el artículo 123 numeral 1 de la Ley Electoral en cada una de las cabeceras distritales del estado el Instituto Estatal contará con un órgano electoral integrado de la manera siguiente, la Junta Electoral Distrital, la Vocalía Ejecutiva Distrital y el Consejo Electoral Distrital, en termino de lo establecido por el artículo 103 numeral 1 de la ley electoral el Consejo Estatal mediante acuerdo CE/2017/033 se constituyó la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica la cual se integró en sesión extraordinaria del nueve de octubre del 2018, conforme a la tesis 12/2005 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación publicada en la jurisprudencia y tesis relevantes 1997-2005 compilación oficial Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación páginas 689 y 690 la documentación electoral puede ser definida como el conjunto de documentos relativos al proceso electoral y que tienen por objeto, hacer posible la emisión, verificación y cuantificación del voto ciudadano y por lo mismo pueden ser del conocimiento público, tales como las boletas electorales, las actas de jornada electoral y de escrutinio y cómputo y en general todos los documentos expedidos en el ejercicio de sus funciones con los órganos administrativos electorales atinentes como por ejemplo las actas circunstanciadas de las sesiones de cómputo de los consejos locales y distritales, por lo que válidamente puede afirmarse que dicha documentación constituye la prueba soporte material de todo lo actuado el día de la jornada electoral que sostiene su validez y es la base de la transparencia y se compone de las boletas electorales, actas de la jornada electoral, las relativas al escrutinio y cómputo de cada una de las elecciones, paquetes electorales, expedientes de casilla, actas circunstanciadas de las sesiones de cómputo de los consejos electorales distritales y municipales y en general de todos los documentos expedidos en el ejercicio de sus funciones por los órganos electorales, por su parte las medidas de seguridad se tratan del conjunto de especificaciones técnicas confiables y de calidad para evitar la falsificación de la documentación electoral en las elecciones organizadas por el Instituto Electoral, que se introducen en dichos documento que abarcan desde la producción del papel y su impresión y que varía según el documento de que se trate que tiene por objeto dar certeza a la emisión del sufragio de los ciudadanos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 163 del Reglamento de Elecciones, las boletas electorales, las actas electorales, jornada electoral y escrutinio y cómputo de cada uno de las casillas a autorizarse en la jornada electoral deberán contener medidas de seguridad confiables y de calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas previstas en el anexo 4.1 del Reglamento para evitar su falsificación, así mismo en las elecciones locales se deberá realizar la verificación de las medidas de seguridad incorporadas en las boletas y actas electorales conforme al procedimiento de descrito en el anexo 4.2 del reglamento, en reunión de trabajo privada celebrada el veintiséis de abril del año en curso los integrantes del Consejo Estatal establecieron medidas de seguridad que se aplicaran a la totalidad de las boletas de cada elección que se utilizaran el día de la jornada electoral del primero de julio del año dos mil dieciocho, para cada una de las elecciones, gubernatura, diputaciones, presidencias municipales y regidurías en esta reunión dio fe de la legalidad del acto el



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

licenciado Gustavo Eduardo Ocaña Ruiz en su calidad de Notario Público adscrito a la Notaría Número 4 de la Ciudad Cárdenas Tabasco, además de las medidas de seguridad aprobadas por los integrantes del Consejo Estatal, las boletas electorales tienen medidas de seguridad, tanto en su fabricación como en su impresión del papel a utilizarse, entre las primeras se encuentran marca de agua, fibras ópticas visibles e invisibles y medidas de seguridad del fabricante, en lo que respecta a las medidas utilizadas en la impresión de la documentación se encuentran, pantalla de fondo de agua al diez por ciento con el logotipo del IEPC, anverso y reverso, impresión invertida anverso, micro impresión anverso, imagen latente anverso, tinta invisible reverso y así como una medida de seguridad del impresor, por lo que corresponde a las actas de escrutinio y cómputo se tiene que este tipo de documentos presentan una gama de actas entre las que se encuentran actas de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de la gubernatura, acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de diputaciones locales, acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de diputaciones locales por el principio de representación proporcional, acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de regidurías por el principio de mayoría relativa, acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de regidurías de mayoría relativa, entre las medidas de seguridad que debe contener estos documentos se encuentran: las especificaciones técnicas que abarcan desde la elaboración del papel a utilizarse, tipografía, leyendas impresas, color de tinta, las medidas señaladas por el Instituto de acuerdo con las especificaciones señaladas por el Instituto, así como en la impresión de pantalla de fondo de agua al quince por ciento microimpresión, impresión invertida y desde luego, las medidas de seguridad del impresor, en esa tesitura en el anexo 4.2 del reglamento prevé el procedimiento que se debe llevar a cabo para la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, primera verificación de boletas y documentación electoral, con fecha veintiuno de junio de dos mil dieciocho el Consejo Estatal sesionó mediante un procedimiento sistemático donde determinó dos muestras aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral, la primera verificación por parte de los veintidós Consejos Electorales Distritales tuvo lugar el día veintitrés de junio de dos mil dieciocho previo a la entrega de los paquetes electorales a los presidentes de la mesa directiva de casilla, a efecto de identificar que las boletas y actas de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo que se utilizarán el día de la jornada electoral efectivamente corresponden a las que se diseñaron y se ordenó su impresión por el Consejo Estatal, previamente se remitió a los presidentes de los veintidós Consejos, a los veintidós Distritos Electorales Locales el listado de las casillas de las muestras correspondientes a su distrito electoral junto con las características y medidas de seguridad que deben cumplir las boletas y actas de jornada y de escrutinio y cómputo que serán verificadas en cada muestra, así como los materiales necesarios para su verificación esto es una lámpara de luz ultravioleta, un cuenta hilos y decodificadores, así mismo los veintidós consejos distritales elaboraron con los resultados obtenidos un acta circunstanciada con los resultados de cada uno de los distritos, de la verificación de las medidas de seguridad implementadas en las boletas electorales, actas de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo que, en presencia de los integrantes de los veintidós Consejos Electorales Distritales, se concluye que todas y cada una de las boletas y actas motivo de la muestra cumplieron con las medidas de seguridad establecidas en el acuerdo antes mencionado, también cabe destacar que como todos ustedes saben este Consejo Estatal llevó a cabo una verificación e hizo y cumplió con lo que establece el propio acuerdo el acuerdo CE/2018/064 en el que también constató que las medidas de seguridad implementadas tanto por este Instituto como por el impresor fueron debidamente verificadas y constatadas, sería el informe Consejera Presidente. --



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**La Consejera Presidente:** Si antes de seguir con el tema del informe, nada más para comentarle, maestra Nidia fue reportada inmediatamente igual lo que me comentaba el maestro Juan Correa aquí con el enlace que tenemos del Instituto Nacional y me informó ya que este tema ya fue dado a conocer al área de Organización Electoral y como tenemos los números de casilla ya fue reportado para que el CAE lo atienda pronto si, hacer el comentario también lo que decía el maestro es una situación de operatividad en cuanto al cortarlas las boletas para dejar afuera el folio, entonces pero ya fue reportado ya tiene ellos el incidente también allá anotado, bien, gracias señor Secretario con fundamento en el artículo 19 numeral 6 del Reglamento de Sesiones, en razón a lo que acaba el Señor Secretario de dar lectura, que tiene que ver con la primera verificación que se hizo de las medidas de seguridad, si tenemos algún tema que tratar sobre este punto en esta primera ronda de oradores, bien adelante señor Secretario le pido nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo **al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento a la segunda verificación de las medidas de seguridad visibles e invisibles en la boleta electoral, acta de la jornada electoral, acta de escrutinio y cómputo en la casilla muestra realizado en los Consejos Distritales de conformidad a lo establecido en el acuerdo CE/2018/064.**-----

**La Consejera Presidente:** Señor Secretario por favor proceda al informe antes señalado.-----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente, bueno, primero doy cuenta que el consejero representante del Partido MORENA se reintegra a la sesión permanente, bienvenido señor licenciado Mario a esta sesión permanente; bien Consejera Presidente en relación a este punto del orden del día y como está referido en el acuerdo CE/2018/064 son los consejos distritales quienes van a llevar a cabo este procedimiento, la muestra como todos sabemos era de cuatro casillas y ellos se iban a constituir a la casilla más cercana al domicilio del distrito, de esa manera se está en este momento, se está recabando la información, tenemos ya básicamente me están informando que ya todos los distritos hicieron la verificación, solamente se está haciendo, se está consolidando la información, en un momentito más yo pasaría un reporte completo de la conclusión de este procedimiento, es un procedimiento que ellos tienen que llevar a cabo, desde luego que tiene que hacerse en una casilla, tomaran la muestra en una boleta son las medidas visibles únicamente, tomaran en una boleta y lo mismo harán con un acta, entonces de esa manera están llevando a cabo su procedimiento y en razón de la conclusión y del reporte que me envíen cada uno de los consejos distritales, pues yo estaría dando oportunamente esta información, sería cuanto Consejera. -----

**La Consejera Presidente:** Bien en relación al informe que rinde la parte verdad que corresponde a este informe en cuanto vaya llegando tendremos el dato preciso del informe ya por cada verificación que se haya hecho, si alguien desea hacer uso de la voz en este sentido, bien, si no, nada más para hacer el comentario que bueno estaremos en esta sesión como ya sabemos permanente y recibiendo los últimos reportes tanto en las casillas a como lo tiene el sistema y por supuesto también de las verificaciones que se estén realizando, nos quedamos aquí. Secretario para un reporte de lo que va sucediendo en el sistema y unas cuentas que va realizar. -----

**El Secretario del Consejo:** Muy buenas tardes Consejera Presidente, señores integrantes del Consejo Estatal, he como vemos en la pantalla tenemos un avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla por distrito electoral local, esto en relación con el primer reporte, a las quince cero ocho que tenemos como hora de actualización tenemos dos mil ochocientos siete casillas reportadas que representan un 96.39 por ciento y casillas no reportadas tenemos ciento cinco que corresponde al 3.61





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

por ciento de las casillas a instalarse, es decir, de un total de dos mil novecientos doce tenemos hasta este momento, les voy a dar lectura por distrito. En el caso de Tenosique tenemos instaladas 163; Cárdenas 129; distrito 03, tenemos a ver, voy a ir dando ya los números del porcentaje que existe si están al cien por ciento, Tenosique tienen instaladas 163 casillas que corresponden a un 100 por ciento, en el caso del Distrito 02 de Cárdenas son 129 que corresponde al 100 por ciento instaladas, en el Distrito 03 de Cárdenas faltan cuatro por instalar, tenemos 121, si son reportadas, o sea no han sido reportadas, faltan por reportar, no por instalar, es esa parte; en el caso de 04 Huimanguillo tenemos 135 tenemos ocho no reportadas; en Centla 05 tenemos 135 tenemos el 100 por ciento; en el 06 Centro tenemos 142 nos faltan cuatro por reportar; 07 Centro 116 tenemos 112 instaladas faltan cuatro por reportar; en el 08 Centro faltan veintidós por reportar de un total de 133 únicamente están reportadas 111; 09 Centro tenemos 129 tiene reportada 126 faltan tres por reportar; en el Distrito 10 del Centro de 134 tenemos 126 nos faltan ocho por reportar; en el 11 Tacotalpa hay de 142 hay 140 reportadas, faltan por reportar dos; en el caso del 12 Centro tenemos de un total de 138 tenemos reportadas 133 faltan cinco por reportar; en el 13 de Comalcalco 165 tenemos 165 tenemos a un 100 por ciento; en el 14 de Cunduacán 123 reportadas tenemos a un 100 por ciento; en Emiliano Zapata de 143, 138, nos faltan por reportar cinco; en el caso del 16 de Huimanguillo de 151 al 133 reportadas nos faltan dieciocho por reportar; Jalpa de Méndez tenemos 150 y tenemos al 100 por ciento ya reportadas; en Macuspana 123 tenemos 120 tenemos solamente tres por reportar; en el distrito 19 de Nacajuca de 144 tenemos reportada 144 tenemos el 100 por ciento; en el 20 de Paraíso tenemos 161 de 161 tenemos al 100 por ciento en Paraíso y en el 21 Centro de 131 tenemos 112 y nos falta por reportar 19, entonces ha ido avanzando como vemos solamente faltan ciento cinco por reportar, nos queda un porcentaje de 3.61 por ciento para que estemos al 100 por ciento; consejera Presidente aprovecho el uso de la palabra que para mencionar que siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos hizo acto de presencia el consejero representante del Partido Acción Nacional, por otra parte consejera Presidente siendo las catorce veintidós horas se retiró el consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática y su lugar han sido tomado por el consejero representante el licenciado Lázaro Torruco Guzmán, consejero suplente y como el consejero Lázaro no ha tomado protesta procede rinda la protesta de ley correspondiente. -----

**La Consejera Presidente:** Sí, nada más antes de tomar la propuesta hacer el comentario de una nota que me acaba de dar en este momento el enlace que tenemos con el Instituto Nacional Electoral y me confirma que ya tienen ellos el dato de que las casillas están reportadas a un 100 por ciento de instalación, entonces el sistema va ir corriendo poco a poco, pero ya se tiene ese dato y creo que ya es un buen dato, que bueno nos arroja una garantía de que todas las casillas están ya instaladas; bien, señores integrantes del Consejo en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de Consejo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, proceda rinda la protesta de ley, por lo que les ruego nos pongamos en pie, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a usted Licenciado Lázaro Torruco Guzmán ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**Licenciado Lázaro Torruco Guzmán, Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática.** Si protesto.-----

**La Consejera Presidente:** Si no lo hiciera que la sociedad y el estado se lo demande, podemos tomar nuestros lugares, bien para continuar con esta sesión permanente, le pido al señor Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día, okey le doy el uso de la voz al Señor Secretario para que nos dé a conocer cómo van los distritos que se encuentran en verificación de las medidas de seguridad, adelante señor Secretario. -----

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias consejera Presidente, como había comentado en el punto correspondiente quiero hacer énfasis de que los consejos distritales se constituyeron a cada uno de los Centro de Votación a la casilla más cercana a su distrito, en razón de ello quiero señalar que el distrito 01 de Tenosique ya concluyó con su verificación; el distrito 02 de Cárdenas a un está en la verificación; el distrito 03 de Cárdenas aun continua en la verificación; el 04 de Huimanguillo lo mismo está en la casilla 0704 extraordinaria; en Centla en verificación; el 06 Centro en verificación; 07 Centro en verificación; 08 Centro ya hizo su verificación; 09 Centro ya concluyó con la verificación; 10 Centro está en la verificación; el 11 de Tacotalpa en la verificación; el 12 de Centro está en la verificación; el 13 de Comalcalco ya concluyo su verificación; el 14 de Cunduacán continua con la verificación; el 15 de Emiliano Zapata está en verificación; el 16 de Huimanguillo ya concluyó la verificación; el 17 de Jalpa ya concluyó; en el 18 de Macuspana no se permitió por la afluencia de los ciudadanos; en el 19 de Nacajuca ya concluyeron; el 20 de Paraíso están en verificación y el 21 ya concluyó la verificación, este es un reporte que me están mandando como se los mencione hace unos instantes en cuanto se consolide la información estaremos dando ya el reporte final para que tengan conocimiento de cómo se ha llevado a cabo y realizado, desarrollado por supuesto esta verificación conforme al acuerdo 064 del 2018.-----

**La Consejera Presidente:** Bien con fundamento en el artículo 19 numeral seis del Reglamento de Sesiones ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? En esta primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos, en razón de los reportes de verificación que sé están realizando en los distritos, adelante señor representante del PRD.-----

**Licenciado Lázaro Torruco Guzmán, Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Pero es una pregunta sobre la petición que hizo mi compañero representante sobre la queja interpuesta por nuestra representación sobre lo publicado por Tabasco Hoy, por ahí había solicitado que de manera urgente la Comisión de Quejas sesionara para emitir las medidas cautelares, por ahí el INE la Junta Local ya emitió medidas cautelares donde le da un plazo de dos horas para que se deje en circulación los periódicos de Tabasco Hoy y también sea bajado del portal de internet en lo que respecta la publicación, yo quisiera saber cuál es la respuesta que tiene este instituto respecto a la solicitud hecha por mi compañero representante.-----

**La Consejera Presidente:** Si claro que sí, efectivamente lo que nosotros vamos precisamente ahora es decretar un receso con la finalidad de que en su caso tendría que sesionar y hacer la comisión o en su caso, adelante señor representante del PRI en uso de la voz. -----

**Licenciado Juan Carlos Castillejos Castillejos, Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** En caso similar hay que mencionar que, aparte de todo esto que sucedió con Tabasco Hoy sus vendedores estaban en todas las colas de las casillas vendiendo supuestamente el periódico y llevando la portada del periódico, en mi caso lo vi ahí donde estuve haciendo cola todo el tiempo que estuve, estuvo recorriendo toda la fila con la portada del diario, yo creo que algo más hay que hacer.-----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz señor representante de MORENA. -----  
**Licenciado Mario Rafael Llargo Latournerie, Consejero Representante Propietario MORENA:** Perdón presidenta únicamente para dejar constancia en el seno de este consejo lo que ayer por oficio le presentamos, en el sentido de que pues nuevamente, está corriendo mensajes de texto masivos a nombre a nuestro candidato a la gubernatura del estado de Tabasco licenciado Adán Augusto López Hernández en el sentido de estar llamando al voto, y bueno pues entendemos que es parte de la desesperación y de la guerra sucia y únicamente para que quede constancia de este tema en esta sesión permanente presidenta, como seguramente está usted enterada el día de ayer presentamos ya el oficio deslindándonos de este tipo de acciones que lo único que demuestran desde luego es la desesperación en el tema. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Sí, ya el señor Secretario tiene conocimiento, consejero David Cuba Herrera en uso de la voz. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Muchas gracias consejera Presidente solamente para comentar que si la Junta Local Ejecutiva del INE a través de Consejo y de su comisión que corresponda ha conseguido la medidas cautelares, sería ocioso, pues nada más sería girar un oficio inmediato para que si ya se hizo esa medida, pues no tiene caso que esta autoridad gestione las mismas medidas que ya han sido implementadas por el órgano del INE en el estado, pues se trata del mismo sujeto, sería cuanto. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante maestra en uso de la voz representante de Nueva Alianza. -----

**Licenciada Rosa Elvira Bracamontes Velázquez, Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza:** Gracias me permito generar un posicionamiento por parte del Partido Nueva Alianza respecto a este tema en particular, porque unas de las prohibiciones o unas de los aspectos de control de este Instituto en relación con los convenios generados por el Instituto Nacional es justamente regular los tiempos que los medios de comunicación y en particular aquellos de mayor circulación en el estado hacen para promover, porque al final de cuentas tanto las encuestas como las publicaciones que ellos generan no son inocentes, eso ya es una situación que está bastante ventilada dentro de todos los procedimientos sancionadores, dentro de todos los recursos que se han promovido y han sido justamente el talón de aquiles de las elecciones que se han anulado incluida las del año dos mil, cuando los medios de comunicación generaron una fuerte incidencia para el resultado de la votación, invariablemente el medio de comunicación en comento que hoy una vez más reincide en su actitud no puede solamente ser tratado con una tibieza, porque al final de cuentas, por más que sean, como se maneja el cuarto poder, ellos están actuando con todo el dolor del mundo y hay intereses de tras de ellos, invariablemente se está viendo dentro de esta dinámica, porque así como incluyen nada más a dos personajes el día de hoy, han excluido a quienes han participado dentro de la contienda y en particular a quien yo estoy representando junto con los demás candidatos de Nueva Alianza que es en este caso el candidato al gobierno del estado, en consecuencia hacemos un enérgico llamado para que este Instituto actúe en el marco de las leyes en cuanto a sus atribuciones como árbitro electoral, porque no se les puede estar haciendo amonestaciones con cantidades risorias que para ellos es en realidad es una bicocha, sabemos, porque lo sabemos todo lo que se está manejando en intereses en esto y que no hay publicación inocente y menos una del impacto social que este diario estila, así como programas como telereportaje, solicito que esto quede constancia en sesión y que quede plasmado en el acta de sesión correspondiente, porque realmente es una causal de nulidad de la elección la forma indiscriminada en que se ha permitido que continúe esta situación y la forma en que se ha tratado la difusión de la imagen nombre de ciertos candidatos, lo que



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

genera una inequidad, porque invariablemente tiene un gran impacto sobre la sociedad que consume este producto, ese es muy importante, porque ya desde aquí ya no estamos hablando de una contienda equitativa, estamos hablando de una contienda viciada, quiero que quede puntual, quiero que quede puntual el posicionamiento de nosotros, nuestra inconformidad patente en esto, en cuanto al tratamiento que se le dio a este tipo de situaciones, y sobre todo que, ya para nosotros en una situación que da ventaja plena a ciertos candidatos y nos colocan en una situación de vulneración grave a los que nosotros estamos representando. Gracias es cuanto.-----

**La Consejera Presidente:** En esta segunda ronda de oradores señor representante del Partido Acción Nacional. -----

**El Secretario del Consejo:** No, es el de la revolución. -----

**La Consejera Presidente:** Hay perdón, señor representante del PRD en uso de la voz. **Licenciado Lázaro Torruco Guzmán, Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática.** Si gracias, sobre lo comentado por el consejero Cuba que decía que era ocioso que la Comisión de Quejas sesionara, aquí hay algo en particular, la publicación de Tabasco Hoy trae a un candidato presidencial y a un candidato a gobernador, son dos elecciones distintas y el INE ha dicho que cuando es una queja de una elección federal tiene que ser ante el INE y cuando es en el instituto local en este caso gobernador, que la publicación traiga en la portada a ambos candidatos, es una situación, pero aparte en el interior trae diferentes hojas dedicada o paginas al candidato presidencial y al candidato a gobernador, entonces sí tendría que sesionar esta comisión de quejas, porque son dos ámbitos distintos de elección. -----

**La Consejera Presidente:** Si por supuesto que sí, aquí la sugerencia que se ha hecho es decretar un receso para que pudiera en su caso trabajar la comisión en ese tiempo, entonces, si alguien más quiere hacer el uso de la voz, cumpliendo con este reglamento de sesiones, se propone verdad que tengamos este receso hasta las diecisiete horas para que tenga la oportunidad la comisión también de tener este trabajo, entonces, perdón diecisiete treinta es correcto, para que tenga la oportunidad de trabajar la comisión y bueno en este sentido señor Secretario le voy a pedir que lo sometamos a votación para que veamos si efectivamente estamos todos de acuerdo para este receso, bien en razón de lo que se ha expresado también en la mesa y con finalidad de trabajar todos los temas, señoras y señores integrantes de este consejo se decreta un receso hasta las diecisiete treinta y de conformidad con el artículo 7 inciso j) del Reglamento de Sesiones de este consejo, porque tengo a bien solicitarle que tengamos a la mano verdad nuestros celulares, para poder comunicarnos y estar pendientes por cualquier necesidad de volver antes a esta mesa de sesiones, si recordemos que hemos decretado el receso, pero va a trabajar la comisión, entonces probablemente tengan que estar aquí para la sesión de la comisión, volvemos hasta las cinco treinta, los de la comisión tendría que ser cuatro treinta, por favor. -----

**La Consejera Presidente:** Muy buenas tardes, señoras y señores integrantes de este Consejo, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos reanudamos la sesión por lo que le solicito al señor Secretario del Consejo proceda a la verificación del quorum.

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente, están presentes en esta sesión los señores consejeros electorales y los consejeros representantes del Partido Revolucionario Institucional, el de la Revolución Democrática, el del Partido del Trabajo no se encuentra, el del Partido Verde Ecologista de México está con nosotros, Jesús Manuel Sánchez Ricardez, el Representante del Partido Movimiento Ciudadano el licenciado Joaquín Peregrino, la Representante de Nueva Alianza, la licenciada Rosa Elvia Bracamontes Velázquez, Representante del Partido MORENA, el licenciado Mario Rafael Llargo Latournerie, el Partido Encuentro Social no está presente y está con

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a vertical signature that appears to read 'Lidia Ven']*



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

nosotros la Representante del Candidato Independiente la licenciada Nidia Vera de la Cruz, por lo que Consejera Presidente hay quorum para continuar con la presente sesión.

**La Consejera Presidente:** Bien, para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al señor Secretario del Consejo por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente con el propósito de informar a este Consejo, quisiera dar cuenta de cómo van los Distritos en la verificación de las medidas de seguridad. En el Distrito 01 de Tenosique ya concluyo, 02 de Cárdenas aun en verificación, el 03 de Cárdenas ya concluyo, el Distrito 04 aun no reporta, porque les toco una casilla no muy cercana al distrito, entonces tuvieron que trasladarse, desplazarse hasta la casilla, en el Distrito 05 de Centla ya concluyo, el 06 de Centro ya concluyo, el 07 de Centro ya concluyo, el 08 de Centro ya concluyo, el 09 de Centro ya concluyo, el 10 en verificación, 11 Tacotalpa en verificación; el 12 en verificación; el 13 de Comalcalco ya concluyo, el 14 de Cunduacán en verificación, el 15 de Emiliano Zapata ya concluyo, el 16 de Huimanguillo ya concluyo, el 17 de Jalpa de Méndez ya concluyo, el 18 de Macuspana no le permitieron hacer la verificación por la afluencia ciudadana, el 19 de Nacajuca ya concluyo, el 20 de Paraíso ya concluyo y el 21 de Centro ya concluyo. Nos faltan entonces por mencionar el 02 de Cárdenas, el 04 de Huimanguillo, el 10 del Centro, el 11 de Tacotalpa, el 12 del Centro, el 14 de Cunduacán y el 18 de Macuspana, los demás ya han concluido con su verificación. También Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Pedimos a los que están en la sala guardar silencio por favor, adelante señor Secretario.-----

**El Secretario del Consejo:** Bien, en la pantalla tenemos cómo va la instalación de casillas, este es el reporte, básicamente del ultimo corte de un total de 2,912 casillas tenemos reportadas un total de 2,903 que han sido reportadas, estaríamos pendientes de reportar solamente 9 casillas y esto pues ya prácticamente a estas horas, pues me imagino que ya se han de haber reportado o por alguna causa no fueron reportadas, no obstante quiero aclarar que conforme a lo que se nos ha comentado las casillas, las 2,912 casillas están funcionando y hasta este momento ya pues algunas posiblemente estén cerrando o aun estén recibiendo votación, entonces esperemos que nos den el reporte final para ver como quedamos con esta instalación, en este momento creo que se reportaría ya el cierre de las casillas para ir con, iniciar con el escrutinio y cómputo de las mismas, también Consejera Presidente hacer del conocimiento a todos los integrantes del Consejo Estatal que hasta este momento la afluencia ciudadana y la votación ha sido exitosa, copiosa, han acudido bastante ciudadanos de Tabasco, han atendido el llamado que le hemos hecho, que la autoridad electoral ha hecho e inclusive también nos reportan que en algunas casillas todavía está la gente votando, entonces tenemos en fila todavía gente que ciudadanos que están, que pretenden ejercer su voto, de esta manera la Jornada Electoral ha transcurrido con normalidad, se han instalado las 2,912 casillas, hemos estado recibiendo la votación, las casillas especiales, inclusive cerraron a temprana hora en razón de que las boletas se agotaron y como todos sabemos, solamente son 750 boletas que se remiten a cada de una de las casillas especiales, no ha habido incidentes mayores que puedan, se puedan determinar cómo incidentes normales, incidentes que ocurren y que como hemos visto ocurren en todas las elecciones, de esta manera Consejera Presidente, esperemos que ya se nos dé el reporte del cierre y estaremos también informando esta parte que corre a partir de las dieciocho horas, sería mi comentario Consejera Presidente.-----

**La Consejera Presidente:** Bien, señor Secretario en razón de los reportes que ha hecho mención aquí el señor Secretario, si alguien desea hacer uso de la voz en esta primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos, si nadie va hace uso de la voz les comento que estaríamos en sesión desde ahorita, con posterioridad tendríamos



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

que hacer el ejercicio en el tema, en el Centro Estatal de Computo a las siete y media me indica aquí el Consejero Juan por lo cual tendríamos que movernos como Consejo tendríamos que estar presentes verdad en este ejercicio de verificación y certificación de estos hechos, a través de un notario en la zona del PREP en Rosales, sería a las siete treinta pero nos quedamos aun en sesión. Bien para hacer el comentario verdad que está llegando el momento en que tendríamos que trasladarnos al área de Rosales para hacer la verificación correspondiente del Sistema PREP en breve estaríamos viendo también el sistema PREP aquí en lugar ya del SIJE para empezar a tener información entonces, aquí tendríamos que ir para verificar que efectivamente estas bases estén totalmente sin información, nos acompañara el Notario Gustavo Eduardo Ocaña Ruiz, Notario adscrito a la notaria publica número 4 del municipio de Cárdenas, en ese sentido tendríamos que invitar, primero decretar dar un receso que durara el tiempo en el cual hagamos la verificación y volvamos para darle seguimiento a la Jornada aquí en nuestro Consejo, es la propuesta que yo les pongo en la mesa y si estamos de acuerdo podrían manifestarlo, la maestra Nidia me dice que sí, sería lo correcto decretar un receso que sea el tiempo justo y necesario para ir a Rosales, revisar el protocolo y volver, adelante señor Representante del PRD.-----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presidenta nada más para volver a insistir en la petición que le hice hace rato sobre la contratación de taxis para mover los paquetes electorales que se nos pudiera proporcionar el número económico, el nombre del conductor, el nombre del CAEL y la ruta que van a seguir, están dándose en los Distritos de Cárdenas, Huimanguillo, Cunduacán según tengo informes y solicitamos que se nos de la información. Muchas gracias.-----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** A las oficinas donde están los equipos, está dentro del Orden del Día.-----

**La Consejera Presidente:** Si maestro.-----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Si está dentro del Orden del Día, no es necesario decretar un receso porque es parte de la sesión no.-----

**La Consejera Presidente:** Es correcto, es correcto, podríamos solamente trasladarnos, trasladarnos y volver.-----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Vayan en paz, por favor. Yo me quedo aquí.-----

**La Consejera Presidente:** Maestro le invitamos para que todos vayamos por favor.-----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Va ir Karla.-----

**La Consejera Presidente:** Ha bueno la maestra Karla estaría con nosotros, nos movemos para el área Rosales por favor.-----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Asistentes electorales y está dejando en las escuelas los paquetes que corresponden a la elección local, nos preocupa que se vaya a romper la cadena de custodia, esto se está dando indudablemente, porque los vehículos que éste Instituto le correspondía enviar para mover a los CAEL no están llegando y entonces estamos teniendo este problema, indudablemente de que hace rato yo le comuniqué al Secretario Ejecutivo de la información que estaba recibiendo el del Distrito 02 de Cárdenas, en donde el ingeniero Zamudio inclusive decía de que él iba a mover los paquetes federales e iba a tratar de apoyar moviendo los paquetes locales, pero indudablemente él decía que su responsabilidad era la elección federal y que el Instituto, para eso estaban los CAEL locales para mover los paquetes de la elección local, hace



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

rato también solicite la relación de los taxis que habían contratado para mover los paquetes, solicité el nombre del conductor, el número económico de la unidad, el nombre del CAEL, la ruta que iba a seguir y hasta este momento no ha sido posible que pueda obtener esa información, indudablemente a esta representación le preocupa que vaya a romperse la cadena de custodia y que pueda traer consecuencias para el resultado de la elección a como ha sucedido en las elecciones anteriores. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor representante de Movimiento Ciudadano. --  
**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano:** Igual mi preocupación es la misma, el traslado de paquetes electorales, yo sí quisiera para seguridad de aquí de la mesa, de los que estamos aquí en la sesión, que nos dijera cuál es el protocolo que se va a seguir para el traslado de paquetes, para que tengamos la certeza que los paquetes van a llegar bien a los centros de acopio y a los consejos distritales y municipales, cuál es la mecánica que se va a seguir para que estemos tranquilos de que los paquetes van a llegar bien. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor secretario en uso de la voz. -----  
**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias Consejera Presidente, nosotros habíamos venido platicando desde hace mucho tiempo cuál iba a ser la mecánica para la recepción de paquetes electorales, sabemos muy bien que tenemos CAES locales y que están desplegados en cada una de las juntas tanto distritales o municipales, tenemos setecientos ochenta y un CAES en cada una de las juntas distritales y ciento cincuenta y dos en juntas municipales, que van a hacer el traslado en razón de las rutas establecida por el Instituto Nacional Electoral, de esta manera, efectivamente hemos hecho unas rutas que desde luego serán diferenciadas en razón del transporte que haga los CAES federales y los CAES locales y por supuesto en razón del traslado que hará un CAE local, que irá a un distrito y por supuesto aquel CAE local que irá a una Junta, a un Consejo Municipal, de esta manera tenemos ya, tenemos en todo el territorio estatal en los veintiún consejos distritales, ya están los vehículos, ya están en cada una de las mesas directivas de casilla, habíamos tenido efectivamente una situación compleja en Cárdenas que no habían querido las unidades, quiénes habían sido en un momento localizadas, no habían querido asistir, pero ya están todas, todas las unidades en las casillas con el propósito de que transporte los paquetes electorales, hablé con la Consejera Presidenta del INE hace un instante y por supuesto externé esta preocupación, porque como me lo había comentado el Consejero representante del Partido de la Revolución Democrática, entonces le externe esta preocupación y por supuesto ella la hizo extensiva al Vocal Ejecutivo del Distrito 02, con el propósito de que no se abandonen los paquetes electorales, no pueden abandonar los paquetes electorales, sino que deben de transportarse en razón de las rutas que ya teníamos establecidas, qué es salir de la casilla, tanto el CAE local, como el CAE Federal, esa es la ruta que hemos venido platicando y así se está haciendo por supuesto y por supuesto que no se van a abandonar ningún CAE el federal abandonará ningún paquete ya se habló con el Vocal Ejecutivo con el Consejero Presidente del Distrito 02 federal y por lo tanto él ya dio la instrucción a los CAES federales, que no muevan ningún paquete hasta que el CAE local haga lo propio con las unidades que se tienen ya planteadas, ese sería mi comentario Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Sí gracias señor Secretario, Consejera Rosselvy en uso de la voz. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Buenas noches, muchas gracias y a todos los que nos siguen, gracias por continuar con nosotros, cabe recordar de que estamos en una elección concurrente y que no es novedad para ustedes representantes que existe una sentencia por parte de Sala Superior que determinó que el conteo debe ser simultáneo y que los paquetes van a salir una vez



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

concluidas todo el cómputo, todo el escrutinio de todas las elecciones, en este momento según la sentencia de Sala Superior, ningún paquete anda por ahí, ningún paquete federal está por un lado y otro, porque todavía están los funcionarios de casilla trabajando en ello, en ese sentido quería yo hacer la aclaración de que conocemos, tanto el Instituto, como el INE, como ustedes, cuál va ser el mecanismo para los cómputos, para el escrutinio en las mesas de casilla, es cuánto. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias consejera, adelante señor representante del PRI en uso de la voz. -----

**Licenciado Juan Carlos Castillejos Castillejos, Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** En estos momentos, gracias Presidenta, en estos momentos nos gustaría saber si tienen algún informe sobre el trabajo de cada casilla, si ya tienen algún dato de que alguna casilla ya haya terminado su conteo, digo, es que estamos por lo visto todavía sin tener una información clara en ese sentido que vale la pena saber, porque pues todos en nuestras dirigencias hay inquietud no, y hay rumores no, hay rumores de que pudieran perderse en el camino las casillas y no empezar, ya son ocho treinta y cuatro y se supone que el PREP empezaba a las ocho de la noche eso es todo Presidenta. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Una moción en el sentido. -----

**La Consejera Presidente:** Puede tener la participación, adelante Consejera. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Aclaración, el lineamiento del acuerdo se estableció en el sentido de que se abriera el PREP a las ocho de la noche, pero en reiteradas ocasiones, incluso, compartimos las declaraciones del Secretario Ejecutivo del INE de que el PREP se comenzará a alimentar posterior a las doce de la noche, porque esa es la hora que se estima se concluirá con los trabajos en cada casilla y pues lo mismo podría hacer para con nosotros. -----

**El Secretario del Consejo:** Acaba de caer una. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Esta puede ser PREP-casilla, tenemos un porcentaje de aparatos celulares, bueno quinientos celulares que están ubicados en varias casillas y que por ese medio se buscó que pudieran fluir la información. -----

**Licenciado Guillermo Arturo del Rivero León, Consejero Representante Suplente de MORENA:** O sea, perdón, perdón, están fundamentando este inicio de PREP con fotografías de celulares. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Ese es un lineamiento y un acuerdo que ya fue previamente establecido y que es a nivel nacional.

**La Consejera Presidente:** Es correcto, adelante señor representante de Movimiento Ciudadano. -----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano:** Con todo respeto, si existen lineamientos, desgraciadamente los lineamientos se hacen en el escritorio, no se hacen en el campo de trabajo, por eso muchos lineamientos que hoy fueron experimentos no creo que los vuelva a ver en ninguna legislación para la próxima, para el próximo Proceso Electoral, porque no funcionan, uno de ellos este el PREP se abre a las ocho de la noche y debe de empezar alimentarse tan luego empiezan a llegar los resultados, no precisamente hasta las doce de la noche, o sea, no es la primera elección que participo, y el PREP empieza alimentarse cuando llega la primer acta, que puede ser entre siete y media u ocho de la noche, o sea para confundir, los lineamientos pueden decir una cosa y los lineamientos están muy bien planteado, están bien estructurados jurídicamente pero no hay la experiencia, tienen la teoría pero no la práctica, entonces mucho de esto no va a funcionar, y yo hace rato pedí el protocolo de traslado de paquete, pero solo me dijo el





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

Secretario que hemos platicado bastante el tema, pero el protocolo es decir que vehículos y donde están asignado, que vehículo son, el representante del PRD, pidió la relación de los taxis que iban a trasladar los paquetes, pero de eso no nos dijeron nada, o sea no queremos bla, bla, queremos que nos digan este es el protocolo, estos son los vehículos que ya se contrataron van estar así, así y este va ser el protocolo de traslado; es cuánto. -----

**La Consejera Presidente:** Licenciado Juan Correa en uso de la voz. -----

**Licenciado Juan Correa López; Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidente, nada más para precisar la pregunta que formuló el representante del PRI, y lo que ha manifestado el representante de Movimiento Ciudadano, efectivamente el PREP, se abre a las ocho de la noche y se cierra hasta las ocho de la noche del día siguiente, sin embargo, en varias ocasiones he referido que alrededor de las nueve de la noche comenzaríamos a tener las actas en virtud de la complejidad de que es una casilla única y a diferencia del dos mil quince, el día de hoy se cuentan los votos de seis elecciones, eso hace un poco más tardado la contabilidad de los votos, de tal manera que a las ocho de la noche era muy difícil que pudiéramos tener alguna acta, porque como se ha dicho también, o sea el PREP se alimenta de las actas de escrutinio y cómputo, conforme van llegando a los consejos distritales y municipales, es decir, si no nos llegan las actas de escrutinio y cómputo a los consejos distritales y municipales no podemos alimentar al PREP. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor representante de Movimiento Ciudadano, en esta segunda ronda. -----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano:** Lo que dice el Consejero cada seis años son seis elecciones que se cuentan, sin embargo, a nosotros como PREP, es simultánea exactamente el asunto que aquí son concurrentes es una casilla única, es la novedad, por eso estamos ciertos de que pueda haber cierto retraso pero finalmente solo nos tocan tres a nosotros como PREP, solamente tres elecciones lo único que lo va a retrasar es el manejo en la casilla que son seis elecciones. -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Seis elecciones simultáneas. --

**La Consejera Presidente:** Bien en esta segunda ronda, alguien quisiera hacer uso de la voz, señor representante del PRD. -----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Yo nada más para dejar claro a mí, mí representante en el Distrito cuatro, me están mandando fotografías de radio taxis, son en los que supuestamente los CAEL, se van a mover para ir por los paquetes, yo hace rato pedía la relación del número económico, del chofer, la ruta, pero veo que no tienen un control, indudablemente que la preocupación es que existe certeza, en la clase de unidades que se van a mover cuando un radio taxi se pierde en la ciudad de Villahermosa, no lo van a encontrar, sino tienen el control del número económico del nombre de chofer, porque hay miles de taxis, incluyendo piratas aquí en esta ciudad indudablemente que la certeza consiste que nos digan cual es el número económico, el nombre del chofer, el nombre del CAEL, la ruta van traer, indudablemente si ustedes no lo tienen, indudablemente nosotros creemos que no hay certeza como lo estén moviendo, porque no nos han podido dar esa información yo lo estuve diciendo desde hace como dos horas, en que obtuve la información de mis representante y aquí tengo la foto donde están formados los taxis y están ya iniciando, pero no es posible que este Consejo, no tenga el número económico, porque es el que contrato supuestamente los servicios de estos taxis, por eso precisamente es lo que estamos pidiendo si nos pudiera proporcionar, la relación del número económico, el nombre del chofer, lo deben de tener, porque indudablemente no contrataron un fantasma, ustedes debieron haber contratado con personas y si



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

contrataron con personas deben saber con quién contrataron para tener una garantía de que realmente se están haciendo las cosas bien. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor representante de MORENA en uso de la voz. **Licenciado Mario Rafael Llargo Latournerie, Consejero Representante Propietario de MORENA:** Yo quiero únicamente hacer una reflexión, digo es un secreto a voces el tema de la inseguridad en la que padecemos los tabasqueños, me parece que hacer pública la información de las unidades y de las rutas dejaría en una posición endeble el traslado de los paquetes electorales, lo hago con profundo respeto y ojalá este Consejo, valore esta respetuosa sugerencia. -----

**La Consejera Presidente:** Sí, hacer el comentario que finalmente los distritos tienen conocimientos, y bueno al final del día el tema de seguridad es importante tomarlo en consideración. Señor Secretario para que dé la cuenta por favor ahorita maestro, un receso de unos veinte minutos. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente, señores integrantes del Consejo Estatal doy cuenta que, siendo las veintitrés horas con treinta y tres minutos, se retiró el Consejero representante del Partido MORENA, y su lugar fue tomado por el Consejero representante suplente de dicho partido, quien fue acreditado recientemente, en razón de lo anterior y en virtud de que no ha tomado protesta, procede rinda la protesta ley correspondiente. -----

**La Consejera Presidente:** Bien señores integrantes del Consejo Estatal en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de Consejo y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procede rinda la protesta de ley, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a usted Enrique Morales López ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

**Licenciado Enrique Morales López, Consejero Representante Suplente del Partido MORENA:** ¡Sí, protesto! -----

**La Consejera Presidente:** Si no lo hiciera que la sociedad y el estado se los demande. Podemos tomar nuestros lugares; si bien les parece podríamos tomar un receso de no más de treinta minutos, para tomar los alimentos. Si, señoras y señores integrantes de este Consejo se decreta un receso siendo las veintiuna horas con treinta y seis minutos y de conformidad con el artículo 7, inciso n) del Reglamento de Sesiones de este Consejo, reanudando los trabajos a las veintidós horas con diez minutos. Señoras y señores de este Consejo siendo las diez horas con veinticuatro minutos, reanudamos la sesión por lo que le solicito al señor Secretario del Consejo proceda a la verificación del quórum. -----

**El Secretario del Consejo** Consejera Presidente por los partidos políticos están presentes, el licenciado Marcos Hernández García del Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional, no se encuentra el Consejero representante del Partido Revolucionario Institucional, bien por el Partido Revolucionario Institucional está con nosotros el licenciado Juan Carlos Castillejos Castillejos, por el Partido de la Revolución Democrática está con nosotros el licenciado Javier López Cruz, por el Partido del Trabajo el licenciado Francisco Javier Jiménez Servín, por el Partido Verde Ecologista de México el licenciado Jesús Manuel Sánchez Ricárdez, por el Partido Movimiento Ciudadano está con nosotros el licenciado Joaquín Peregrino Gómez, por el partido Nueva Alianza no se



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

encuentra nadie, por el partido MORENA, tampoco se encuentra nadie, por el partido Encuentro Social, está con nosotros el licenciado Álvaro de la Cruz Salvador, y por el Candidato Independiente está con nosotros la licenciada Nidia Vera de la Cruz, también se encuentra Consejera Presidente, siete consejeros electores y el de la voz, por lo que existe quórum legal para continuar con esta sesión permanente, Consejera Presidente.

**La Consejera Presidente:** Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al señor Secretario del Consejo, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. Muy buenas noches, si me permiten daremos el comunicado, en razón de lo que nos ha enviado el conteo rápido, dice, el día de hoy hemos atestiguado una Jornada Electoral en la que las y los ciudadanos acudieron a votar en paz y con orden para elegir a quien ocupara la gubernatura en la entidad, ha llegado el momento de dar a conocer las tendencias de votación entregadas por el comité técnico asesor del Instituto Nacional Electoral, instancia responsable de la realización del conteo rápido, luego de la conclusión de la Jornada Electoral, es oportuno recordar que el conteo rápido es un ejercicio de estimación estadística de alta precisión y que por ello es obligatorio su realización en todas las entidades de la República Mexicana cuando se celebra elección de la gubernatura como es el caso hoy en nuestra entidad, el conteo rápido a diferencia de las encuestas de salida también conocidas como los exit poll, no se basa en la declaración de personas para hacer sus cálculos, sino que toma como fuente única la información de los datos de los resultados de la votación asentada en los cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo en casilla, por tanto los datos que damos a conocer reflejan los votos depositados y contados en las casillas que se instalaron el día de hoy, el comité que entrega estos resultados está integrado por científicos expertos en las áreas de la estadística y matemáticas, nombrados por el Instituto Nacional Electoral y quienes han diseñado una muestra estadística sustentada para toda la entidad, con fin de estimar con la mayor precisión posible dos datos de gran relevancia, la primera estimación es el porcentaje de participación ciudadana en la Jornada Electoral a nivel estatal, la segunda estimación es el rango de votación que obtuvo cada candidato a la gubernatura del Estado de Tabasco, es importante recordar que si bien, el conteo rápido es un ejercicio estadístico muy preciso, la información que arroja es preliminar, al igual que los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares, los resultados finales de la elección para la Gubernatura del Estado de Tabasco son los que arrojará el cómputo estatal, que iniciara el próximo miércoles cuatro de julio, de acuerdo con los datos entregados por el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido y con un nivel de confianza del 95%, del porcentaje de participación de votantes en la Jornada Electoral, de acuerdo a la lista nominal de electores por entidad y leo el reporte, estimación de los resultados de la votación para la elección de la Gubernatura del Estado de Tabasco dos mil dieciocho, con los datos recibidos a las veintitrés cincuenta horas del centro, del primero de julio de dos mil dieciocho, el Comité Técnico Asesor informa lo siguiente, de las cuatrocientas cincuenta casillas que integran la muestra se recibió información de doscientas sesenta y tres casillas, las cuales representan el 58.4% de la muestra total, de los diez estratos considerados para definir el diseño muestral se contó con la información de diez estratos, con la información recibida y con un nivel de confianza de 95% se estima lo siguiente, primero, la participación ciudadana se encuentra entre 68.3% y 69.8%, el porcentaje de votos para cada candidatura a la Gubernatura del Estado de Tabasco se presenta a continuación, Gerardo Gaudiano Roviroza, por "Tabasco al Frente", límite inferior 16.8, límite superior 18.4%; Georgina Trujillo Zentella, PRI, límite inferior 11.5, límite superior 12.7; Adán Augusto López Hernández, "Juntos Haremos Historia", PT-MORENA y PES, 62.1% límite inferior, límite superior 64.3%; Manuel Carlos Paz Ojeda, Nueva Alianza, 0.8% límite inferior, límite superior 0.9%; Jesús Alí de la Torre, Candidatura Independiente, 2.1



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

límite inferior, 2.4 límite superior; atentamente Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, doctor Alberto Alonso y Coria, doctora Michelle Anzarut Chacalo, doctor Carlos Hernández García Diego, doctor Manuel Mendoza Ramírez, doctor Luis Enrique Nieto Barajas, doctor Gabriel Núñez Antonio, doctor Carlos Erwin Rodríguez Hernández Vela, maestra Patricia Isabel Romero Mares, doctor Raúl Rueda Díaz del Campo, como puede observarse, de acuerdo con la estimación del conteo rápido, los rangos de votación obtenidos por el candidato puntero no se sobreponen con las de sus contendientes, razón por la cual puede considerarse una clara tendencia de votación, todas las estimaciones mencionadas, reitero, tienen un nivel de confianza del 95% y la precisión necesaria para generar certidumbre estadística para sus resultados, con estas cifras se reitera el compromiso del Instituto para proporcionar información oportuna la misma noche de la Jornada Electoral, quiero reconocer el civismo y la responsabilidad mostrada por la ciudadanía en la Jornada Electoral el día de hoy, confirmamos que es siempre por la vía pacífica y a través del sufragio ejercido en libertad como se determinan los puestos de Gobierno y representación popular, hoy Tabasco ha demostrado su compromiso con la democracia y su madurez cívica y política, adicionalmente quiero recordar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares seguirá funcionando, sus resultados podrán ser consultados a través de la página del Instituto, donde además estará disponible para su consulta en las imágenes de las actas de todas las casillas capturadas, el Instituto agradece la contribución de todas y todos los funcionarios de casillas, de nuestros capacitadores asistentes y supervisores electorales y a la participación de quienes han hecho posible una elección exitosa, a nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, es un honor reconocer y agradecer a los partidos políticos, a sus candidaturas, a las candidaturas independientes, a las instituciones que nos apoyan, a los medios de comunicación que nos han acompañado y por su puesto a los observadores y a toda la ciudadanía por haber contribuido a demostrar que en Tabasco las elecciones son una parte cotidiana de nuestra vida democrática, muchísimas gracias por su atención, sería cuánto por mi parte. Señor Secretario nos da a conocer el siguiente punto del Orden del Día, por favor. Bien en este momento el señor Secretario va a rendir el informe respecto a cómo va el tema de la recepción de los paquetes electorales en nuestros consejos distritales y municipales, aclaro que es el registro probablemente exista más número de paquetes en los distritos o en las municipales, pero ahorita lo que nos va a leer, es lo que nos arroja el sistema. -

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias Consejera Presidente muy buenos días ya, señores representantes, como ustedes saben contamos con un sistema, un sistema de recepción de paquetes electorales, este sistema registra justamente los paquetes electorales que van que se reciben y que entran a la bodega, de esta manera estaré dando como primer bloque lo que corresponde a las presidencias municipales, en el Consejo Electoral Municipal de Balancán tenemos para recepcionar ochenta y un paquetes se han recibido un total de tres, esto en Balancán tenemos pendiente setenta y ocho; en el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas de trescientos dos paquetes para recepcionar se han recibido veintinueve paquetes, queda un total de doscientos setenta y tres paquetes por recibir; en el Consejo Municipal de Centla, tenemos que recibir ciento treinta y cinco paquetes se han recepcionado únicamente cinco, quedan por recibir ciento treinta; en el Consejo Electoral Municipal del Centro debemos recepcionar ochocientos veinticuatro paquetes, se han recibido un total de dieciocho quedan ochocientos seis por recibir; en el Consejo Electoral Municipal de Comalcalco tenemos que recepcionar doscientos cincuenta y nueve paquetes, se han recibido un total de catorce faltando por recepcionar doscientos cuarenta y cinco paquetes; en el Consejo Electoral municipal de Cunduacán se tiene un total de ciento cincuenta y cuatro paquete se recepcionaron, se han recibido un total de once, faltando ciento cuarenta y tres para recibir; en el Consejo



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

Electoral Municipal de Emiliano Zapata de cuarenta y un paquetes a recibir, se han recepcionado cuatro, quedando treinta y siete por recibir; en el Consejero Electoral Municipal de Huimanguillo se tienen que recibir doscientos treinta y ocho hasta el corte no se ha recepcionado ningún paquete, en Huimanguillo; en el Consejo Electoral Municipal de Jalapa se tienen que recibir cincuenta y cuatro paquetes, solamente se han recepcionado ocho quedando por recibir cuarenta y seis; en el Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, de cien por recibir solamente se han recepcionado tres, quedando por recibir noventa y siete; en el Consejo Electoral Municipal de Jonuta de cuarenta y siete a recibir se tienen recepcionado tres paquetes, quedando cuarenta y cuatro por recepcionar; en el Consejo Electoral de Macuspana, se van a recepcionar doscientos dos paquetes, se han recepcionado veintitrés quedando por recibir ciento setenta y nueve; en el Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, de ciento cuarenta y cuatro a recibir se han recepcionado tres, quedando pendiente por recibir ciento cuarenta y un paquetes; en Paraíso de ciento diecisiete por recibir se han recibido tres paquetes, quedando por recibir ciento catorce; en el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, de un total de sesenta y cuatro paquetes por recibir se tienen recepcionado cinco paquetes, quedando por recibir cincuenta y nueve; en el Consejo Electoral Municipal de Teapa, se tiene para recepcionar sesenta y ocho paquetes, se han recibido solamente ocho quedando por recibir sesenta; y en el Consejo Electoral Municipal de Tenosique, de ochenta y dos paquetes a recepcionar se han recibido trece, quedando pendiente sesenta y nueve. Continuamos con las distritales, en el Consejo Electoral Distrital 01 de Tenosique, de ciento sesenta y tres paquetes por recibir se han recepcionado diez, quedando pendientes ciento cincuenta y tres; de Cárdenas 02, se tiene por recibir ciento veintinueve paquetes se han recibido once, quedando ciento dieciocho por recepcionar; del 03 Cárdenas, ciento veinticinco paquetes por recibir, se han recibido diez se tienen pendiente por recibir ciento quince, de Huimanguillo 04, ciento treinta y cinco paquetes por recibir se han recibido diez, se tienen pendientes ciento veinticinco por recepcionar; del Consejo Electoral 05 de Centla, de ciento treinta y cinco paquetes por recibir se han recibido un paquete, y quedan pendientes por recepcionar ciento treinta y cuatro; del Consejo Electoral Distrital 06 Centro, de ciento cuarenta y dos paquetes por recibir no se ha recibido ni un solo paquete; del Distrital 07 de ciento dieciséis paquetes por recibir también está en cero; 08 Centro, de ciento treinta y tres paquetes por recibir se han recepcionado once quedando pendiente ciento veintidós; del 09 Centro, de ciento veintinueve por recibir se ha recibido cero; del 10 Centro, de ciento treinta y cuatro, se han recibido cero; de 11 Tacotalpa de ciento cuarenta y dos se han recepcionado cuatro, quedando pendiente ciento treinta y ocho; de 12 Centro, de ciento treinta y ocho por recibir, se han recibido treinta y dos quedan pendientes ciento seis; del Consejo Electoral Distrital 13 de Comalcalco de ciento sesenta y cinco a recibir, se ha recibido un solo paquete, quedando pendientes ciento sesenta y cuatro; de Cunduacán 14, de ciento veintitrés paquetes por recibir se han recepcionado veintiuno, quedando ciento dos por recibir; del 15 de Emiliano Zapata, de ciento cuarenta y tres se han recepcionado dos paquetes, quedando pendientes ciento cuarenta y uno; de Huimanguillo 16, de ciento cincuenta y uno, se han recepcionado nueve, quedando pendiente ciento cuarenta y dos; del Consejo Electoral Distrital 17 de Jalapa de Méndez, de ciento cincuenta se han recepcionado cinco, quedando pendiente ciento cuarenta y cinco; del 18 Macuspana de un total de ciento veintitrés se han recepcionado dieciocho, y quedan pendientes ciento cinco; del Consejo Distrital 19 de Nacajuca de ciento cuarenta y cuatro a recepcionar se han recibido nueve quedando pendientes ciento treinta y cinco, de 20 Paraíso de ciento sesenta y uno, cinco se han recibido y quedan pendientes ciento cincuenta y seis, del 21 Centro, se ha recepcionado un solo paquete quedando pendiente a recepcionar ciento treinta, de ciento treinta y un paquetes; esto es con un corte a la una con veintiún minutos,



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

pues sería el informe Consejo Presidente del avance de la recepción de paquetes electorales.-----

**La Consejera Presidente:** Pues en ese sentido si todos estuviéramos de acuerdo para tomar este receso, igual que lo consideró el Instituto Nacional Electoral, podría darse, tendrían alguna. Si maestro adelante en unos de la voz.-----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Propietario de Movimiento Ciudadano:** Aquí lo preocupante es la cantidad de paquetes, que únicamente se llevan recepcionado en los distritos y en los consejos municipales, o sea no podemos desatenderlo también de esa actividad, los paquetes quedarían, o sea quien le daría seguimiento a todo lo que vaya sucediendo en el traslado de paquetes, o sea de qué manera podemos coordinarnos si, si necesitamos descansar, pero pues habría un mecanismo para que no quedarán sin, es decir sin la protección ejecutiva, directiva de aquí del Consejo por cualquier cosa que pudiera suceder.-----

**La Consejera Presidente:** Es correcto, señor representante del PRD, y posteriormente el señor representante de MORENA, en uso de la voz.-----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Yo considero que debemos esperar a que este por lo menos, la mitad de los paquetes electorales considero yo, pudiera ser, pero en este momento estamos viendo que apenas llevan diez, cinco, seis, no hay un porcentaje suficiente, independientemente considero que se debe esperar a resguardar la mayoría de los paquetes para efectos de poder tomar una determinación.-----

**La Consejera Presidente:** Señor representante de MORENA en uso de la voz.-----

**Licenciado Enrique Morales López, Consejero Representante Suplente de MORENA:** Nosotros igual, estamos en ese mismo sentido de que vemos de que, de acuerdo a los resultados que el Secretario está dando a conocer, vemos de que la paquetería es muy escasa todavía necesitamos que siga fluyendo, y bueno sería creo que debemos de hacer el esfuerzo de ver que siga llegando a donde debe de ir la paquetería, otro comentario Presidenta fíjese que nos están reportando del partido que en la sección 0346 dejaron tirado la paquetería electoral, de la 0346, si nos interesaría ahí la súplica con todo respeto que personal de este Instituto ver de qué manera podemos rescatar, porque ahí puede haber suscitarse un problema ahí, hay representantes de ambos partidos y no queremos que vaya a suceder algo ahí.-----

**La Consejera Presidente:** Una aclaración es la 0346, me habla de paquete o material.

**Licenciado Enrique Morales López, Consejero Representante Suplente de MORENA:** Es la sección, la sección electoral, creo que es paquete, es paquete.-----

**La Consejera Presidente:** Paquete electoral, ¿No será el tema del material electoral?.

**Licenciado Enrique Morales López, Consejero Representante Suplente de MORENA:** No, es lo de la información que le di.-----

**La Consejera Presidente:** Ahorita lo vamos a informar al Instituto Nacional Electoral para ver que paso con eso; señor representante del PRI, en uso de la voz.-----

**Licenciado Juan Carlos Castillejos Castillejos, Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Yo, digo ,no es que me quiera ir a descansar, pero, sin embargo, está muy lento, no creo que la mitad más o menos que se solicite termine de aquí a las diez de la mañana, en los consejos distritales y locales seguramente, supongo que están nuestros representantes del partido, pendiente precisamente de la llegada de la paquetería, me gustaría saber si existe alguna información que nos puedan decir porque el retraso tan importante que existe, de toda la recopilación de paquetería, que información tienen de lo que esté generando este grave retraso; yo hasta donde tengo entendido van igualitos he, no.-----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario en uso de la voz.-----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**El Secretario del Consejo:** Miren, bueno ahorita me acaban de informar que el INE, también lleva un porcentaje muy bajo de recepción de paquetes, pues yo creo que aquí fue pues la dinámica de cómo se llevaron a cabo los cómputos antes las mesas directivas de casillas, de escrutinio y cómputo, y en razón de eso pues sabemos que los cómputos fueron de forma simultánea, fueron paralelos y se entiende que pues tardaron por la votación como ya, ya lo hemos visto que fue bastante copiosa, entonces en razón de eso, pues estuvo llevando a cabo pues un procedimiento tardado, entonces me están informando en los consejos también en los consejos distritales, como municipales que apenas están reportando que están saliendo algunas casillas ya para los consejos, entonces pues sí, ya van a llegar pero bueno, bueno yo creo que el grueso de los paquetes estará transcurriendo ya en este momento, quizás no estén registrados pero en este momento ya posiblemente este ya llegando toda los paquetes de todas las secciones electorales. -----

**Licenciado Juan Carlos Castillejos Castillejos, Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Este chequeo de llegadas de paquetes lo haces, lo estamos haciendo también quienes están por vía internet, en su máquina revisando exactamente, la misma información que estamos viendo aquí, este supongo que puede seguirse a larga distancia, porque no vamos hacer nada, porque aquí no vienen, los paquetes el trabajo está y te reportarán, a nosotros que tengamos que hacer algún señalamiento que modificaría eso, solamente observaciones y si se quedan la guardia se van señalando, digo es otra opinión, pero a lo mejor yo estoy equivocado en esta reflexión, es para ilustrarme nada más. Gracias -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz señor representante de MORENA. -----

**Licenciado Enrique Morales López, Consejero Representante Suplente de MORENA:** Mire, creo que tomando en consideración lo que está sucediendo yo no sé si se pudiera platicar con el INE, en este caso para que haya una coordinación y fluya la entrega de la paquetería electoral, porque yo siento que los CAES y los CAEL están tratando, no puede ser que no está habiendo una buena coordinación entre ellos, yo creo que aquí sería cosa de ponernos de acuerdo para tratar de destrabar en donde está fallando la fluidez, yo creo que podemos, digo que si no tienen, el exhorto es para que haya la comunicación, el cruce de información y tratar de destrabar esa falta de rapidez en la entrega de material. -----

**La Consejera Presidente:** Si nada más comentarle verdad que si tenemos a un enlace, del Instituto Electoral Nacional, que se encuentra aquí en este recinto con nosotros, ha estado tomando nota verdad de las solicitudes que ha puesto en la mesa, tanto de la tres cuarenta y seis y también hacer el comentario que recordemos, recordemos las etapas viene una etapa de escrutinio y cómputo dentro de la casilla y esto lleva un tiempo, después he, viene ya la etapa donde va hacer la entrega de los paquetes ya sea al Distrito o al Municipio, o en su caso al CRyT, entonces he si se fuera al CRyT, el trayecto es más largo para que pueda llegar a nuestro distrito, no significa que no esté fluyendo el tránsito, al contrario va fluyendo y va fluyendo bien, hemos tenido el trabajo muy coordinado con el Instituto Nacional Electoral, yo considero que vamos, vamos a ir viendo reflejado tanto aquí como en el sistema que tiene el señor Secretario, el número de paquetes que van llegando a los distritos, entonces recordemos que aquí se alimenta de las actas, que viene por fuera y lo que nos ha estado leyendo el señor Secretario tiene que ver con los paquetes que llegan a ese Distrito. Entonces pudiera tener una serie tal vez de tiempo, una temporalidad, pero de que está fluyendo, por supuesto que está fluyendo y de que vamos caminando junto con el Instituto Nacional vamos caminando. Daremos el uso de la voz al señor Secretario para que nos dé el reporte de cómo va la llegada de los paquetes a nuestros distritos que es diferente a lo del PREP, aclaro he,



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

este es el reporte de cómo va llegando nuestros paquetes a nuestros distritos y a nuestras municipales.-----

**El Secretario del Consejo:** Muy buenos días señoras y señores integrantes del Consejo Estatal daré lectura al corte de las tres cuarenta horas, en el caso del distrito 01 de Tenosique de ciento sesenta y tres paquetes se han recibido setenta y cinco; el 02 de Cárdenas de ciento veintinueve se han recepcionado cuarenta y cinco de; del 03 de Cárdenas de ciento veinticinco se han recibido ochenta; del 04 Huimanguillo de ciento treinta y cinco se han recepcionado ochenta y cinco; del 05 de Centla de ciento treinta y cinco se han recibido sesenta, del 06 Centro de ciento cuarenta y dos se han recepcionado ciento veintisiete; del 07 Centro de ciento dieciséis se han recibido treinta y dos; del 08 Centro de ciento treinta tres se han recibido ochenta; del 09 Centro de ciento veintinueve se han recibido ciento veintiséis; del 10 de Centro de ciento treinta y cuatro se han recepcionado ciento veintinueve; del 11 de Tacotalpa de ciento cuarenta y dos se han recepcionado cuarenta y cuatro; del 12 Centro de ciento treinta y ocho se han recepcionado noventa y uno; del 13 de Comalcalco de ciento sesenta y cinco se han recepcionado setenta y cinco de; el 14 Cunduacán de ciento veintitrés se han recepcionado ciento cinco; del 15 de Emiliano Zapata de ciento cuarenta y tres se han recibido cuarenta y tres; del 16 de Huimanguillo de ciento cincuenta y uno se han recibido setenta y cinco; del 17 de Jalpa de Méndez de ciento cincuenta se han recepcionado setenta y uno; del 18 de Macuspana de ciento veintitrés se han recibido ciento dos; del 19 de Nacajuca de ciento cuarenta y cuatro se han recibido ciento dos; del 20 Paraíso de ciento sesenta y uno se han recibido setenta y del 21 Centro de ciento treinta y uno se han recepcionado treinta y nueve; en el caso de las municipales de los consejos municipales con corte igual de las tres cuarenta en el municipio de Balancán de ochenta y un paquete se han recepcionado treinta y ocho; de Cárdenas de trescientos dos se han recibido ciento veinticinco; de Centla de ciento treinta y cinco se han recepcionado setenta y dos; del Centro de ochocientos veinticuatro se han recibido quinientos setenta y cinco; Comalcalco de doscientos cincuenta y nueve se han recibido setenta; de Cunduacán de ciento cincuenta y cuatro se han recepcionado setenta y seis; de Emiliano Zapata de cuarenta y uno se han recepcionado veintisiete; de Huimanguillo de doscientos treinta y ocho se han recepcionado ciento veinte; de Jalapa de cincuenta y cuatro se han recepcionado treinta y cinco; de Jalpa de Méndez de cien se han recepcionado setenta; de Jonuta de cuarenta y siete se han recepcionado veintitrés; de Macuspana de doscientos dos se han recepcionado ciento cuarenta; de Nacajuca de ciento cuarenta y cuatro se han recepcionado setenta; de Paraíso de ciento diecisiete se han recepcionado cincuenta y dos; de Tacotalpa de sesenta y cuatro se han recepcionado veintinueve; de Teapa de sesenta y ocho se han recepcionado cincuenta y siete y de Tenosique de ochenta y dos paquetes se han recepcionado cincuenta. Esto es con como ya lo referí con corte a las tres horas con cuarenta minutos por supuesto que en algunos consejos tanto distritales como municipales nos dicen que hay cola de donde se está recepcionando los paquetes electorales, es decir, que hay, ya se está recepcionando hay filas en la recepción de estos paquetes electorales entonces pues en un momento más actualizaremos la información y ya podría ser que en algunos consejos distritales como municipales tengamos la recepción a un 100 por ciento pues sería el comentario Consejera Presidenta. He miren aquí hay una situación que vamos a tener de disparidad en recepción de paquetes con la información de que se vaya capturando en el sistema de PREP, hay algunos paquetes que vienen herméticamente cerrados y que no traen acta por fuera, ni para el consejo, ni para el PREP por lo tanto esos paquetes a como llegan se ingresan a la bodega y solamente cuentan como paquete ingresado a bodega, mas no se captura la información en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, entonces si va haber una, no va a coincidir, no pues no sabemos, no





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

sabemos ahí, ya en el corte final que haga cada uno de los consejos, entonces sabremos cuantos paquetes con estas características se recibieron, es algo que lo definirán los consejos ya al final de la recepción, recuerden que también estamos capturando en el sistema de registro de actas y ese sistema es como veníamos ya platicando que ese sistema es el que nos va a dar que casillas se irán a recuento el mismo día de hoy tendremos esa información en razón de cómo vaya la captura nosotros estaremos dando la información para que obviamente ustedes la tengan de primera mano, esto quedaría el día de hoy si se concluye este la captura, bueno la de Centro es la que sí está bastante cargadita, entonces esa sí va a tardar un poquito más que las demás, entonces también estaremos actualizando esa parte y en un momentito más estaremos recibiendo esa información ya en el SIEE, entonces, cuando lo tengamos pues ya se lo haremos llegar, pues sería el comentario Consejera Presidente, bueno estaremos actualizando por supuesto esta información para qué. -----

**La Consejera Presidente:** Me han solicitado de nueva cuenta poder decretar un receso al igual que el INE y volver a las once de la mañana de este mismo día, bien si estaríamos de acuerdo en, bien, si me lo permiten por favor señoras y señores integrantes de este consejo se decreta un receso y siendo las cuatro de la mañana del día dos julio del dos mil dieciocho sería hasta las once de la mañana de este mismo día de conformidad con el artículo 7 inciso J) del Reglamento de Sesiones de este consejo reanudando los trabajos a las veintitrés, perdón, reanudando los trabajos a las once horas del día de hoy dos de julio del dos mil dieciocho lo único que le solicitaría verdad estar pendiente por cualquier situación que tuviéramos que regresar antes estar siempre pendientes con sus celulares gracias. -----

**La Consejera Presidenta:** Siendo las once horas con quince minutos reanudamos la sesión por lo que le solicito al señor Secretario del Consejo proceda a verificar el quórum.

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente para continuar con esta sesión contamos con la presencia de los representantes de los partidos políticos por el Partido Acción Nacional aun no llega nadie, por el Partido Revolucionario Institucional tampoco no ha llegado persona alguna, por el Partido de la Revolución Democrática tenemos al licenciado Lázaro Torruco Guzmán, por el Partido del Trabajo contamos con la presencia del licenciado Francisco Javier Jiménez Servín, el Partido Verde Ecologista contamos con la presencia del licenciado Jesús Manuel Sánchez Ricardez, del Partido Movimiento Ciudadano aun no llega nadie, por el Partido Nueva Alianza aun no llega nadie, por el partido MORENA contamos con la presencia del licenciado Mario Rafael Llargo Latournerie, por el Partido Encuentro Social aun no llega nadie y por el candidato Independiente contamos con la presencia de la licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Presidente conforme al cómputo existen once integrantes del Consejo Estatal por lo que hay quorum legal para continuar con la presente sesión, bueno Consejera Presidente, para efecto de computo igual contamos con la presencia del consejero representante licenciado José Chablé Alcocer representante suplente del Partido Revolucionario Institucional por lo que se modifica el cómputo para el inicio que sería de doce integrantes de este Consejo. -----

**La Consejera Presidente:** Para continuar con el desarrollo de la presente sesión le pido al señor Secretario nos dé a conocer, siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la recepción de paquetes en los consejos electorales distritales y municipales. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario le pido que proceda por favor a dar lectura al informe correspondiente de la recepción de los paquetes electorales distritales y municipales. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**El Secretario del Consejo:** Bien, muy buenos días, señores integrantes del Consejo Estatal procederé a dar lectura de la recepción de los paquetes electorales con corte a las once de la mañana en el caso distrito 01 de ciento sesenta y tres paquetes que se debieron a ver recepcionado, se recepcionaron su totalidad tenemos un 100 por ciento en la recepción de paquetes; en el distrito 02 de Cárdenas se iban a recepcionar ciento veintinueve y se recepcionaron ciento veintinueve paquetes estamos al 100 por ciento; en el 03 de Cárdenas ciento veinticinco paquetes recepcionaron un total de ciento veinticinco paquetes por lo que estamos a un 100 por ciento; en el 04 Huimanguillo de ciento treinta y cinco paquetes a recepcionar se recibieron ciento treinta y cinco paquetes por lo que estamos al 100 por ciento; en el 05 Centla de ciento treinta y cinco paquetes a recibir se recepcionaron ciento treinta y cinco por lo que estamos a un 100 por ciento; en el 06 de Centro se recepcionarían ciento cuarenta y dos paquetes y tenemos ciento cuarenta y dos paquetes recepcionados estamos a un 100 por ciento; en el distrito 07 de ciento dieciséis paquetes a recepcionarse se recepcionaron la misma cantidad por lo que estamos a un 100 por ciento; en el distrito 08 de Centro se recepcionarían ciento treinta y tres paquetes electorales recepcionaron ciento treinta y tres por lo que estamos a un 100 por ciento; en el distrito 10 de Centro se recepcionarían ciento treinta y cuatro paquetes electorales estamos con la recepción de ciento treinta y cuatro paquetes por lo que se, estamos a un 100 por ciento; en el caso del 11 Tacotalpa se recepcionarían ciento cuarenta y dos paquetes electorales se recepcionaron ciento cuarenta y dos paquetes electorales estamos a un 100 por ciento; en el distrito 12 de Centro se recepcionarían ciento treinta y ocho paquetes se recepcionaron ciento treinta y ocho paquetes por lo que estamos a un 100 por ciento; en el distrito 13 de Comalcalco se recepcionarían ciento sesenta y cinco paquetes electorales se recepcionaron ciento sesenta y cinco paquetes por lo que estamos a un 100 por ciento; en el caso de Cunduacán 14 se recepcionarían ciento veintitrés paquetes electorales se recepcionaron ciento veintitrés por lo que estamos a un 100 por ciento; en el caso de Emiliano Zapata 15 se recepcionarían ciento cuarenta y tres paquetes electorales se recepcionaron ciento cuarenta y tres paquetes por lo que estamos a un 100 por ciento; en el caso del 16 de Huimanguillo se recepcionarían ciento cincuenta y un paquetes electorales se recepcionaron ciento cincuenta y un paquetes electorales ciento cincuenta y un paquetes en igualdad ciento cincuenta y uno se recepcionaron estamos al 100 por ciento; en el caso del 17 de Jalpa se recepcionarían ciento cincuenta paquetes y llegaron ciento cincuenta paquetes estamos a un 100 por ciento; en el 18 de Macuspana ciento veintitrés paquetes de recepcionarían y se recepcionaron ciento veintitrés por lo que estamos a un 100 por ciento; en el caso 19 Nacajuca se recepcionarían ciento cuarenta y cuatro paquetes y llegaron ciento cuarenta y cuatro paquetes por lo que estamos a un 100 por ciento; en el caso de Paraíso se recepcionarían ciento sesenta y un paquetes se recepcionaron ciento sesenta y uno por lo que estamos a un 100 por ciento; en el caso de 21 Centro se recepcionarían ciento treinta y un paquetes electorales por lo que se recibieron ciento treinta y un paquetes estamos al 100 por ciento; como podemos ver en los veintiún distritos electorales locales se recepcionaron en su totalidad los paquetes electorales, por lo que se refiere a los Consejos Electorales Municipales en el caso de Balancán se recepcionarían ochenta y un paquetes electorales se recepcionaron ochenta y uno estamos al 100 por ciento; en el caso de Cárdenas se recepcionarían treientos dos paquetes se recibieron doscientos noventa y seis paquetes estamos a un 98.01 por ciento quedan seis paquetes por recepcionar; en el caso de Centla tenemos que recepcionaríamos ciento treinta y cinco paquetes, se recibieron ciento treinta y cinco estamos a un 100 por ciento en la recepción de los paquetes, en el caso de Centro se recepcionarían un total de ochocientos veinticuatro paquetes se recibieron ochocientos veinte paquetes quedan pendientes por recibir cuatro paquetes electorales estamos aún



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

99.51 por ciento; en el caso de Comalcalco se recepcionarían doscientos cincuenta y nueve paquetes se recibieron en total doscientos cincuenta y nueve paquetes estamos a un 100 por ciento; en el caso de Cunduacán se recepcionarían ciento cincuenta y cuatro paquetes se recibieron ciento cincuenta y cuatro estamos aún 100 por ciento; en el caso de Emiliano Zapata se recepcionarían cuarenta y un paquetes electorales y llegaron cuarenta y un paquetes electorales estamos a un 100 por ciento; en el caso de Huimanguillo se recepcionarían doscientos treinta y ocho paquetes y se recibieron doscientos treinta y ocho paquetes estamos a un 100 por ciento, en el caso de Jalapa se recepcionarían cincuenta y cuatro paquetes tenemos un total recepcionados de cincuenta y cuatro por lo que estamos a un 100 por ciento; en el caso de Jalpa de Méndez perdón, Jalapa no ya Jalapa pasó, no Jalpa de Méndez, Jalpa de Méndez se recepcionarían cien paquetes se recepcionaron cien paquetes estamos a un 100 por ciento; en el caso de Jonuta se recibirían cuarenta y siete paquetes se recepcionaron cuarenta y siete paquetes por lo que estamos a un 100 por ciento, en el caso de Macuspana se recepcionarían doscientos dos paquetes se recepcionaron ciento noventa y ocho paquetes por lo que estamos en un 98.02 por ciento y estamos pendiente por recepcionar cuatro paquetes: en el caso de Nacajuca se recibirían ciento cuarenta y cuatro paquetes se recepcionaron ciento cuarenta y cuatro paquetes estamos al 100 por ciento; en el caso de Paraíso se recibirían ciento diecisiete paquetes se recepcionaron esa misma cantidad por lo que estamos a un 100 por ciento; en el caso de Tacotalpa se recibirían sesenta y cuatro paquetes y se recibieron la misma cantidad por lo que estamos a un 100 por ciento, en el caso de Teapa se recibirían sesenta y ocho paquetes y se recibieron los mismos sesenta y ocho paquetes estamos a un 100 por ciento en el caso de Tenosique se recibirían ochenta y dos paquetes y llegaron los mismos ochenta y dos paquetes estamos a un 100 por ciento quedamos como ya he mencionado pendientes con Cárdenas, con Centro y con Macuspana sería los, tenemos en total de paquetes recibidos en el caso de los consejos electorales municipales de 99.52 por ciento de la totalidad de los paquetes a recibir sería cuanto Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario con fundamento en el artículo 19 numera 6 del Reglamento Sesiones pregunto a ustedes ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? En esta primera ronda por un término de no más de diez minutos, para continuar esta sesión le pido al señor Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente el siguiente punto del Orden del Día se refiere **al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en razón de los avances en las capturas de las actas de escrutinio y cómputo realizadas a través del programa de resultados electorales preliminares del estado de Tabasco PREPET.** Señores integrantes del Consejo... -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario dé el informe correspondiente al PREP. -----

**El Secretario del Consejo:** Señores integrantes del consejo, bueno ya encarrerado Consejera Presidente, muchas gracias mire en pantalla tenemos como va fluyendo hasta este momento el sistema de, por el programa de resultados electorales preliminares dos mil dieciocho PREPET hasta el momento de dos mil novecientos doce actas a capturar tenemos un total de dos mil setecientos ochenta y cuatro actas, es decir, contamos con 95.60 por ciento del total, en el caso de diputaciones. -----

**La Consejera Presidente:** Gubernatura por favor. -----

**El Secretario del Consejo:** En el caso de gubernatura de dos mil novecientos doce actas a capturar se han capturado la totalidad de dos mil setecientos noventa y un actas correspondiendo a un total de 95.84 por ciento con una participación del 69.47 por ciento, esto con corte a las once veintinueve horas, en el caso de ayuntamientos de dos mil



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

novecientas doce actas a capturar se tienen capturadas dos mil setecientos cuatro actas para un total del 92.85 por ciento tenemos como porcentaje de participación ciudadana de 70.31 por ciento esto con corte a las once veintinueve horas. -----

**La Consejera Presidente:** Bien en este momento si alguien desea hacer uso de la voz en razón del informe que ha rendido el señor Secretario sobre el PREP, maestro Juan Correa López. en uso de la voz. -----

**Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta por el uso de la voz y es para referir que el programa de resultados electorales preliminares cumplió más allá de las expectativas que se tenían sobre el mismo en virtud de que se había dicho con la debida anticipación que, debido a que es una casilla única en esta ocasión se contabilizarían seis elecciones simultáneamente, los paquetes electorales tardarían en llegar como usualmente había ocurrido en otras elecciones de tal manera pues que, habíamos dicho que alrededor de las ocho de la mañana tendríamos el 82 por ciento de las actas capturadas y a esa hora teníamos ya el 85 por ciento de las actas capturadas a la hora de que nos acaba de informar el Secretario a las once con veintinueve como todos hemos escuchado tenemos el 95.6 para las diputaciones, para gubernatura el 95.8 y para ayuntamientos el 92.85 de tal manera pues que, reitero que este programa de resultados electorales preliminares que es producto del esfuerzo de todos quienes participamos en la comisión del programa de resultados electorales y conteo rápidos es realmente un éxito aun cuando todavía no lo podemos cerrar en virtud de que, quedan por capturar algunas actas pero quiero subrayar también que de acuerdo a la información que tenemos de otros estados en los que se llevaron a cabo también la elección para la gubernatura que fueron nueve, en total incluido la jefatura del departamento, la jefatura de la Ciudad de México, jefatura de gobierno en la Ciudad de México el PREP de Tabasco está por encima de la media nacional, yo creo y reitero que esto es un esfuerzo de todos quienes participamos en esto y también por supuesto del Consejo Estatal de quien siempre hemos recibido el apoyo muchas gracias Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Si yo me uno también a esta felicitación, para tanto las áreas operativas de este Instituto Electoral en específico el área de UNITIC, mi más sincero reconocimiento a todos los jóvenes que se encuentran en ese, en esta área, porque bueno se llevó a cabo un PREP que es un PREP del Instituto y el ejercicio y la confianza y el buen funcionamiento se ha visto, entonces mi más sincero reconocimiento a la Unidad Técnica de Información de nuestro Instituto obviamente también a quienes integran esta Unidad Técnica y a quien la dirige el maestro Tito Mundo Nájera, por supuesto también mi sincero reconocimiento a la comisión también integrada por el maestro Juan Correa López, maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo y el maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, insisto, es la primera vez que hacemos un PREP estatal, la vez pasada hicimos un PREP nada más para la municipal y creemos que el ejercicio ha sido muy bueno, así mismo mi reconocimiento para quienes integran el Comité Técnico Asesor quienes han estado muy atentos al inicio y a todas las situaciones que se han presentado en el PREP y creo que ha sido un buen momento de información, bien. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente señores integrantes del Consejo Estatal doy cuenta que siendo las once horas con treinta y tres minutos hizo acto de presencia el licenciado Ariel Enrique Arellano Sánchez, Consejero Representante del Partido Acción Nacional, así mismo a las once treinta y seis hizo acto de presencia la Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo y a las once treinta y ocho hizo acto de presencia el Consejero Electoral David Cuba Herrera, bienvenido señores integrantes a esta sesión de Consejo Estatal, Consejera Presidente en virtud de que el licenciado



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

Ariel Enrique Arellano Sánchez concurre por primera vez a este Consejo Estatal procede rinda la protesta de ley correspondiente. -----

**La Consejera Presidente:** Señoras y señores integrantes del Consejo, en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de consejo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partido Político del Estado de Tabasco, proceda rinda la protesta de ley por lo que le ruego en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a usted ciudadano Ariel Enrique Arellanos Sánchez ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes de que ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

**Licenciado Ariel Enrique Arellano Sánchez, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** ¡Si protesto! -----

**La Consejera Presidente:** Si no le hiciera que la sociedad y el estado se lo de mande gracias, podemos tomar nuestros lugares. Bien cumpliendo con el Reglamento de Sesiones pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una segunda ronda de oradores en razón del tema ya mencionado el informe sobre el PREP? Adelante Consejera en uso de la voz. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Muy buenos días tengan todos los aquí presente y saludo a los que nos ven a través de nuestro portal Web a los que tienen una vasta experiencia en la materia electoral y específicamente los comicios seguramente en la noche de ayer y el día de hoy será un parteaguas, un nuevo paradigma respecto a las civilidad con la que debemos conducirnos los tabasqueños, los mexicanos y por otra parte la legitimación de las autoridades que la diferencia entre ir viendo desde tempranas horas, pues tempranas horas en relación a los trabajos que se tenían en casillas, los resultados, un conteo rápido que también es, fue fructífero y que por parte de los expertos del INE en colaboración con nuestro comité y con nuestra área técnica también fue exitosa y ahora el sistema el programa de PREPET que también desde los primero momentos antes de lo esperado inclusive a través de la aplicación PREP-CASILLA empezamos a tener resultados, es sin duda motivo de congratulación para esta Institución y pues para todas las ciudadanías de que se está llegando a la profesionalización de los Órganos Electorales, igual una felicitación desde aquí a la Unidad Técnica al licenciado Tito Mundo a los miembros del comité técnico a los asesores a mis compañeros Víctor Humberto y al Presidente de la comisión al licenciado Juan Correa muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Muchas gracias maestra, en uso de la voz el maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Gracias consejera Presidente, muy buenos días a todas y a todos, también hay que recordar que la comisión del PREPET y conteo rápido se conforma por los partidos políticos, quienes estuvieron a bien otorgarnos la confianza para que este PREP sea desarrollado por este Instituto, hicimos tres simulacros, esos tres simulacros se detectaron algunas cuestiones y estas cuestiones sirvieron para que el día de ayer y durante el transcurso del día de hoy, este programa haya alcanzado los resultados esperados, inclusive ha alcanzado mejores resultados que los que ya habíamos planeado, es muy importante también destacar que este resultado del PREPET es sumamente similar al conteo rápido, a los rango de votación del conteo rápido que precisamente es uno de los indicadores que nos pueden decir, que este PREPET funcionó de manera correcta, en los simulacros se probó el



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

procedimiento técnico operativo cada una de sus fases y, ahí pudimos observar que desde el primer simulacro estas fases estaban correctas se hicieron algunos ajustes pero ya vemos que ahora con este desarrollo efectivamente el PREP considero yo que ha sido un éxito, entonces refrendar y agradecer de nueva cuenta los partidos políticos por la confianza que nos tuvieron, porque muchos de ellos se pronunciaron a favor de que este Instituto tuviera su propio programa de resultados electorales preliminares, creo que no le defraudamos, creo que se alcanzó la meta, también agradezco a las doscientas cincuenta personas que se contrataron para esta ejecución de este programa, desde acopiadores, digitalizadores, capturistas y que varios de ellos todavía siguen a estas horas ahí las cátedas tratando de terminar con su trabajo y creo que eso es algo que se debe de destacar, por mi parte seria todo agradeciendo de nueva cuenta este Consejo a la confianza de los partidos políticos que nos otorgaron para llevar a cabo este PREPET seguramente para posteriores elecciones ya teniendo toda esta infraestructura y el conocimiento y la experiencia que nos ha dejado la ejecución de este PREPET, pues seguramente lo vamos a poder seguir ejecutando y desde luego mis felicitaciones, tanto a Secretaría Ejecutiva que es el responsable como a la UNITIC el ingeniero Tito que aquí está presente que verdaderamente ha desplegado un trabajo muy profesional, muy delicado al tema, mostrando sus conocimientos es esta materia, también desde luego, al COTAPRET quienes en todo momento y ayer hasta altas horas de la noche estuvieron aquí muy pendientes del resultado, a altas horas de la madrugada estuvieron muy pendientes del resultado y que bueno, después de tanto trabajo pues esto creo yo que ha sido un éxito y bueno de nueva cuenta gracias a todos y los partidos políticos también por la confianza. -----

**La Consejera Presidente:** Abrimos una tercera ronda de oradores por un término de no más de tres minutos, representante MORENA, el maestro Juan, el maestro Oscar señor representante del PAN Consejera Claudia en uso de la voz señor representante de MORENA. -----

**Licenciado Enrique Morales López, Consejero Representante Suplente de MORENA:** Si buenos días a todos, Presidenta con todo respeto los consejeros, los medios de comunicación que hoy se encuentran aquí, los representantes de los partidos políticos sin duda alguna ha sido una noche larga para todos nosotros que de una u otra manera hemos estado aquí cubriendo la Jornada Electoral, cada quien en su ámbito de acuerdo a nuestras funciones y la verdad que sí y yo me uno a la, a nombre de mi partido MORENA nos unimos al reconocimiento que se está haciendo al PREP, no cabe duda que es digno de reconocer la labor que los compañeros de este Instituto han estado haciendo al igual que los integrantes de la comisión queremos reconocer que ha sido exitosa la labor que han hecho durante el transcurso de esta Jornada Electoral y a nombre de nuestro partido nosotros debemos reconocer cuando las cosas están bien y por eso es este reconocimiento que hacemos extensivo en esta mañana, medio día ya de los resultados que se están viendo yo creo que la ciudadanía sin duda alguna está reconociendo también los trabajos que se están haciendo aquí por parte también de este Consejo, también nuestro reconocimiento a ustedes señores consejeros a nuestro Secretario aquí, el Secretario Ejecutivo también que ha hecho un gran labor para que esta jornada se esté llevando de manera democrática es cuanto señora Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor representante MORENA efectivamente es, ha sido un éxito y también reconocimiento al Secretario por el trabajo en este ejercicio, el maestro Juan Correa en uso de la voz. -----

**Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta es para significar por sus nombres el apoyo que siempre tuvo esta comisión de los integrantes del COTAPREP del doctor Fidel Ulín Montejo, del doctor Héctor Yris Whizar, del doctor Jaime Martínez Lazcano, así como también de quienes como



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

asesores externos nos acompañaron en el desarrollo de este programa que son los doctores Cesar Astudillo y Julio Cesar Margain, pero quiero también resaltar y de manera muy especial el apoyo que siempre tuvimos de la Presidenta de este Consejo del Secretario Ejecutivo y de quien estuvo al frente de este programa y lo desarrollo con profesionalismo el licenciado Tito Mundo Nájera que le ha costado al igual que muchos de los colaboradores de él, desvelos, entrega total al trabajo que han venido realizando, así pues el desarrollo de este programa, su éxito es producto del esfuerzo como ya dije anteriormente de todos y de cada uno de quienes han participado en este programa seguramente se me escapan los nombres de todos, pero sería imposible poder mencionar a los doscientos cincuenta personas que participaron en el mismo, así mismo quiero dejar constancia de nuestro reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México quien a través de la facultad de Acatlán hizo una auditoria impecable y que nosotros reconocemos en toda la extensión de la palabra. Muchas gracias Consejera Presidenta.

**La Consejera Presidente:** Muy bien maestro efectivamente, en uso de la voz el maestro José Oscar Guzmán Gracia.

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta muy buenos días tengas todas y todos ustedes compañeros integrantes de este Consejo, los medios de comunicación que quiero también resaltar siempre nos han acompañado en cada una de las actividades que hemos venido desarrollando que nos han sido grandes coadyuvantes también en toda la información que se vierte hacia la ciudadanía tabasqueña, pues he solicitado el uso de la voz con la finalidad precisamente de resaltar este trabajo que no es un trabajo menor, no es un trabajo que prácticamente si lo quiero dejar muy enfático el ingeniero Tito Mundo quien ha comandado realmente estas actividades de organización del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco, es tan importante, porque no ha sido una labor de dos, tres, cuatro, cinco mes, una labor que inicio desde el Proceso Electoral extraordinario que vivimos aquí en la capital del estado y es un trabajo que ha sido, pues a veces no como lo digo nada sencillo, de lo que el con el profesionalismo y con su ética profesional ha comandado muy eficientemente esta labor, han sido desvelos como ya lo han señalados mis compañeros de mucha intensidad y que bueno, posteriormente se vino a sumar a esto trabajo ya desarrollado por el ingeniero Tito la comisión temporal del PREP a quienes también, pues, felicito por ese trabajo, por esa coordinación que se estableció si a veces había algunas situaciones ahí que nos ponían en jaque con algunas cuestiones, pero yo creo que la dedicación y el profesionalismos que han puesto cada uno de ellos ha sido elemental para que el resultado lo tengamos hoy aquí en la mesa, yo lo señalé el día de ayer en mi mensaje donde destacaba que la, esta Jornada Electoral se traducían en un momento muy trascendental para la vida política no solo de nuestro país si no del estado y por eso el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco había y ha venido trabajando con mucha intensidad y responsabilidad desde mes, muchos meses atrás, con un único objetivo que creo estamos llegando a su culminación, que es, que pudiéramos organizar la mejor elección del dos mil dieciocho, Tabasco tiene que destacarse y creo que la labor realizada dentro de este Instituto como lo señalé también en el día de ayer con la participación de cada uno de los representantes de los partidos políticos, quienes forman parte fundamental de todo esta labor eso ha sido fundamental, hemos llevado a esta mesa sobre todo muchos acuerdos que hubo necesidad de sacar adelante y el apoyo y la asesoría que tuvimos también con el Instituto Nacional Electoral en ese respaldo colaborativo creo que son señal de lo que hoy tenemos aquí, muchas felicidades a todos mis compañeros también integrantes de este Consejo a nuestra Presidenta por su apoyo, por su acompañamiento e indudablemente a nuestro Secretario Ejecutivo quien deveras es reconocible su labor, su responsabilidad



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

y el profesionalismo que ha tenido el Secretario Ejecutivo también en cada una de estas actividades, muchas gracias y gracias señor representantes a los partidos políticos y el y la representante del candidato independiente saludos a todos y que esto sea para una mejor vida de nuestro estado gracias.-----

**La Consejera Presidente:** La Consejera Claudia del Carmen Jiménez en uso de la voz. **Doctora Claudia del Carmen Jiménez López, Consejera Electoral:** Muy buenas tardes Consejera Presidente, saludo cordial a todos los y las integrantes de este Órgano Colegiado y a quienes nos acompañan en este auditorio y en este acto de autoridad, el sentido de mi participación Consejera Presidente, compañeros de este Órgano Colegiado es para dar una doble felicitación a la comisión del PREPET y Conteo Rápido en virtud de que, cuando iniciamos los trabajos para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, hablamos como objetivo fundamental dotar de diversos estándares del marco teórico impulsado por el PNUD de la calidad de la democracia hablamos de estado de derecho cumplimiento estricto de la norma y de los lineamientos en este caso del PREPET y del Conteo Rápido y de competencia de una autoridad firme, apegada al derecho, también hablábamos de legitimidad sustantiva como aquella empatía y aquella presentación que debe tener la autoridad con la ciudadanía, pero la doble felicitación es porque en lo particular hablando de las ciencia social y el método científico, una hipótesis como es el caso de que nosotros establecimos el objetivo de dotar de calidad de la democracia a este Proceso Electoral se habla de que para poder comprobar la hipótesis necesitas por lo menos tres elementos de comprobación y en ese sentido horita acabo de revisar mis notas y a los dos minutos de este mismo día, cuando la Consejera Presidente nos informaba del resultado del Conteo Rápido con un corte a las veintitrés cincuenta horas, del registro de cincuenta y ocho punto cuatro por ciento equivalente doscientas sesenta y tres casillas de cuatrocientos cincuenta casillas de la muestra, se estableció que la participación ciudadana, su rango mayor sería del sesenta y nueve punto ocho por ciento, los resultados del PREPET confirman, confirman que la primera, la primera de los elementos informáticos empleados para estimar la participación ciudadana se valida con lo que hoy se está presentando en el PREPET, como que por un instante no, pasamos desapercibido que esta comisión no solamente se trataba del PREPET, sino también llevó trabajos con relación al Conteo Rápido de manera de acompañamiento, en virtud de que este sistema fue en su facultad de atracción lo llevó el Instituto Nacional Electoral, sin embargo, me parece que todos los esfuerzos encaminados para lograr estos tres elementos que puedan comprobar que realmente la autoridad electoral se desempeñó en esta legitimidad sustantiva, en esta manera de dotar de calidad de la democracia al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 se está cumpliendo, nos falta un tercer elemento y que ahora me da muchísima confianza saber que si se va a cumplir y que vamos a estar por lo menos en los estándares establecidos por el Conteo Rápido y el PREPET que son los cómputos que se llevarán a cabo los próximos días, entonces unirme a las felicitaciones de mis compañeras, de mis compañeros integrantes de la comisión del PREPET y el Conteo Rápido y así como el de las áreas operativas que intervinieron con el apoyo de la Junta Estatal Ejecutiva y bueno también el apoyo solidario que en su momento dimos los demás integrantes del Consejo a los trabajos realizados por esta comisión, para mi es una doble felicitación entregaron muy buenas cuentas de los dos elementos informáticos que establecen que se hizo el trabajo conforme a los Lineamientos y que se ha cumplido con la función pública que todos ostentamos, muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz el señor Representante del Partido Acción Nacional.-----

**Licenciado Ariel Enrique Arellano Sánchez, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** Buenas tardes, siendo mi primera intervención les agradezco





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

mucho la cortesía y las referencias que han tenido con la representación, sin demeritar todos los elogios que lleva una Jornada Electoral en el esfuerzo físico, humano, técnico, de preparación, planeación y este, solamente hay algunos temas que si quisiéramos que no se dejaran de olvidar, a lo mejor este que para eso son los ensayos, me van, a lo mejor me dirán el tema del simulacro que en su momento se hizo y que arrojó un ganador, pues eso en ningún OPL a nivel nacional se tiene conocimiento, esto está verificado con el Instituto Nacional Electoral, todos los resultados que arrojan estos simulacros de estos ejercicios técnicos precisamente para blindarlo no se publican resultados entonces más bien se quedan en el seno de una comisión, situación pues que, incluso derivo en alguno que otro procedimiento, afortunadamente y también, si hoy las tendencias evidentemente dan un ganador a nivel nacional y a nivel local, eso no se discute, eso es aparte no, no se va a trastocar, pero si hubiera sido cerrado el resultado, pues se hubieran conjugado elementos peligrosos, también considerar que este Instituto Electoral fue de los pocos a nivel nacional también hasta, si no mal recuerdo son cuatro y esos están en los informes del COTECORA en el INE y que asumió con recursos propios el llevar estos ejercicios que son tan demandantes y no acudió a empresas PROSI y todos estos proveedores que normalmente también atienden la región del sureste y que también en algunas situaciones han estado cuestionadas los mismos proveedores por costo y servicios este asumió el reto el propio Instituto de tener y obviamente, pues tener a su ente auditor a la UNAM Acatlán, entonces en esa situación pues, solamente, sí considerar que, insisto los resultados hoy dan una tendencia clara, pero, si hubiera sido más cerrado esto hubiera sido un poco más cuestionado en algunas situaciones, afortunadamente ya los tabasqueños ya decidieron en todos los ámbitos, en el congreso local, sus ayuntamientos en la gubernatura y esa situación nos queda clara, no, entonces también la representación de acción nacional si quisiera también ser un reconocimiento por supuesto a los integrantes de las mesas directivas de casillas que son valientemente loales concluyo mi intervención para un segundo momento, gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Acepta la moción señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

**Licenciado Ariel Enrique Arellano Sánchez, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** Si, por supuesto.-----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Consejero.-----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Sonido, gracias la publicación de los resultados está prevista en el procedimiento técnico operativo que se aprobó aquí en este Consejo y este procedimiento técnico operativo se debe de ejecutar en los simulacros por lo tanto no hay una irregularidad en publicarlos, porque así viene en los manuales de los simulacros y con respecto que el PREP dio ganadores, el PREP no da ganadores, el único que da los ganadores son los cómputos distritales y en su caso la constancia de mayoría relativa, el PREP no te dice quien ganó simplemente te dice tendencias son resultados preliminares, es todo, es moción en aclaración. -----

**La Consejera Presidente:** Es moción de aclaración. Muy bien, en uso de la voz Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Pero él pidió una moción, el consejero. -----

**La Consejera Presidente:** Ha okey, perdón, acepta la moción por parte del Consejero Juan Correa.-----

**Licenciado Ariel Enrique Arellano Sánchez, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** ¿Cuándo voy a poder replicar?-----

**La Consejera Presidente:** Cuando sea una pregunta, son mociones de aclaración o de pregunta, maestro, ¿Acepta la moción del maestro? -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**Licenciado Ariel Enrique Arellano Sánchez, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** Sí, por supuesto. -----

**La Consejera Presidente:** Okey, adelante maestro. -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Muchas gracias por aceptar moción señor representante y es para precisar un par de cuestiones una que ya mi compañero Consejero ha dicho el PREP como todos sabemos no da ganadores aun este PREP no da ganadores y mucho menos... -----

**Licenciado Ariel Enrique Arellano Sánchez, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** Perdón yo nunca he dicho que el PREP está dando ganadores. -----

**La Consejera Presidente:** A ver señor representante del PAN, aquí tenemos un orden y cada quien tiene un tiempo para hablar, por favor. -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Y mucho menos, digamos un simulacro y la otra precisión es en el sentido de que los, el PREP por lo menos el que yo vi, el de Veracruz y el de Yucatán justamente también hicieron la publicación a la que usted se refiere aquí en el estado de Tabasco, yo no sé si todavía lo tengan en su página, pero lo tuvieron varios días y se podía consultar, así que me parece que supongo que es por falta de información que usted refirió esto pues, o sea no lo hizo de mala fe pues, si no simplemente, porque no contaba con la información. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Va hacer uso de la voz señor representante del PAN por esta pregunta, adelante. -----

**Licenciado Ariel Enrique Arellano Sánchez, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** Si, yo la verdad si aprueban la (repres...) consejero Humberto Mejía este yo no en ningún momento señale que el PREP señalaba ganadores, si así se entendió, a lo mejor tuve un inadecuado uso de palabras, evidentemente yo le agradezco la explicación dogmática realizada este, pero si se entendió así el mensaje, no fue así, a lo que voy e insistí y así inició mi intervención y señalaba no es demeritar el trabajo que se ha hecho y que insisto, los simulacros son para eso, para precisamente cometer errores, ver donde corregir, para eso hay no solamente un simulacro, hay varios simulacros, pero en ningún momento se decía esa, esa situación, a lo que voy es de que, la publicación en los medios y eso es a lo que me refiero, porque ni a nivel federal ni a nivel de otros, de otras entidades agarran los periódicos y las publican como si este, y tiene que haber una acción de las representaciones para precisamente salir a aclarar esa situación, esas, ese es el sentido del comentario, porque se ha visto un poco permisible el tema de la participación de cierto periódico que la verdad ya ese tema pues estará en su cauce legal, no pero, más o menos es en ese sentido, entonces precisamente insistía era el reconocimiento a las personas que realizaron esta función y que afortunadamente hoy se tiene pues un resultado... que ya ve solido en ese tema, no. Es cuánto. -----

**La Consejera Presidente:** Su tiempo señor representante del Partido Acción Nacional. Consejera Rosselvy en uso de la voz. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Muchas gracias Presidenta, reiterar que esta es una gran oportunidad que tenemos de evolucionar, de dejar por un lado la desconfianza extrema hacia las autoridades, hacia la institucional de quienes conformamos los Órganos Electorales, somos privilegiados al tener resultados antes de que concluyera el día de la jornada, resultados cuya tendencias fueron sólidas y constantes desde su inicio, gracias a los partidos políticos y a todos aquellos que hicieron sus observaciones y sus señalamientos, para que estos fueran provechosos y se fortaleciera de esta forma el programa, quiero reiterar la felicitación al licenciado Tito Mundo Nájera por toda la entrega que puso en este trabajo en desarrollar este proyecto, al Secretario Ejecutivo, al doctor Fidel Ulín Montejo, al licenciado Jaime, -----



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

perdón al doctor Jaime Martínez Lazcano, al maestro Héctor Iris Whizar, al doctor César Astudillo, al doctor Julio Cesar Margain, que ustedes escuchan estos nombres y son de verdad personas expertas y por los que tuvimos un proceso de selección y quisimos lo mejor para este programa, reiterar también el apoyo y la colaboración de la UNAM Acatlán y de todo este personal que trabajo con nosotros de la mano y reiterar de que un pueblo que ve en los resultados preliminares una constante y que como comentaba la doctora Claudia, coinciden los dos métodos, las dos metodologías, son coincidentes y son sólidas, pues es un beneficio y es un privilegio para los Órganos Electorales de Tabasco. Es cuánto. -----

**La Consejera Presidente:** Maestro David Cuba Herrera, en uso de la voz. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidente, creo que también quiero reconocer el trabajo que ha hecho la comisión del PREPET, sin duda ha contado con la colaboración de los señores representantes y señoras que representan aquí a los partidos políticos y candidato independiente, ha habido un trabajo que se vino realizando durante meses y que finalmente logró ponerse a punto, este sistema que precisamente el día de ayer por la tarde alrededor de las siete y media constatamos y dejamos en cero para que iniciaran los trabajos a partir de las veinte horas de ayer primero de julio, ahí concurrimos consejeros y representantes siempre en un trabajo responsable, quiero decirlo que habido siempre un buen acompañamiento de los representantes de los partidos y eso nos ha permitido transitar con consensos en muchos de estos trabajos, también quiero decir que esos resultados corresponden a los cargos de mayoría relativa, el próximo domingo este Consejo Estatal hará la suma de los resultados de los veintinueve Consejos Distritales, de las actas de cómputos distritales para realizar la determinación de la votación por circunscripción y hacer el ejercicio de asignación a los cargos de representación proporcional de los catorce diputados electos por ese principio, así como los regidores que habrán de designarse en cada uno de los ayuntamientos de acuerdo a la población dos o tres, sin duda hoy estamos ante el escenario de los cargos de mayoría relativa que se eligen conforme a nuestras normas constitucionales y legales, también tendremos el próximo domingo la oportunidad de conocer los resultados que habrá de arrojar el ejercicio de asignación por los principios de representación proporcional, yo creo que como dice y ha dicho el Consejero Presidente de Instituto Nacional Electoral "Nadie gana, todo de una vez y para siempre" en esta elección, sin duda la legislatura que habrá de iniciar próximamente, tendrá una prioridad política, indiscutiblemente, porque los cargos de representación proporcional, tendrán que incluir la representación de los votos que cada uno de los partidos ha obtenido en este ejercicio democrático que la ciudadanía le ha conferido de acuerdo a los votos obtenidos, creo que el próximo domingo iniciaremos un ejercicio y estaremos prestos también para hacer un trabajo eficiente y con eficacia como se vino haciendo en los diecisiete consejos municipales durante la jornada de ayer y veintinueve consejos municipales, muchas gracias, distritales y municipales por supuesto, entonces ha habido un trabajo conjunto en la mesa directiva de casilla única, dos mil novecientos doce mesas en las que ha concurrido un Presidente, dos secretarios, tres escrutadores que ha permitido que estos resultados estén hoy a la vista de todos. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Muchas gracias, Secretario Ejecutivo en uso de la voz. -----

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias Consejera Presidente, yo unirme también a la felicitación por este magnífico trabajo. Yo creo que aquí concurren no nada más sin por supuesto menoscabar lo que se ha venido señalando, es una concurrencia de esfuerzos de todo el Instituto y quiero reconocer muy puntualmente a los vocales de las treinta y ocho juntas que estuvieron pendientes de este procedimiento, es una concurrencia de todos nosotros, porque todos estuvimos pendientes de este sistema, si



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

los vocales ejecutivos no hubiesen estado pendiente de la captura, pues entonces este procedimiento no hubiere concluido de esta manera, es una concurrencia, todos participamos, servicios generales, administración, la dirección de organización, los vocales, las treinta y ocho juntas, inclusive la contraloría que ha estado también atenta de todos estos trabajos, yo creo que tenemos, es parte fundamental del Proceso Electoral, es parte fundamental de este proceso, porque a noche, hoy en la mañana a las cuatro de la mañana cerramos, nos fuimos, dimos un receso pero nos fuimos con un ingrediente, no nos fuimos cierto, decretamos un receso esa es la palabra correcta y a esa hora había tendencias y eso para nosotros, porque fue algo muy importante, saber cómo iban ya los resultados y que hasta este momento no han cambiado, no cambiaron esas tendencias que se registraron hasta las cuatro de la mañana en que dimos un receso, entonces todo, por supuesto también el acompañamiento de los partidos políticos, de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, porque sin los funcionarios de la mesa directiva de casilla, pues no hubiesen recibido la capacitación adecuada, pues entonces tampoco se hubiese registrado el acta, a la UNICON por ejemplo del Instituto Nacional Electoral que estuvo muy pendiente de evaluando el sistema, mandándonos información, revisando las bases de datos que estuvieran acorde a sus propias bases de datos y que cumpliera con lo establecido en la propia norma del Instituto Nacional Electoral, entonces felicitar a todo el Instituto, a todos quienes integramos este Instituto, por supuesto comunicación, la licenciada Luci, igual por apoyarnos en esta gran tarea, muchas gracias Consejera Presidente por el uso de la voz.-----

**La Consejera Presidente:** Bien, nada más para concluir en esta ronda, un agradecimiento importante al Instituto Nacional Electoral con quien hemos trabajado de la mano en todas estas actividades, quien nos ha hecho las observaciones pertinentes de este sistema PREP como bien lo decía el señor Secretario, la UNICON ha estado muy pendiente de estos trabajos y sabemos que, bueno nos han hecho varias observaciones y ustedes las han sabido, los que han estado, vaya trabajando con nosotros, el sistema es de dos mil diecisiete y bueno agradecer sobremanera verdad, que estos trabajos se hayan podido llevar a cabo a buen puerto con el Instituto Nacional Electoral y que podamos tener un PREP robusto en cuanto al sistema, aclaro también el agradecimiento a Gabriel Vértiz Llergo que se encuentra como enlace del Instituto Nacional Electoral quien ha estado muy pendiente desde que nosotros iniciamos todos los trabajos y ha estado más que seguro, reportando todos estos temas, agradecemos también por esta parte y no quiero dejarlo decir y lo mencionaba yo al inicio, el trabajo en equipo de los señores consejeros y por supuesto de la mesa representativa de cada uno de los partidos políticos y de la candidatura independiente para los trabajos de este sistema que como bien sabemos está regulado directamente desde el Instituto Nacional Electoral y hemos seguido este esquema y por supuesto a todas las áreas operativas, agradecemos muchísimo también la participación en lo que respecta al tema tanto administrativo como de control que se ha tenido tanto por las áreas administrativas, como también por la contraloría de nuestro Instituto y bueno saber que este desarrollo del sistema pues, nos ha llevado a buen puerto en todo lo que representa, ya lo decía el señor Secretario tenemos mucho que agradecer a las instituciones que colaboraron Acatlán, lo que es la UNAM Acatlán, estuvo con nosotros también en el monitoreo desde temprano para lo que es el PREP y obviamente también para todo lo que respecta al trabajo de revisión de nuestro sistema, lo mismo ha estado con nosotros revisando también el tema de conectividad y también hemos estado trabajando con personal tanto del área de la Secretaría Ejecutiva como también del área de los asesores de cada uno de los consejeros que integramos este Consejo a quienes también mi agradecimiento en todo su trabajo; bien, para continuar con esta sesión le pido al señor Secretario nos dé a



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias Consejera Presidente. Consejera Presidente el siguiente punto del Orden del Día es **el relativo al informe que rinde la Secretaria Ejecutiva en razón de los avances en la captura de las actas de escrutinio y cómputo en el Sistema de Información Estatal Electoral SIEE.**-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario por favor dé lectura al informe, me esta comentado el señor Secretario que será proyectado también, adelante señor Secretario. -----

**Licenciada Karla Fabiola Turban Domínguez, Consejera Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** Gracias he pedido el uso de la voz de último momento, porque hemos escuchado tantos nombres importantes que han formado parte desde que iniciamos con estos trabajos de organización en el PREP, conteo rápido, etcétera, etcétera, etcétera. Pero creo que nos falta agradecer si estamos en ese plano de los agradecimientos y yo creo que mis compañeros de la mesa estarán de acuerdo conmigo, al equipo y al staff de audio que está allá atrás a Manuel Correa, a Sócrates y a todos los que tan gentilmente y no es porque ustedes no lo hagan, nos reciben por las mañanas, porque cuando ustedes llegan generalmente nosotros ya estamos sentados a la mesa y todos ellos ya han sido participes de ese recibimiento y entonces de forma particular, pero lo hago general un agradecimiento a todos ellos, deveras que gracias porque, es cuánto. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Presidente en Funciones:** Pues le agradezco de verdad que hay hecho ese reconocimiento al trabajo tan entregado del personal de la logística, adelante señor Secretario. -----

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias Consejera Rosselvy, mire nosotros veníamos hablando de un sistema del sistema del registro de actas, este sistema está diseñado con el propósito de que cada uno de los treinta y ocho Consejos tanto distritales como municipales hagan la captura de cada uno de los resultados que están determinados en las actas de escrutinio y cómputo de casilla, con el propósito de determinar si existen alguna inconsistencia en cada una de ellas y así poder determinar que factor puede tener algún acta o alguna inconsistencia y poder llevar acabo el computo, ya sea total o parcial, de esta manera daré cómo va la captura en cada uno de los consejos tanto distritales como municipales de cada una de las elecciones. En el Consejo 01 Consejo Distrital de Tenosique de ciento treinta y un casillas, perdón van de ciento sesenta y tres a capturar van capturadas ciento treinta y un actas faltando treinta y dos; en el Distrito 2 de Cárdenas de 120 se han capturado 96 y faltan 33; en el Distrito 03 de Cárdenas de 125 se han capturado 100 faltan 25 por capturar; en el Distrito 4 de 135 por capturar se han capturado 90 faltan 45 por capturar; en el Distrito 05 de Centla de 135 por capturar se han capturado 95 y quedan 40 por capturar; en el Distrito 06 de Centro de 142 actas por capturar se han capturado 112 quedan pendiente por capturar 30; en el Distrito 07 de Centro se han capturado 87 faltan por capturar 29 de un total de 116; en el Distrito 08 de Centro se tienen que capturar 133 actas van capturadas 121 y quedan 12 pendientes por capturar; en el Distrito 10 de 134 actas por capturar se han capturado 113 quedan pendientes por capturar 21; en el Distrito 11 Tacotalpa de 142 actas se han capturado 100 quedando pendientes 42 por capturar; en el Distrito 12 de Centro se han capturado 98 actas pendientes por capturar 40 de 138 por capturar; en el Distrito 13 de Comalcalco de 165 actas que se van a capturar se han capturado 131 quedando pendiente 34 por captura; en el Distrito 14 de Cunduacán de 123 actas que se tienen que capturar se han capturado 93 quedando pendiente 30 por capturar; en el Distrito 15 de Emiliano Zapata de un total de 143 se han capturado 70 quedando pendientes 73 de captura; en el Distrito 16 de Huimanguillo se han capturado 115 quedando pendientes por captura 136 de 151 y un actas que se tienen que capturar; en



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

el Distrito 17 de Jalpa de Méndez de 150 actas por capturar se han capturado 98 quedando pendientes 52 ; en el Distrito 18 Macuspana de 123 actas por captura se han capturado 85 quedando 38 por capturar; en el Distrito 19 de Nacajuca se han capturado 144 perdón, se han capturado 103 de 144 quedan pendientes de captura 41, perdón 41; en el Distrito 20 Paraíso es el sueño Consejera, en el Distrito 20 de Paraíso se tienen que capturar 161 y se han capturado 106 y quedan pendientes de captura 55; en el Distrito 21 de Centro se han capturado 67 pendientes de captura 64 de 131 actas, ese sería el reporte en total llevamos 2128 actas capturadas y quedan 784 de captura, recordemos también que en estos casos hubieron paquetes que no trajeron el acta por fuera, de esa manera estaremos nosotros pidiéndole a los vocales ejecutivos de cada una de las juntas que nos den la información, como han cerrado este sistema para hacer el cálculo correspondiente. En el registro de actas de escrutinio y cómputo en diputaciones; en el Distrito 01 se han capturado de 163, 130, pendientes de captura 33, en el Distrito 02 se han capturado 91 faltan 38 de 129; en el Distrito 03 se han capturado 77 quedan 48 pendientes de 125; en el Distrito 04 de Huimanguillo se han capturado 120 quedan 15 por capturar de 135 ; en el 05 de Centla se han capturado 92 faltan por capturar 43 de 135; en el Distrito 06 de Centro se han capturado 106 quedan por capturar 36 de 142; en el Distrito 07 de Centro se han capturado 88 quedan pendientes 28 de 116; en el Distrito 08 Centro se han capturado 98 quedan 38 de 133; en el Distrito 09 se han capturado 116 faltan 13 de 129; en el Distrito 10 se han capturado 112 quedan pendientes 22 de 134; en el Distrito 11 Tacotalpa se han capturado 99 quedan 43 por captura de 142; en el 12 de Centro se han capturado 96 quedan 42 de captura de 138; en el 13 de Comalcalco se han capturado 130 quedan pendientes 35 de 165; en el Distrito 14 Cunduacán se han capturado 97 quedan pendientes 26 de 123; el 15 Emiliano Zapata se han capturado 67 quedan 76 por captura de 143; en el 16 de Huimanguillo se han capturado 120 quedan pendientes 31 de 151, en el Distrito 17 Jalpa de Méndez se han capturado 102 quedan pendientes 48 de 150; en el Distrito 18 Macuspana se han capturado 89 de un total de 123 quedando pendientes 34; en el Distrito 19 de Nacajuca se han capturado 103 quedan pendientes 41 de 144; en el Distrito 20 Paraíso se han capturado 107 actas quedan pendientes 54 de 161 y en el Distrito 21 electoral de Centro se han capturado 29 restan 102 de 131 actas; en total se han capturado 2066 actas y restan 846 por capturar; en el caso de presidencias municipales y regidurías, en el municipio de Balancán se tenían 81 por capturar se han capturado 75 quedan 6; en el caso de Cárdenas de 213 perdón se han capturado 213 faltan 89 de 302; en el caso de Centla se han capturado 94 quedan pendientes 41 de 135; en el caso de Centro se han capturado 517 quedan pendientes 307 de 824; en el caso de Comalcalco se han capturado 195 quedan pendientes 64 de 259; en el caso de Cunduacán quedan pendientes 28 se han capturado 126 de 154; en Emiliano Zapata se han capturado 36 quedan 5 pendientes de un total de 41 y aquí me reportan que esas cinco no traían actas por fuera, entonces prácticamente ese municipio ha finalizado su captura; en el municipio de Huimanguillo se han capturado 166 faltan capturar 72 de 238; en Jalapa se han capturado 30 quedan 24 de captura de 54; en el caso de Jalpa de Méndez se han capturado 68 quedan pendientes 32 de 100 actas; Jonuta se han capturado 43 quedan pendientes 4 de 47; Macuspana 136 se han capturado quedan pendientes 66 de 202; Nacajuca se han capturado 120 quedan pendientes 24 de un total de 144; en el caso de Paraíso se han capturado 111 quedan 6 de 117; en el caso de Tacotalpa se han capturado 52 restan 12 por captura de 64 ; en el caso de Teapa se han capturado 45 faltan 23 de 68 y Tenosique se han capturado 70 faltan 12 actas de 82 para un total de 2097 actas capturadas restando 815 de un total de 2912 a capturar este es el resumen que tenemos hasta este momento y como ya les había comentado esta información nos servirá para que los vocales, los presidentes de los consejos distritales y municipales



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

presenten el día de mañana el informe correspondiente para que hagan el cómputo ya sea parcial o total, como ya hemos visto vamos a revisar por supuesto cada una de estas actas y el sistema nos dará en que casilla específica se va a llevar el tipo de cómputo, entonces el día de mañana este sistema el día de hoy estaremos ya integrando esto, para que el día de mañana los consejeros puedan usar esta información para que lleven a cabo su cómputo el día miércoles a partir de las ocho de la mañana, sería cuanto Consejera. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Presidenta en Funciones:** Gracias señor Secretario con fundamento en el Reglamento de Sesiones alguien desea manifestar algo en relación al contenido del informe que acaba de dar el señor Secretario, adelante Representante del Candidato Independiente. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente, Jesús Alí de la Torre:** Ahorita que se desocupe, es con el Secretario, pero voy a esperar a que se desocupe. Gracias, señor Secretario fíjese que es me reportaba hace rato la de Zapata que, la Representante que eran dieciséis paquetes de Zapata que habían quedado, no traían el acta, porque aquí dicen cinco y ella me dijo que eran dieciséis desde temprano me aviso, que ya habían terminado con Zapata y que dieciséis paquetes, los míos, los tuyos y los nuestros como era la película, bueno hay que lo chequen no, porfa. -----

**El Secretario del Consejo:** Bueno según aquí el reporte ya final, el reporte final me dice que no se han capturado cinco inclusive como hice mención, aquí dice que esas cinco ya está cerrado el sistema, ya cerraron el sistema, porque de esas cinco no traían el acta por fuera. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente, Jesús Alí de la Torre:** O al menos que alguien me engañó, pero ella me dijo, lic. ya terminamos Zapata, me dijo y están con Jonuta, pero en Zapata. -----

**El Secretario del Consejo:** A no, pero es que ese es Distrito, entonces si estaban por Jonuta, no este es de municipio, de lo que le dije. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente, Jesús Alí de la Torre:** Ha si, nosotros es distrito. -----

**El Secretario del Consejo:** Si claro, este es municipio, en caso de la Gubernatura. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente, Jesús Alí de la Torre:** Hasta más tiene, que faltan pues para capturar, todavía, tiene 73 todavía. -----

**El Secretario del Consejo:** Tenemos setenta y tres ahí, todavía. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente, Jesús Alí de la Torre:** Si perdón, ya estoy como los representantes de casilla ayer que no les querían dar las actas, porque hubo confusión, de que no todas las actas tenían Candidatura Independiente y una de confusión ahí, gracias. -----

**El Secretario del Consejo:** Si, si. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Presidenta en Funciones:** Gracias representante. -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente, Jesús Alí de la Torre:** Oiga, perdón es que hace ratito por estar durmiendo se me paso la ronda de los del PREPET, se acuerda usted que íbamos a ver, íbamos a tener acceso a las actas en el PREPET se puede hacer eso todavía. -----

**El Secretario del Consejo:** Si -----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente, Jesús Alí de la Torre:** Ha bueno. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Presidenta en Funciones:** En



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

uso de la voz la Consejera Claudia Jiménez. -----  
**Doctora Claudia del Carmen Jiménez López, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias Consejera Presidente en funciones. Consejera Presidente muchísimas gracias por el uso de la voz, el saludo cordial a los y las integrantes de este Órgano Colegiado y a quienes nos acompañan en este acto esta mañana, con relación al informe que acaba de presentar nuestro Secretario Ejecutivo a mí me gustaría compartir otro caso de éxito, en virtud de que esta autoridad electoral puede presentar estos informes en voz del Secretario Ejecutivo, como resultado del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, toda vez que desde los trabajos primigenios en la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica y posteriormente el Consejo Estatal de manera unánime adoptamos el cumplimiento puntual y cabal del anexo 14 que varias veces aquí conversamos en un trabajo colaborativo, participativo, de buena fe con las representaciones de los partidos políticos y la candidatura independiente, cabe mencionar que este modelo operativo de recepción de paquetes se implementó en la Elección Extraordinaria dos mil dieciséis y posteriormente se adopta como un sistema en el anexo 14 del Reglamento de Elecciones del INE y ese sistema se convierte en el anexo 14 que conjuntamente aquí trabajamos todos y debido a la puntualidad con la que desarrollamos la operatividad precisamente de ese modelo operativo ésta autoridad está en facultad de dar con tanto detalle de cómo se recibieron los paquetes y el avance de las actas capturadas, quiero compartir también que en ese sentido el anexo 14 numeral 3 inciso f) nos habla de la optimización de los recursos en virtud de ello nosotros acordamos e implementamos que, los servidores electorales adscritos.-----

**La Consejera Presidente:** Si podemos guardar silencio por favor para escuchar a la maestra. -----

**Doctora Claudia del Carmen Jiménez López, Consejera Electoral:** A oficinas centrales del Consejo Estatal serían las personas que desarrollarían el modelo operativo en los siete Distritos Electorales con sede en el municipio de Centro, de tal manera que yo quiero también agradecer a nuestros compañeros del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa que con profundo compromiso democrático, como una competencia que establece el Servicio Profesional Electoral, ayer hicieron funcional el modelo operativo en los siete Distritos Electorales con sede en el Municipio del Centro y agradecer también la enorme participación ciudadana y la enorme respuesta que hubo de ciudadanas y ciudadanos que convergieron en la convocatoria que se realizó para la captación de las figuras que desarrollan el modelo operativo, en el Municipio de Centro, Distritos y Municipios que se encuentran por así decirlo de manera foránea que no tenían sede en el Municipio de Centro, quiero compartir que ayer a las cuatro de la mañana que fui a hacer una visita al Consejo Electoral Municipal en donde coincidí con mi compañero el Consejero Juan Correa, me llenó de emoción cuando llegamos a las mesas receptoras que fueron veintiocho las que se instalaron en el Consejo Electoral Municipal por la animosidad que hubo entre las personas que desarrollaron el modelo operativo, cada ciudadana y ciudadano que llegaba a entregar los paquetes electorales eran recibido con aplausos y silbaban y aplaudían al recibir cada paquete electoral, entonces yo solo pregunte como estaba el ánimo y todos empezaron a aplaudir, me parece que eso habla también de un compromiso democrático, de construcción de la ciudadanía, porque finalmente fueron ciudadanos y ciudadanas que se inscribieron a una convocatoria, que hicieron un examen, que también presentaron una entrevista bajo el sistema psicológico Cliver a fin de comprobar que tenían las competencias para poder desarrollar ese modelo operativo, que, como resultado hoy permite que la autoridad electoral a través del Secretario Ejecutivo presente a detalle cómo fue la recepción de los paquetes electorales y cómo va el avance y la captura de las actas de escrutinio y cómputo que servirán de base para la realización de los cómputos a partir del próximo miércoles, mis felicitaciones





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

a todos, a la Comisión de Organización Electoral, a mi compañero José Oscar, a mi compañero Juan Correa, a todas las representaciones partidistas y la candidatura independiente, a este Consejo Electoral por el voto de confianza, al permitir que desarrolláramos el modelo operativo y que posteriormente cuando fue sometido a la aprobación de este Consejo fue por unanimidad y sin impugnaciones. Muchísimas gracias Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias maestra, si me permiten en esta primera ronda hacer mención del trabajo de la Comisión de Organización una felicitación muy muy muy sentida y obviamente también con un reconocimiento a la Consejera Doctora Claudia del Carmen Jiménez López, quienes integran la Comisión, el maestro José Oscar Guzmán García, el maestro Juan Correa López, el trabajo de la Comisión también de todas las representaciones de los partidos políticos y de la candidatura independiente, es un trabajo que se llevó a cabo en un tiempo vaya que va, desde data así lo he mencionado y lo seguiré diciendo, data desde el cierre de la Jornada Electoral 2014-2015 con el área de Organización Electoral, también mi reconocimiento sumamente sentido también en cuanto al Director de Organización Electoral el maestro Armando Rodríguez Córdoba quien ha hecho un trabajo de colaboración con la maestra Claudia del Carmen Jiménez y por su puesto también con las áreas de informática, la unidad técnica y por supuesto también con las áreas administrativas, entonces creo que este es un trabajo colaborativo en donde el ejercicio de capacitación, orientación para este proceso democrático fue bastante, con bastante trabajo, con bastante ejercicio y tanto las áreas operativas del Instituto como también la Comisión bien presidida por la doctora Claudia del Carmen Jiménez López ha sido un parteaguas en muchos temas, uno de ellos que impacta al área de comunicación y también a las áreas de sistemas y por supuesto a la Comisión de Organización es la promoción al voto, creemos que esta promoción al voto ha tenido un resultado indiscutible en cuanto a la participación ciudadana que esa se refleja en números, pero al final del día es un trabajo que en conjunto se ha hecho en esta mesa y como bien lo ha dicho también la Consejera Claudia y lo ha dicho también los demás consejeros el trabajo colaborativo de todos los que integramos esta mesa para este ejercicio democrático. Bien cumpliendo con el Reglamento de Sesiones pregunto a ustedes si es necesaria abrir una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos. Adelante Consejera. -----

**Maestra Claudia del Carmen Jiménez López, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias Consejera Presidente, el saludo cordial a los y las integrantes de este Órgano Colegiado, quienes nos acompañan en este acto de autoridad, me parece que ya con esto agotaríamos el Orden del Día Consejera Presidente, en virtud de ello quiero aprovechar esta oportunidad, porque se trata ya de alguna manera de concluir lo que en la ley se establece que es la Jornada Electoral, en ese sentido yo quisiera expresar, compartir la satisfacción por el trabajo realizado por este Consejo Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Por una parte en este día hemos hablado de casos de éxito con relación a la función sustantiva que tiene este Órgano Colegiado como ya se mencionó en puntos anteriores, el éxito en el conteo rápido, el éxito en el PREPET, el éxito en el modelo operativo de la recepción de paquetes electorales, sin embargo, yo quiero aquí hacer una precisión y subrayar el enorme satisfacción, porque este Consejo Electoral se avocó a trabajar en la legitimidad sustantiva que es ese contacto, esa empatía con la ciudadanía y yo quiero expresar que me siento profundamente satisfecha, porque en los tres espacios en los que está la participación ciudadana directa es en la integración de las mesas directivas de casillas al momento de expresar el voto y a través del ejercicio de la observancia electoral, en virtud de ellos quiero manifestar en el primer punto con relación a las mesas directivas de casillas un dato histórico tomado del formato EDL5 del sistema de información de la



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

Jornada Electoral con corte a las veintiuna cincuenta y seis horas del día de ayer, con el documento se llama el segundo reporte según nombramientos y en el cual se consigna que, ningún presidente o presidenta de la mesa directiva de casilla de las dos mil novecientos doce que se instalaron en Tabasco falló todas y todas llegaron, todos aquellos nombramientos y todas aquellas capacitaciones que se dieron por parte del Órgano Federal de la Junta Local del INE llegaron y se presentaron y cumplieron cabal y puntualmente con la función electoral que la ley ayer les encomendó, quiero comentarles también que dice este reporte que solamente el cero, cero punto seis por ciento de las filas fue tomado para hacer la función de primer secretario, me parece que es un dato histórico que habla de lo que nosotros hemos promovido del compromiso democrático y de la buena fe subjetiva que debe prevalecer en las y los tabasqueños y particularmente como había estado mencionando en diversas intervenciones desde el veintinueve de junio apostarle al espíritu solidario, generoso y festivo de las y los tabasqueños que emitieron su voto, por un segundo momento que se trata de la participación directa de las y los ciudadanos es el momento de la emisión del voto, le sigo apostando a que lograremos el setenta por ciento de la participación ciudadana y con ello se mantiene los límites establecidos con relación a elecciones de gobernador, gobernadora en nuestro estado, por lo cual felicito todos y todas las y los ciudadanos que ayer concurrieron a las dos mil novecientos doce casillas a expresar su voluntad que como también dije en otras intervenciones le apostamos a que la ciudadanía es inteligente desde la perspectiva dijo Howard Gardne todas las personas somos inteligentes y todas podemos emitir un voto informado razonado y finalmente para subrayar la otra parte de la participación ciudadana la observancia electoral, Tabasco se caracterizó por la mayor captación a nivel nacional de observadores electorales, mil quinientas sesenta personas se inscribieron para, mil quinientas sesenta personas se inscribieron para observar la Jornada Electoral de ayer sumados a los veintitrés visitantes extranjeros que también dejaron sus opiniones y que en breve podemos compartirla con relación a la experiencia que se llevaron de la forma en que se llevó a cabo la Jornada Electoral, entonces por lo antes dicho que estimados estimadas y estimados compañeros de este Órgano Colegiado me doy por satisfecha con la labor realizada por este Consejo Estatal que, siento yo que estuvo, que cumplió cabalmente con la función pública de estado que se nos ha encomendado. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Muy bien así es agradecemos sobre manera la participación ciudadana por supuesto que estuvo en casilla, quienes fueron funcionarios y funcionarias de la mesas directivas de casilla y también quiero hacer un sincero reconocimiento al Instituto Nacional Electoral en específico a la Consejera Presidente del instituto Nacional aquí en Tabasco, la maestra María Elena Cornejo Esparza, el trabajo realizado en materia de capacitación y asistencia electoral para esta Jornada Electoral creemos que fue excepcional, la gran participación y el compromiso de los tabasqueños aunado a ese trabajo comprometido de la maestra, creo que ha sido de suma importancia y nos ha permitido la legitimidad en este Proceso Electoral, la participación ciudadana legitima los procesos democráticos, creemos que se ha cumplido con esa legitimación democrática y en hora buena para el Consejo Federal Electoral del Estado de Tabasco a todos sus integrantes mi más sincero reconocimiento y por supuesto también un agradecimiento al Instituto Nacional Electoral, al Consejo General por todo el trabajo que hemos podido realizar en conjunto, tanto los consejeros nacionales en sus distintos comisiones, en sus distintas comisiones que nos han dado también seguimiento puntual a los trabajos de este Instituto como también al Secretario Ejecutivo de este Instituto quien tiene a su cargo la labor tan fuerte del desarrollo del Proceso Electoral el maestro Edmundo Jacobo Molina agradecemos desde el estado de Tabasco, este ejercicio de trabajo colaborativo que hemos tenido y de seguimiento a todas nuestras actividades y por supuesto también



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

por todo el desarrollo de este Proceso Electoral, también a sus áreas operativas a nivel nacional un agradecimiento por todo el apoyo brindado desde todas sus áreas operativas para que este ejercicio se llevará a cabo, la comunicación fue siempre constante y permanente, también agradecemos en específico, quiero hacer un agradecimiento al Comité del Conteo Rápido con quien hemos tenido también la comunicación muy directa para tener la información oportuna antes de que cerrara el día, el día primero de julio y que le permitió a las y los tabasqueños tener un resultado preliminar en razón de un conteo rápido y un saludo también a quienes integran y que son expertos en esta materia y que al final del día hemos visto, como, tanto el conteo rápido como el PREP han mantenido las tendencias que en su momento se tendrán que verificar y revisar en los consejos distritales y municipales, bien, cumpliendo con este Reglamento de Sesiones pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una tercera ronda de oradores? En uso de la voz señor representante del PRD. -----

**Licenciado Lázaro Torruco Guzmán, Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Si nada más una pregunta al Secretario si en el tiempo que informo sobre los paquetes recibidos, ya en este momento se hayan ingresado ya todos los que faltaban, que eran pocos que eran Cárdenas, Centro y Macuspana si ya están al cien por ciento ya nada más, ese era mi pregunta.-----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario en uso de la voz. -----

**El Secretario del Consejo:** Si ya en este momento prácticamente están todos los paquetes electorales, estamos al cien por ciento. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz el señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

**Licenciado Ariel Enrique Arellano Sánchez, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** Bien, pues, así como se señaló hace rato una inconsistencia que se deja a consideración, también este no está más que reconocer las cifra que dio la Consejera Claudia, la verdad si no, un servidor ha estado en procesos a nivel toda República Mexicana hace poco estuve en el Estado de México y Coahuila, hubo una sustitución de funcionarios alrededor del veinte y el treinta por ciento de los funcionarios de casilla, ese nivel de compromiso que hoy muestra la ciudadanía tabasqueña la verdad si no tendría precedentes, yo creo que incluso también a nivel nacional si sería algo muy loable, no sé si esté contemplado dentro no sé si el tema presupuesto puede ser un impedimento, pero un reconocimiento o algún acto a los funcionarios de casilla para esta noble labor que tuvieron y tantas horas de desgaste físico, mental y todavía que hubo animo en todos los aspectos, digo, también impulsa pues que un candidato a la presidencia venga de este Estado, también entiendo que ahí hay un extra a pesar de la responsabilidad individual que cada uno pueda tener por su formación, pero, pues consideramos también ahí hacer un, acompañaríamos obviamente cualquier reconocimiento a esa gran labor, entiendo que a veces lo hace nada más ya el Instituto Electoral y con el ciudadano ya sin la participación y observancia de los partidos políticos, pero, pues en su caso si se puede también, porque la verdad en ese tema es de reconocer la fiesta cívica tabasqueña. Muchas gracias -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Representante del Partido Acción Nacional, maestra Nidia Vera de la Cruz en uso de la voz-----

**Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente, Jesús Alí de la Torre:** Si gracias, bueno hago uso de la voz porque, yo ya pronto voy a dejar de ser parte del Consejo y no me quiero ir sin decir algunas cosas no, es importante señalar los triunfos del Consejo, la participación del Consejo y les agradezco muchas cosas, pero también es importante hacer el señalamientos, no voy a decir tantos detalles, porque ustedes ya lo saben, creo que a veces tenemos unas responsabilidades enormes como Instituciones y debemos de ser



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

cabales para cumplir con todo, para que, para hacer una función impecable, una función impecable, porque hubo una situación que dio mucho que desear en este proceso, ya todos lo sabemos y una recomendación muy grande es eso, no dejar que situaciones como esa empañen una actuación tan brillante que han tenido en otros aspectos no, bueno ya no voy a decir más de eso, pero si quiero agradecer a la Consejera Claudia su actuación, la verdad, el debate maravilloso y de manera personal a ti Juan y a todos los consejeros y este a todos mis amigos, me llevo una gran impresión de todos, es una gran experiencia, creo que ha sido una labor titánica de todo el Consejo, de todos los representantes, de todos los representantes de casilla ni respetos deveras, se volcó la ciudadanía, no también para la ciudadanía y fue una elección histórica deveras sinceramente y a todos a todos como también como ella lo dice, nuestros compañeros a Sócrates digo, hasta para bajar de la combi te agarraba Sócrates, era algo maravilloso que te pusiera el brazo para bajar, creo que ha sido una labor bonita, de equipo de trabajo de todos, de entendimiento finalmente, pero si mi recomendación que sean muy puntuales en esas cosas, no permitan que pasen esas cosas para que todo ese esfuerzo tan grande que hacen, porque yo fui testigo, siempre se vea, sin ninguna nube, ni nada que entorpezca, ese trabajo tan grande que hacen. Gracias a todos. -----

**La Consejera Presidente:** Muchísimas gracias maestra, la maestra representa el primer elemento de democracia en el Estado, por ser representante de un Candidato Independiente, es la primera vez que tenemos sentado en esta mesa la representación de un Candidato Independiente, es de reconocer. Señor Representante del Partido Verde Ecologista de México en uso de la voz. -----

**Licenciado Jesús Manuel Sánchez Ricardez, Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Muchas gracias señora Presidenta, compañeros que integramos este Consejo, creo que hoy bueno no finalizamos, sino seguimos con etapas que todavía nos queda que culminar. Yo la verdad quisiera hacer la observación de que cuando se quieren hacer las cosas bien, hay que lograrlas a costa de todo, tuvimos aciertos, tuvimos desaciertos, pero creo que de eso es que debemos ir aprendiendo para otros procesos, tuvimos algunas fallas es cierto, pero eso nos sirve para que en próximos procesos se vaya mejorando. Yo no me quería despedir sin antes decirles que, pues gracias y aparte pues hacer este agradecimiento también al amigo Humberto Villegas Zapata, amigo y compañero de este Consejo y discúlpeme, pero a mi si me dolió y fue muy triste y fue una experiencia que me va a dejar marcado mi vida y Humberto aquí vamos a estar y tu recuerdo siempre estará conmigo. Gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Señor Representante de MORENA en uso de la voz. -----

**Licenciado Enrique Morales López, Consejero Representante Suplente de MORENA:** Si, sin duda alguna todos hemos tenido una experiencia aquí inolvidable, creo que tenemos que recordar estos momentos que estamos pasando hoy aquí, hemos visto que personas han entregado, compañeros representantes de partidos políticos, los consejeros que están aquí, la Presidenta, el Secretario Ejecutivo, todo el personal del Instituto Electoral por el área de informática, el área de organización, el área técnica que está aquí con nuestro amigo Manuel Correa, incluso los medios de comunicación, los periodistas, los canales que están cubriendo, tienen una cobertura a nivel nacional-estatal, todos han puesto un granito de arena y la verdad que nosotros reconocemos también la participación copiosa que hubo el día de ayer de la ciudadanía, nos sentimos orgullosos de ser tabasqueños. Yo creo que aquí más allá de estar representando a un Partido Político todos pertenecemos a una entidad federativa y debemos de sentirnos orgullosos porque ayer sin duda alguna, demostramos a la nación y al mundo; que los tabasqueños podemos hacer grandes cosas cuando nosotros nos ponemos de acuerdo y estamos unidos en sacar adelante una elección. Yo creo que de aquí en adelante de lo que se trata es que todos nos pongamos a trabajar en aras de sacar adelante nuestro



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

país, nuestro estado porque es difícil la situación económica que se está viviendo, y yo creo que hoy todos, la ciudadanía en especial dio un voto de confianza a nuestro Partido, nosotros desde aquí también, queremos reconocer la labor de nuestros representantes distritales, la gente que está acompañando en el área jurídica de nuestro Partido, los representantes electorales, los representantes de casillas que de una u otra manera estuvieron por parte de nosotros apoyándonos, pero en sí, lo más importante es la ciudadanía y nosotros de aquí en adelante, vamos a buscar cumplirle y sobre todo reconciliar a Tabasco, no hay perdedores, aquí lo que hay son ganadores, gana Tabasco, gana el pueblo de Tabasco y gana México. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz señor Representante del PRI. -----

**Licenciado José Chable Alcocer, Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias, muy buenas tardes a todos, sentidas las palabras de mi amigo Jesús y la verdad es que durante el tiempo que el maestro Tito estuvo en esta representación lo hizo con orgullo, con la decisión de tomar siempre el mejor acuerdo para las actividades comiciales, a nombre del Partido Revolucionario Institucional y de la candidata Georgina Trujillo Zentella y en la memoria del maestro Tito Rufo, perdón Tito Villegas y como concededor de la actividad comicial por todos los años que me tocó laborar en este Órgano Electoral y también en el Instituto ahora Nacional Electoral, quiero antes que nada agradecer a todos y cada uno de los trabajadores que forman parte de este Órgano Electoral, no demerito la actividad que ustedes desarrollan como la parte que dirige este Instituto para nada, pero así como todos hoy agradecemos a Sócrates a nuestro gran amigo Manuel Correa, así debería de ser siempre la actividad comicial, deberíamos agradecer a quienes se rajan el cuero por realizar esta actividad y finalmente no los volteamos a ver, sino nos echamos todas las flores que podemos, aquí hubieron aciertos y hubieron errores, sería mejor reconocer que nos equivocamos en algunas ocasiones y que pese a ello la actividad salió lo mejor posible, no lo olviden, tenemos errores y tenemos aciertos, la actividad es una dinámica que nos lleva a eso, agradecemos grandemente a todos y cada uno de los ciudadanos que formaron parte de las mesas directivas de casilla, quienes realizan su labor de la mejor manera posible y entregados por una actividad que no tiene precio, agradecemos a todos aquellos que formaron parte de las representaciones de los partidos políticos. Yo espero que con la civilidad que salió la candidata el día de ayer a decir que los resultados no le favorecían esto se vuelve en Tabasco parte de una escuela y que cuando los resultados no me favorezcan yo salga con toda la cara a decir no me favorecieron los resultados y no armar a Tabasco para que el día posterior se separen más las familias, no señores que esto prevalezca de aquí en adelante, que sea una escuela, si los resultados no me fueron fieles a lo que yo digo que termine así, porque en la democracia se gana y se pierde, no siempre debe de ser en mi favor el resultado, pero aprendamos de lo que sucedió ayer, muy agradecido por tener la oportunidad de estar aquí y quiero de nuevo reiterarles, el licenciado Humberto Villegas Zapata queda como parte de esta historia, Tito forma parte de este Proceso Electoral. Gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Muy bien señor Representante del PRI, nada más para finalizar, insisto agradecer al Instituto Nacional Electoral bien dirigido por el maestro Lorenzo Córdoba Vianello por todo el trabajo colaborativo que hemos podido tener aquí con el Instituto aquí en Tabasco, obviamente también a todas las áreas de seguridad que han estado muy pendientes de esta Jornada Electoral aquí en el Estado de Tabasco y que ha permitido también que esto haya sido posible, también agradecer que hemos tenido más de diecinueve horas de trabajo en esta jornada, esta jornada que ha marcado una participación ciudadana interesante, importante para nuestro Estado, por supuesto gracias a la ciudadanía, gracias a los que participaron y a todos los tabasqueños y tabasqueñas que han hecho posible que esto se haga hoy, muchísimas gracias, ahora



señor Secretario por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente, el **siguiente punto** del Orden del Día, se refiere a la **Clausura** de la presente sesión Consejera Presidente.----

**La Consejera Presidente:** Nos ponemos en pie, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, siendo las trece horas con veintidós minutos del día dos de julio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión permanente con motivo de la Jornada Electoral 2017-2018 del Consejo Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, muchas gracias y pasen buenas tardes.-----

Constando la presente Acta de setenta y nueve (79) hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día treinta (30) de julio del año dos mil dieciocho (2018) firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo.-----

----- Conste -----

**Mtra. Maday Merino Damian**  
Consejera Presidente

**Lic. Roberto Félix López**  
Secretario del Consejo

**Dra. Claudia del Carmen Jiménez López**  
Consejera Electoral

**Mtro. David Cuba Herrera**  
Consejero Electoral

**Mtro. José Oscar Guzmán García**  
Consejero Electoral

**Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo**  
Consejera Electoral

**Lic. Juan Correa López**  
Consejero Electoral

**M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo**  
Consejero Electoral



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 36/PER/01-07-2018

**Partido Acción Nacional**

\_\_\_\_\_

**Partido Revolucionario Institucional**

\_\_\_\_\_

**Partido de la Revolución Democrática**

\_\_\_\_\_

**Partido del Trabajo**

\_\_\_\_\_

**Partido Verde Ecologista de México**

\_\_\_\_\_

**Movimiento Ciudadano**

\_\_\_\_\_

**Partido Nueva Alianza**

\_\_\_\_\_

**MORENA**

\_\_\_\_\_

**Partido Encuentro Social**

\_\_\_\_\_

**Representante del Candidato Independiente  
Jesús Alí de la Torre**

*Jesús Alí de la Torre*  
\_\_\_\_\_

*al*

*Or*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*